

Universidad de Costa Rica
Sede de Occidente
Recinto Universitario de Grecia
Departamento de Ciencias Sociales
Carrera de Trabajo Social

**Informe del Trabajo Final de Graduación bajo la modalidad de proyecto
para optar al grado de Licenciatura en Trabajo Social**

**Propuesta de acción para abordar las posibles condiciones de exclusión social de las
estudiantes madres universitarias, que inciden en el acceso a la Educación Superior
dentro del Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica**

Katherine Rodríguez Rojas
Jeilyn Villalta Montero

Grecia, Alajuela
2016

**Informe del Trabajo Final de Graduación bajo la modalidad de proyecto
para optar al grado de Licenciatura en Trabajo Social**

Propuesta de acción para abordar las posibles condiciones de exclusión social de las
estudiantes madres universitarias, que inciden en el acceso a la Educación Superior dentro
del Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica

M.Sc. Melba Rodríguez Rodríguez
Presidenta del Tribunal



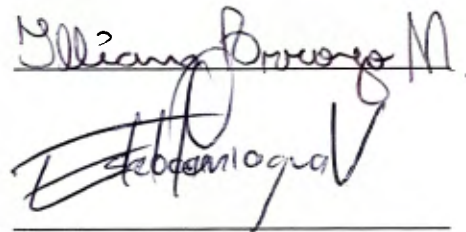
M.Sc. Ana Cristina Quesada Monge
Integrante del Tribunal



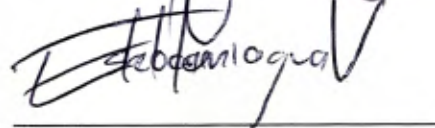
M.Sc. Adrián Calvo Ugalde
Director del Proyecto de Graduación



M.Sc. Illiana Arroyo Navarro
Lectora del Proyecto de Graduación



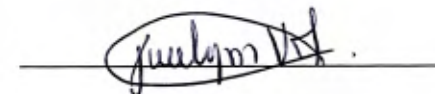
Licdo. Esteban Paniagua Vega
Lector del Proyecto de Graduación



Bach. Katherine Rodríguez Rojas
Sustentante



Bach. Jeilyn Villalta Montero
Sustentante



ÍNDICE GENERAL

Índice de tablas.....	VI
Abreviaturas.....	VII
Agradecimientos.....	VIII
Dedicatorias.....	X
Presentación.....	1
CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1.1 Justificación.....	4
1.2 Problema.....	9
1.3 Objetivos del proyecto.....	10
1.3.1 Objetivos generales.....	10
1.3.2 Objetivos específicos.....	10
1.4 Estado de la cuestión.....	11
1.4.1 Estudios en torno a la situación de las estudiantes madres universitarias.....	11
1.4.2 Balance general en cuanto a los antecedentes de investigación.....	14
CAPÍTULO II. REFERENTE POLÍTICO CONTEXTUAL.....	17
2.1 Políticas en el ámbito internacional.....	18
2.2 Políticas en el ámbito nacional.....	22
2.3 Políticas en el ámbito institucional.....	32
2.4 Políticas en el ámbito local.....	34
CAPÍTULO III. REFERENTE TEÓRICO.....	37
3.1 Sistema de dominación patriarcal.....	38
3.2 Maternidad en el espacio universitario.....	41
3.3 Exclusión social dentro del ámbito educativo.....	50
3.3.1 Exclusión socioeconómica.....	54
3.3.2 Exclusión sociocultural.....	57
CAPÍTULO IV. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	62
4.1 Premisas ontológicas.....	63
4.2 Premisas epistemológicas.....	64
4.3 Enfoque metodológico.....	67
4.4 Delimitación de la población participante.....	70

4.4.1 Descripción de la población participante.....	70
4.4.2 Escogencia del Recinto Universitario de Grecia.....	70
4.4.3 Criterios de selección.....	70
4.5 Técnicas de recolección de la información.....	71
4.6 Momentos reflexivos de la IAP.....	73
4.6.1 Problematización desde los actores.....	73
4.6.2 Organización y preparación.....	73
4.6.3 Recolección de la información.....	74
4.6.4 Construcción y reconstrucción crítica de conocimiento.....	74
4.6.5 Diseño de alternativas de acción.....	74
4.6.6 Capacidad de influir y su repercusión en el contexto regional y nacional.....	75
4.7 Operacionalización de categorías.....	75
4.8 Reflexiones del proceso investigativo.....	77
CAPÍTULO V. ANÁLISIS DE RESULTADOS: Construcción y reconstrucción crítica del conocimiento.....	79
5.1 Condiciones en que se vivencia la maternidad en un grupo de estudiantes madres del Recinto Universitario de Grecia.....	80
5.1.1 Caracterización de la población.....	80
5.1.2 Ser madres y estudiantes: una experiencia desafiante.....	85
5.2 Posibles condiciones de exclusión socioeconómica en un grupo de estudiantes madres del Recinto Universitario de Grecia.....	88
5.2.1 Redes de cuidado.....	88
5.3 Posibles condiciones de exclusión sociocultural en un grupo de estudiantes madres del Recinto Universitario de Grecia.....	97
5.3.1 Concepción de sí mismas.....	98
5.3.2 Concepción de maternidad.....	100
5.3.3 Percepción de mandatos sociales.....	102
5.3.4 Sentimientos de culpa.....	104
5.3.5 Percepción de la comunidad universitaria acerca de la maternidad.....	106

5.3.6 Interacción dentro del espacio universitario.....	108
5.3.7 Concepción de estudiante desde la universidad.....	110
5.4 Propuesta de acción para abordar las posibles condiciones de exclusión social de tipo socioeconómico y sociocultural que enfrentan en el acceso a la Educación Superior.....	113
5.4.1 Primer momento: ¿Qué pasa, cuál es la situación, quiénes somos y qué tenemos?.....	117
5.4.2 Segundo momento: ¿Quiénes son los actores? ¿Cuáles son sus intereses?..	119
5.4.3 Tercer momento: ¿Adónde queremos llegar?.....	120
5.4.4 Cuarto momento: Es el momento de formular objetivos generales, objetivos específicos y metas.....	120
5.4.5 Quinto momento: ¿Qué camino vamos a hacer?.....	121
5.4.6 Sexto momento: ¿Cómo hacer para lograr nuestros objetivos?.....	122
5.4.7 Séptimo momento: Es el momento de la ejecución.....	124
5.4.8 Octavo momento: Evaluación, sistematización y proyección de la acción..	128
CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	137
6.1 Conclusiones.....	138
6.1.1 Condiciones en las que se vivencia la maternidad.....	138
6.1.2 Posibles condiciones de exclusión socioeconómica.....	140
6.1.3 Posibles condiciones de exclusión sociocultural.....	141
6.1.4 Propuesta de acción.....	142
6.2 Recomendaciones.....	143
6.2.1 Para instituciones públicas.....	143
6.2.2 Para la Universidad de Costa Rica.....	143
6.2.3 Para el Recinto Universitario de Grecia.....	143
6.2.4 Para el colectivo de estudiantes madres del RUG.....	144
6.2.5 Para la Carrera de Trabajo Social.....	144
6.2.6 Para futuras investigaciones.....	145
Referencias bibliográficas.....	146
Anexos.....	154

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Objetivos Beijing+20.....	20
Tabla 2: Leyes concernientes a género y participación política.....	25
Tabla 3: Operacionalización de categorías.....	76
Tabla 4: Datos personales de las estudiantes madres.....	81
Tabla 5: Rango de edad del hijo o hija y nivel de carrera de las estudiantes madres.....	82
Tabla 6: Información académica de las estudiantes madres.....	84
Tabla 7: Análisis de posibles propuestas de acción.....	115
Tabla 8: Momentos de la planificación participativa.....	117
Tabla 9: Programación para alcanzar los objetivos de la propuesta de acción.....	122
Tabla 10: Plan de acción del grupo de estudiantes madres.....	126

ABREVIATURAS

CAI:	Centros de Atención Integral
CILEM:	Centro Infantil Laboratorio Ermelinda Mora
CIUSO:	Casa Infantil Universitaria de la Sede de Occidente
GEMSO:	Grupo de Estudiantes Madres de la Sede de Occidente
IAP:	Investigación Acción Participativa
IBS:	Instituciones de Bienestar Social
IFED:	Instituto de Formación y Estudios en Democracia
INAMU:	Instituto Nacional de la Mujer
MEP:	Ministerio de Educación Pública
OIT:	Organización Internacional del Trabajo
PIEG:	Política Nacional para la Igualdad y la Equidad de Género
PRURCG:	Plan Regulador Urbano y Rural del Cantón de Grecia
RUG:	Recinto Universitario de Grecia
SIMED:	Sistema Nacional de Mejoramiento de la Calidad de la Educación
TFG:	Trabajo Final de Graduación

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer de forma muy especial a las estudiantes madres que dedicaron parte de su valioso tiempo para que pudiésemos realizar la presente investigación, por su participación en los Talleres, Entrevistas y Grupos Focales. Se les agradece a todas por su valor, por estar en la Universidad luchando día con día y enfrentándose a la sociedad.

De ustedes mujeres, estudiantes y madres me llevo grandes enseñanzas.

Un agradecimiento muy especial a Dios, a mi familia y a mi novio por tanta comprensión, amor y apoyo en el proceso

Mi más sincero agradecimiento para el director de tesis el Máster Adrián Calvo Ugalde, por su compromiso, dedicación, tiempo, por sus consejos profesionales y en general por ser parte de nuestro proyecto de tesis, generamos importantes alianzas y el proceso enriqueció tanto nuestras carreras como nuestras vidas en general.

Al lector Esteban Paniagua y a la lectora Iliana Arroyo por su dedicación a nuestra tesis, porque cada recomendación recibida fue importante para consolidar el proyecto con éxito.

Gracias a mi compañera de Tesis por ser parte de este proceso conmigo, porque como compañeras tuvimos que enfrentarnos a diversas situaciones que al final pudimos sobrellevar juntas.

Katherine

A Dios, por mantenerme con salud, dándome la fortaleza y sabiduría necesaria para seguir adelante y superar los obstáculos que se presentaron en el camino.

A mi familia, por todo el apoyo brindado a lo largo de esta etapa, motivándome a seguir adelante en el logro de todas mis metas.

Al director de este proyecto de investigación, el M.Sc. Adrián Calvo Ugalde, por su acompañamiento y compromiso con nosotras y con la población estudiante madre.

A los lectores, Licdo Esteban Paniagua Vega y M.Sc. Illiana Arroyo Navarro por el apoyo brindado en este proceso investigativo.

A mi compañera Katherine, ya que juntas hemos caminado hacia la culminación de este proyecto en nuestras vidas, por su apoyo y motivación a seguir adelante.

A las estudiantes madres que nos brindaron su tiempo y participación en cada etapa de esta investigación, así como su confianza para compartir sus experiencias.

A todas las personas que de alguna u otra forma tuvieron relación con mi vida académica, facilitando que alcanzara esta meta.

Jeilyn

DEDICATORIAS

A Dios, por la oportunidad que me dio para desarrollarme plenamente a nivel académico.

Por la sabiduría y la paciencia que me ha regalado durante todo este proceso para llevarlo a cabo de la mejor manera posible y por todas las bendiciones recibidas hasta el día de hoy.

A mi familia quienes han constituido un pilar fundamental en mi vida, porque con su apoyo incondicional me han demostrado un amor verdadero que me llena de alegría y una fuerza inigualable. Gracias papá, mamá y hermano por estar ahí desde siempre ¡Los amo!

A mi novio que estuvo conmigo desde el inicio de mi carrera, gracias mi amor porque en cada momento me aconsejaste y me escuchaste. Gracias por ser como eres, una persona llena de amor que me ha enseñado muchísimo de la vida.

Katherine

A mi familia, en especial a mis padres, por los valores inculcados que me permiten ser la persona que soy hoy, por el apoyo incondicional para nunca darme por vencida y seguir adelante con mis metas.

A las estudiantes madres, las cuales fueron la razón de ser de esta propuesta, a ustedes las motivo a seguir adelante con el colectivo, tomando acciones para el beneficio propio como el de futuras estudiantes madres dentro del RUG.

Jeilyn

Presentación

El presente proyecto de investigación tiene por finalidad abordar el tema de las posibles condiciones de exclusión social que inciden en el proceso educativo de las estudiantes madres universitarias en el Recinto Universitario de Grecia (RUG). Está definido en modalidad de proyecto, involucrando a la población de estudio en el diagnóstico del problema y, posteriormente, en la creación de una propuesta de acción para su abordaje.

Se considera una temática de suma importancia desde la profesión de Trabajo Social lograr incidir en el reconocimiento de las posibles condiciones de exclusión social presentes en la sociedad y que tienden a reproducirse en el proceso de Educación Superior, las cuales, a su vez, pueden afectar la permanencia y finalización de las estudiantes madres en las distintas carreras que se imparten en el Recinto, como lo son Trabajo Social, Informática Empresarial, Turismo Ecológico, Laboratorista Químico, entre otras.

Desde Trabajo Social, se promueve la producción colectiva del conocimiento, dando lugar a la incidencia de las estudiantes madres universitarias en sus propias realidades (Coto y Morera, 2011). El objeto de estudio en este proyecto de graduación son las posibles condiciones de exclusión socioeconómica y sociocultural en el acceso a la Educación Superior, las cuales enfrenta la población participante.

Se desarrolló esta propuesta mediante la Investigación Acción Participativa (IAP), la cual permite una reflexión crítica de la realidad y, además, cuestiona la forma en la que se ha generado el conocimiento a través del tiempo, dando lugar a la participación activa (Durston y Miranda, 2002), por lo que la propuesta se diseña en conjunto con las estudiantes madres universitarias, quienes se involucran directamente con el Trabajo Final de Graduación (TFG) para dar paso a una primera fase de diagnóstico de sus posibles condiciones de exclusión social en el ámbito universitario y, posteriormente, a una fase que implica una propuesta de acción colectiva.

Desde esta propuesta se reconoce que la reflexión crítica es necesaria en el proceso de concientización para transformar la realidad, considerándose que las condiciones de las estudiantes madres son producto de la sociedad patriarcal e inciden de forma distinta en el acceso a la educación de cada una de ellas. Asimismo, se nutre del enfoque feminista, el

cual suministra significativos elementos epistemológicos para interpretar, explicar e intervenir en la realidad de las estudiantes madres universitarias (Cubillos, 2015).

Este proyecto de investigación está ordenado por capítulos, para una mayor comprensión de los apartados desarrollados. En el primero, se encuentran los aspectos generales de la investigación como lo son la justificación, problema, objetivos y estado de la cuestión, que incluye los estudios referentes a estudiantes madres y un balance de estos.

El segundo capítulo desarrolla el referente político contextual, que incluye las políticas, leyes, convenios y demás aspectos relacionados con el tema de mujer y educación, tanto a nivel internacional, nacional, institucional como local.

El referente teórico es el tercer capítulo, en él se analizan el sistema de dominación patriarcal, la maternidad en el espacio universitario; además, se desarrollan las condiciones de exclusión social dentro del ámbito educativo, subdividiéndose en condiciones socioeconómicas y condiciones socioculturales.

El cuarto capítulo corresponde a la estrategia metodológica, la cual contiene las premisas ontológicas, epistemológicas, el enfoque metodológico, delimitación de la población participante, técnicas de recolección de la información, momentos reflexivos de la IAP, operacionalización de categorías y las principales reflexiones del proceso investigativo.

En el quinto capítulo se desarrolla el análisis de los resultados, el cual, para efectos de la IAP se reconoce como la construcción y reconstrucción crítica de conocimiento, se encuentra dividido en cuatro apartados, todos referidos al grupo de estudiantes madres del Recinto Universitario de Grecia, y que corresponden a las condiciones en que se vivencia su maternidad, posibles condiciones de exclusión socioeconómica, posibles condiciones de exclusión sociocultural y, por último, la propuesta de acción para abordar las posibles condiciones de exclusión que ellas pueden enfrentar en el acceso a la Educación Superior, como parte de las alternativas de acción.

En el sexto capítulo se encuentran las conclusiones y recomendaciones. Además, este proyecto de graduación incluye las referencias bibliográficas consultadas y los anexos.

Capítulo I. Aspectos generales de la investigación

1.1 Justificación

Desde el punto de vista de las investigadoras, las motivaciones en torno a esta temática se desprenden de un análisis feminista de la sociedad. En el sistema patriarcal se continúa desarrollando la división sexual del trabajo, el cual se evidencia en la organización social a nivel macro y micro, pues las estructuras están organizadas de manera que perpetúan el poder hegemónico y la exclusión social por género y clase, por lo que las mujeres se han visto afectadas al ser colocadas en condición de opresión frente a los hombres (Facio, 1999). Esto, a su vez, tiene implicaciones en la maternidad, ya que se delega a la mujer la totalidad del cuidado de sus hijos e hijas, privándola de la esfera pública, y esto puede afectar significativamente el acceso a la educación de las estudiantes madres universitarias.

Al hacer uso de la categoría de exclusión social en este proyecto de investigación, se hizo necesario consultar a Tezanos (1999), quien menciona que esta se emplea “para referirse a todas aquellas personas que se encuentran fuera de las oportunidades vitales que definen una ciudadanía plena”. Se parte del hecho, entonces, de que cierto grupo de la ciudadanía no goza del ejercicio pleno de todos sus derechos y, por ende, no vive en condiciones favorables para alcanzarlos, de manera que se van a encontrar en condición de exclusión porque no forman parte de esta ciudadanía plena.

Para comprender mejor lo anterior, el concepto de exclusión social se analiza desde la mirada feminista, el patriarcado se ha ido consolidando a lo largo de la historia en un sistema de organización social que parte del control masculino y subordinación de la mujer, por lo que se han generado desigualdades de género y relaciones opresivas de poder.

De esta manera, entendiendo que desde el patriarcado, las instituciones sociales se articulan entre sí para mantener y reproducir el orden social, económico, cultural, religioso y político, donde son las mujeres las que se encuentran en condición de subordinación frente a los hombres (Facio, 1999), se comprende que las instituciones educativas se encuentran articuladas de tal forma que reproducen dicho orden y, por ende, son pocas las acciones que se ejecutan para mejorar las condiciones de las mujeres en su acceso a la educación. Esto se agudiza al ser estudiante y madre a la vez, ya que desde la sociedad, se delega a la mujer el espacio privado, con las labores domésticas y crianza de los hijos e hijas.

Por lo tanto, al concebir la maternidad de las estudiantes madres universitarias desde la mirada feminista, es evidente que la exclusión social, de la que muchas de ellas podrían ser objeto, se ha dado desde su propia maternidad y desde el sistema de dominación patriarcal, delegándole a la mujer únicamente el papel de madre y, por consiguiente, obstaculizando que logre la conclusión de metas, en este caso de índole académico. Por esto, es importante estudiar las posibles condiciones de exclusión por género y clase de las estudiantes madres en el sistema universitario, emprendiendo acciones que involucren su participación.

La idea de trabajar desde y para las mismas estudiantes sitúa la presente propuesta dentro de la IAP, la cual se desliga de la investigación tradicional, ya que se parte del hecho de que no solo las investigadoras aportan estudios sobre esta materia, sino que la población estudiante madre también va a participar en la creación de dicha propuesta para el mejoramiento de las posibles condiciones de exclusión que enfrentan en el ámbito educativo, o sea, esta metodología permite el abordaje de las problemáticas desde diversos mecanismos de participación y estos, a su vez, van a ser significativos en el proceso de conocimiento de la realidad, tal y como se menciona a continuación:

En estos días podríamos entender la IAP como un proceso que, rompiendo los moldes de la investigación tradicional, conjuga las actividades del conocimiento de la realidad mediante mecanismos de participación de la comunidad, para el mejoramiento de sus condiciones de vida. En su conjunto se configura como una herramienta de promoción humana, que permitiría garantizar la participación activa y democrática de la población en el planeamiento y la ejecución de sus programas y proyectos de desarrollo (Durstun y Miranda, 2002, p. 10).

Por medio de la IAP, las personas participan de una forma más democrática en la reconstrucción de su realidad; en este sentido, realizar este proyecto desde esta metodología, permitió la participación activa de las estudiantes madres universitarias que formaron parte de dicho proceso.

De esta manera, en esta investigación se da el proceso de conocer y actuar, por lo que a partir del conocimiento y reflexión de la realidad en la que se encuentra inmersa dicha población, se va a promover su incidencia social y política al participar en la creación de la propuesta. Por esta razón, se plantea, en conjunto con ellas, la identificación de esos

elementos constitutivos que desembocan en posibles formas de exclusión presentes en estas estudiantes, y así se construye, desde esa interacción, alternativas de acción colectiva que las aborden.

Al emplear la IAP, según John Durston y Francisca Miranda (2002), se va a promover la unión activa de todas las personas participantes, colaborando en “descubrir problemas y a razonar en torno a la búsqueda de soluciones, por ello se habla de un instrumento de promoción, de generación de conciencia y de difusión del conocimiento” (p. 11). Este TFG se desarrolló a partir de este tipo de investigación, con el fin de alcanzar un mayor involucramiento de la población estudiante madre, lo que constituye una herramienta para generar una praxis transformadora de la realidad.

Por lo tanto, la novedad del objeto de estudio radicó en el involucramiento de las estudiantes madres a partir de la IAP, en la creación de una propuesta de acción que llevara a la incidencia política de esta población dentro del contexto universitario.

Según el Manual WOLA (2002), la incidencia política consiste en “un cúmulo de actividades dirigidas a ganar acceso y generar influencia sobre personas que tienen poder de decisión en asuntos de importancia para un grupo en particular o para la sociedad en general” (p. 6). Es decir, las actividades están dirigidas a lograr un cambio en beneficio de la población o grupos concretos, y para generar influencia tanto en políticas a nivel institucional, así como a nivel social. Al respecto, se debe de tomar en cuenta a Macial Rubio (citado en Cáceres, 2006) quién menciona que la incidencia política forma parte del legítimo derecho de petición, el cual se puede definir como:

Es el derecho a recurrir ante las autoridades para solicitar algo que ellas podrían otorgarnos legalmente, pero a lo que no tenemos derecho cierto y actual porque, en este último caso, formularemos un pedido que no es sino la actualización de nuestro derecho (p. 15).

Se debe entender, que existen políticas institucionales y sociales que hablan sobre la igualdad de la población y la no discriminación, sin embargo, en la práctica podría ser que dicho derecho no se esté llevando a cabo de forma oportuna. Ante esto, es importante tomar en cuenta el presente proyecto como parte de un proceso, es decir, como un primer paso para tomar conciencia acerca de la realidad, llevando a la conformación del colectivo, el cual, posteriormente podrá ejercer dicha incidencia por medio de acciones concretas en el

espacio mediato del contexto universitario, es decir, a nivel micro, por medio de la autogestión, la indagación acerca del apoyo institucional y creando lazos con otros grupos del Recinto entre otras acciones, ya que la incidencia política, según Cáceres (2006), se logra a través de la articulación de individuos y grupos sociales a nivel micro, pero también de las instituciones y quiénes formulan las políticas públicas a nivel macro de la sociedad.

Al no contarse con estudios que emitieran un diagnóstico de las condiciones específicas que enfrentaban para poder continuar en el centro universitario, este proyecto se convirtió en parte de una estrategia que colaboró con el apoyo a las estudiantes madres en el ámbito educativo, con la visibilización de su realidad. Se debe añadir un punto importante, y es que tampoco se han planteado propuestas para realizar proyectos de acción dentro del RUG, que aborden las necesidades sentidas por esta población.

De acuerdo con los antecedentes de este proyecto de investigación, se observa que se han efectuado estudios en torno a la población estudiante madre universitaria en la Sede de Occidente, como es el caso del Recinto de San Ramón; sin embargo, es necesario mencionar que dicha población presenta una realidad y un contexto totalmente distinto del RUG, ya que ellas en el pasado contaron con el apoyo del Grupo de Estudiantes Madres de la Sede de Occidente (GEMSO), el cual fue un grupo, que en su momento, realizó acciones importantes en beneficio de las estudiantes madres universitarias, además, actualmente cuentan con el Centro Infantil Laboratorio Ermelinda Mora (CILEM), con la Casa Infantil Universitaria de la Sede de Occidente (CIUSO), lo cual permite que, actualmente, ellas continúen con su proceso de Educación Superior, ya que algunas de las estudiantes madres reciben apoyo con el cuidado de sus hijos e hijas, mientras se encuentran en las aulas recibiendo sus cursos.

Cabe mencionar que al estudiar la exclusión socioeconómica y sociocultural que podría enfrentar la población estudiante madre universitaria, se pretendió evidenciar que la educación debe ser vista como un derecho universal, por lo que se hace necesario crear igualdad de condiciones para que todas las personas puedan acceder a la educación, en este caso a la Educación Superior, y así promover la justicia social.

Para lograr dicha justicia social, en el caso de las estudiantes madres, se debe promover la justicia sexual, es decir, la igualdad de ambos sexos. Según Jiménez (2008), la estructura social se organiza a partir del sistema patriarcal, en el que las mujeres han sido

excluidas del trabajo y de la promoción de la ciudadanía, ya que bajo la lógica de dominación masculina, a las mujeres se les definió en torno a las labores domésticas y vinculadas directamente al cuidado de la familia, lo cual las coloca en desventaja al compararse con los hombres.

Del mismo modo, la viabilidad de este TFG consistió en la disponibilidad de las estudiantes madres universitarias del RUG a participar en este proyecto de graduación, en el espacio universitario que permitió el involucramiento de las investigadoras con las estudiantes por medio de la IAP. A partir de las consultas efectuadas dentro del RUG, se constató que no se encuentra registro del número de estudiantes madres que asisten, esto revela la ausencia de visibilización de esta población y, por ende, se evidenció aún más la viabilidad de este proyecto, ya que con este estudio, además, se pretendió resaltar el número de estudiantes madres que asisten a este centro educativo, y promover su incidencia política por medio del colectivo.

Dicha viabilidad es significativa en la pertinencia académica de esta propuesta, ya que el proyecto ético-político de la profesión de Trabajo Social recae en la atención a las necesidades sociales a partir de una concepción de esa realidad y de la disposición de las poblaciones. Al respecto, Gina Coto y Nidia Morera (2011) mencionan que “el Trabajo Social es una profesión interventiva en tanto sus acciones se colocan delante de problemas reales que demandan soluciones objetivas” (p. 51).

De lo anterior, se comprende que la profesión se distingue por buscar soluciones a las problemáticas de las personas que lo demandan, interviniéndose así desde la realidad de la población estudiante madre para suscitar acciones que promuevan una mejor calidad de vida.

En resumen, al ejecutar una propuesta de acción, la utilidad radicó, en primera instancia, en analizar las posibles condiciones de exclusión social que enfrentan las madres universitarias en el acceso a la Educación Superior, y en otra fase, en conjunto con ellas, el diseño de la propuesta de acción que promoviera la incidencia política dentro del contexto universitario, a través del colectivo.

1.2 Problema

En Costa Rica, estudiantes de distintas carreras viven su vida universitaria junto a su maternidad, lo cual, para algunas de ellas, podría representar un desafío para continuar con su proceso de Educación Superior, esto tomando en cuenta que, podrían estar expuestas a condiciones que dificultan la finalización exitosa de sus estudios.

El problema radicó en que según sus condiciones socioeconómicas y socioculturales, las redes de apoyo pueden ser inexistentes, así como las opciones presentes que mejoren el acceso a los estudios de Educación Superior de las estudiantes que son madres, lo que puede generar exclusión social dentro del espacio universitario y condiciona que al no haber un acceso igualitario a los estudios, se den procesos de reproducción de la desigualdad por condición de género y clase.

Lo anterior responde, a su vez, a una estructura social establecida desde el sistema de dominación patriarcal que coloca en desventaja a las mujeres en relación con los hombres (Facio, 1999), generando exclusión y delimitación del espacio privado de la vida cotidiana con la maternidad y el trabajo doméstico no remunerado, es decir, se dificulta su inserción y permanencia en los estudios universitarios.

Por lo tanto, analizando la sociedad en que vivimos, la cual se rige a partir del capitalismo con carácter patriarcal, las mujeres estudiantes madres que no cuentan con los recursos económicos se podrían ver limitadas en el acceso a los estudios superiores, tanto por su condición de género, como por su clase social; además, por el hecho de que en las instituciones públicas y privadas, muchas veces, se reproduce esta realidad dificultando, aún más, su inserción y permanencia en el sistema educativo actual.

Ante esto, se elaboró un estudio para conocer sobre la existencia de posibles condiciones de exclusión social, y luego, en conjunto con las estudiantes madres universitarias, se diseñó una propuesta de acción para su abordaje dentro de RUG.

Debido a que no se encontraron datos cualitativos ni cuantitativos sobre el tema a tratar en el RUG, para la presente investigación se hizo necesario partir de dos grandes cuestionamientos: el primero, enfocado a conocer sobre la existencia de posibles condiciones de exclusión social, y el segundo, dirigido a conocer cómo elaborar una propuesta de acción que permitiese el abordaje de esas posibles condiciones.

De esta manera, las preguntas de investigación que dieron origen a la propuesta de acción son las siguientes:

- ¿Existen condiciones de exclusión social en la población estudiante madre en el acceso a la Educación Superior dentro del Recinto Universitario de Grecia?
- ¿Cómo elaborar una propuesta de acción, en conjunto con ellas, para su abordaje dentro del Recinto Universitario de Grecia de la Universidad de Costa Rica?

1.3 Objetivos del proyecto

1.3.1 Objetivos generales:

- Analizar las posibles condiciones de exclusión social de tipo socioeconómico y sociocultural de las estudiantes madres universitarias en el acceso a la Educación Superior dentro del Recinto Universitario de Grecia de la Universidad de Costa Rica.
- Construir una propuesta de acción para abordar las posibles condiciones de exclusión social que enfrentan las estudiantes madres universitarias en el acceso a la Educación Superior dentro del Recinto Universitario de Grecia de la Universidad de Costa Rica.

1.3.2 Objetivos específicos:

- Reconstruir las condiciones en que se vivencia la maternidad en un grupo de estudiantes madres del Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica.
- Interpretar las posibles condiciones de exclusión socioeconómica en un grupo de estudiantes madres del Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica.
- Identificar las posibles condiciones de exclusión sociocultural en un grupo de estudiantes madres del Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica.
- Establecer, en conjunto con las estudiantes madres universitarias, una propuesta de acción para el abordaje de las posibles condiciones de exclusión social de tipo socioeconómico y sociocultural que ellas enfrentan en el acceso a la Educación Superior dentro del Recinto Universitario de Grecia de la Universidad de Costa Rica.

1.4 Estado de la cuestión

El presente estado de la cuestión se enfoca en estudios en torno a la situación de las estudiantes madres universitarias. En cada uno de ellos se mencionan Trabajos Finales de Graduación, desde el 2005 hasta la actualidad, los cuales son publicaciones principalmente nacionales tanto de la Universidad de Costa Rica como de otras universidades, también TFG emitidos desde la profesión de Trabajo Social.

Se presentan las principales investigaciones vinculadas con población estudiante madre, elaborando un breve panorama para, finalmente, establecer un balance general de los aportes y vacíos teórico-metodológicos en torno a los ejes centrales y así fundamentar, aún más, la importancia de este proyecto de investigación.

1.4.1 Estudios en torno a la situación de las estudiantes madres universitarias

Para la presente investigación, se hallaron cuatro antecedentes que son de utilidad para evidenciar las condiciones que enfrentan las estudiantes madres universitarias dentro de su entorno, una de estas es la tesis de Sánchez (2005) de la disciplina de Psicología.

Dentro de las principales conclusiones dadas a raíz de la tesis de Sánchez, se encuentra que las estudiantes que son madres están conscientes de las características de la sociedad patriarcal y de los mandatos sociales; sin embargo, a pesar de esto, ellas no rompen los esquemas tradicionales que se ejercen desde el patriarcado, por lo tanto, su concientización no se concretiza en la práctica.

Cabe resaltar una de las conclusiones más significativas de dicho estudio para la presente investigación, por su contenido explícito sobre la identidad de las mujeres madres: se halló que las estudiantes que son madres “ven como prioridad la labor de maternidad; posteriormente, la de trabajadoras y estudiantes, sienten culpa cuando priorizan los otros roles, se les dificulta lograr la inserción del padre o compañero afectivo en las responsabilidades de paternidad, guarda crianza y labores domésticas” (Sánchez, 2005, p. 94.).

La conclusión anterior es importante porque permite evidenciar que las mujeres que cumplen distintos trabajos son víctimas de una autoculpabilización cuando no ejercen su maternidad como es vista y ejercida desde el patriarcado; no obstante, también se señala su dificultad ante el cuidado de sus hijos e hijas y las labores domésticas, por la falta de

involucramiento de sus parejas afectivas, ya que se siguen mandatos desde el sistema patriarcal que coloca en desventaja a las mujeres.

El estudio de Sánchez describe que cuando las mujeres ejercen los papeles de trabajadora y estudiante, perciben relaciones interpersonales inadecuadas porque se ubican en un puesto terciario; la comunicación asertiva es una de las principales herramientas que ellas utilizan para atender sus problemas. Así, en este antecedente se visibilizan las necesidades de las mujeres estudiantes que ya son madres y se elabora una propuesta desde el feminismo ante el patriarcado. Se evidencia en esta tesis que un Centro Infantil Universitario es importante, porque las mujeres lo mencionaron como un apoyo para el cuidado de sus hijos e hijas.

La tesis de Sánchez se diferencia de este proyecto en que la maternidad no será vista como un rol, pero a su vez se asemeja en que se busca visibilizar las condiciones de las estudiantes madres y también concientizar a las mujeres sobre su derecho a la educación como parte de su proyecto de vida.

Siguiendo con la visibilización de las condiciones de las estudiantes madres, desde un análisis con perspectiva de género se encuentra la tesis de Piñeiro (2013) de la disciplina de Trabajo Social. Las conclusiones a las que llega y que son de utilidad a esta investigación es que existe violencia institucional, la cual se manifestó con el trato de varias docentes y varios docentes hacia las estudiantes madres, lo que provocó una revictimización hacia ellas cuando juzgaron su papel como madres al verlas interesadas en obtener un título universitario, e incluso las conclusiones del estudio arrojaron que se incrementó la violencia en los casos en que las estudiantes debían llevar a sus hijos e hijas al espacio universitario.

En este punto cabe recalcar que se debe considerar que el espacio universitario no es un lugar óptimo para que las estudiantes ingresen con sus hijos e hijas, sin embargo, dadas las condiciones presentes en el RUG, el cual a su vez forma parte de la lógica de la sociedad patriarcal, no se establecen estrategias alternas.

Siguiendo con los estudios que permiten develar las condiciones de las estudiantes madres en el espacio universitario, se encuentra la tesis de Alfaro, Chávez y Granados (2014) sobre la disciplina de Trabajo Social. Entre algunas de las principales conclusiones se determinó que las participantes perciben que la maternidad generó nuevos significados

en la forma de concebirse como mujeres. Con ello se determinaron todos los ámbitos en donde estas se desarrollan, por lo que esta condición se constituye como importante “en la configuración de las identidades femeninas, que desplazó el “ser mujer” al “ser madre”, dicha centralidad de la maternidad fue impulsada desde la niñez de las participantes” (Alfaro et al., 2014, p. 204).

En este sentido, se puede observar un aporte significativo a la presente investigación, porque la población manifiesta que la maternidad representa un papel significativo en su ser como mujeres, además de que la maternidad ha sido interiorizada a partir de construcciones sociales.

Otro aporte importante es que las estudiantes observan en los grupos de apoyo y en la CIUSO, soluciones que mejoran sus condiciones en el acceso a la educación y en el cuidado de sus hijos e hijas, lo cual cabe resaltar porque en el RUG es inexistente este tipo de apoyo. Es necesario mencionar esto, ya que las condiciones de las estudiantes en San Ramón son distintas de las de Grecia porque se cuenta con un mayor número de estrategias de apoyo a nivel institucional; no obstante, también se toma en cuenta su entorno, por lo que es importante analizar el espacio universitario inmerso en la sociedad.

Por último, otra tesis que se halló fue la de Rojas (2015) desde la disciplina de Trabajo Social. En este trabajo se concluye que existe una gran presión social sobre las estudiantes madres de ejercer el rol tradicional de madre-esposa, esto se observa como una obligación a partir del contexto patriarcal y androcéntrico; a la vez, este es reforzado por los agentes socializadores como la familia, la Iglesia, el sistema educativo, entre otros, específicamente la familia, que ha constituido la principal institución de la reproducción de lo masculino y femenino.

Uno de los hallazgos significativos es que existe una ausencia de la corresponsabilidad en el cuidado por parte del esposo, pareja o padre de los hijos e hijas, y del Estado, lo cual redundando en lo que se le llama una maternidad intensiva, porque la estudiante madre debe cumplir una triple labor de estudiante-madre-esposa, y esto trae consigo consecuencias a nivel institucional. Además, se señala que la maternidad genera varios cambios en la distribución de su tiempo y estilo de vida a nivel personal, familiar y académico, por lo que se resalta la importancia del apoyo a nivel institucional.

Un aspecto importante que señala la tesis de Rojas (2015) es que el GEMSO cumple un papel primordial al brindar apoyo a nivel psicológico y emocional a las estudiantes madres, brindando herramientas para la reivindicación de diversos derechos.

Se destaca la coordinación con otras entidades como la carrera de Trabajo Social, la CIUSO, la Coordinación de Acción Social y la Coordinación de Vida Estudiantil, aunque hace falta un mayor apoyo hacia la población estudiantil. La CIUSO contribuye, además, con una mayor concientización de una paternidad y maternidad responsable.

En resumen, se observan similitudes con otras tesis presentes en este trabajo, esto en cuanto a la responsabilidad de cuidado que recae sobre las estudiantes; también, se hace referencia al apoyo tanto institucional como de las redes, por ejemplo, muy significativas para ellas, el GEMSO y la CIUSO. Es importante señalar dichas redes, ya que en el RUG no existen, así que sería de gran beneficio que las estudiantes madres pudieran conformar una red de apoyo psicosocial, esto con la conformación del colectivo.

1.4.2 Balance general en cuanto a los antecedentes de investigación

Se observa que de las investigaciones que se han desarrollado en torno al tema de estudiantes madres en el ámbito universitario, en la elaborada por Sánchez (2005) se evidencia el sentimiento de culpa que enfrentan las mujeres que son madres, debido a que la sociedad patriarcal se encarga de reproducir una maternidad en la que la madre se dedique de forma completa a la crianza de sus hijos e hijas, y si no es así, se genera un estado de culpabilización; además, no se cuenta con el apoyo real de sus parejas afectivas para dicha crianza ni para las labores domésticas.

En la investigación de Piñeiro (2013) se desarrolla el tema de la población en torno a la violencia y sus consecuencias como limitantes para ejercer el derecho a la educación, tanto violencia estructural en las universidades, como en otros ámbitos cotidianos. La tesis de Alfaro et al. (2014) muestra a la mujer en el cumplimiento de diversas funciones, por ejemplo, el cuidado, el papel más significativo porque envuelve el hecho de ser mujeres y ejerce una presión sobre el control del cuerpo femenino a partir de su maternidad.

Por último, en Rojas (2015) se da un mayor acercamiento al tema de investigación desde las estrategias para la permanencia de las mujeres en el ámbito universitario, se trabaja con redes de apoyo y con grupos que se han consolidado, por lo que se rescata de

manera significativa la importancia de las estrategias para la continuación de esta población en sus estudios universitarios.

Se deja en evidencia las condiciones universitarias de la población estudiante madre en la Sede de Occidente; la CIUSO, la Coordinación de Acción Social y la Coordinación de Vida Estudiantil contribuyen como apoyo institucional para que esta población continúe con su proceso de Educación Superior, y también se abocan al auge de una mayor concientización de una paternidad y maternidad responsable.

En cuanto al uso de redes de apoyo, del apoyo institucional u otras herramientas con las que cuentan las estudiantes dentro de la Universidad de Costa Rica, en todos los TFG estas condiciones universitarias son muy significativas para las estudiantes madres en su proceso de estudio, ya que gracias a estas, la maternidad no se observa como una problemática individualizada, sino que más bien las herramientas sirven como una forma de apoyo para acceder a la educación.

Las mujeres que participaron en los cuatro estudios mencionaron que se debe dar un mayor apoyo institucional, sin embargo, en las casas de cuidado y en los grupos ven una solución que, aunque no sea completa a sus necesidades, es una contribución a su acceso integral e igualitario a la educación y en el tema del cuidado, que ha sido socialmente relegado a las mujeres.

A pesar de que se han elaborado estudios en torno a la maternidad en el espacio universitario, los antecedentes permiten observar que esta investigación es novedosa porque responde a un proyecto de Investigación Acción Participativa dentro del RUG, lo cual no se ha hecho anteriormente y que, además, permite un mayor acercamiento a la realidad de las estudiantes. El estudio se llevó a cabo en un Recinto, mientras que los antecedentes se contextualizaron en una Sede de la Universidad de Costa Rica; estas presentan condiciones distintas, ya que cuentan con mayores recursos económicos y profesionales por la cantidad de estudiantes inscritos e inscritas, y también por la cercanía a los centros poblacionales.

En resumen, se observa que este TFG es relevante por la inexistencia de un proyecto de investigación que enfatice en las condiciones que enfrentan las estudiantes madres universitarias del RUG en el acceso a la Educación Superior, y en el que se trabaje por medio de la IAP, para que, en conjunto con ellas se diseñe una propuesta de acción para

abordar las posibles condiciones de exclusión social de las estudiantes madres universitarias, llevándola a su incidencia política.

Capítulo II. Referente Político Contextual

En este capítulo se efectúa un recorrido por las políticas, leyes, convenios, normativas y demás aspectos que se vinculan con el tema de las mujeres y el derecho a la educación, con el fin de contextualizar este proyecto de graduación y así lograr un análisis sobre las medidas que se han tomado en el apoyo a la mujer y su derecho a la educación, vinculándolo a la población estudiante madre en el RUG.

Por esta razón, se consultaron autores, autoras e instituciones que han desarrollado políticas en torno a la igualdad y equidad de género, quienes han generado análisis acerca de este tema. Para un mayor orden, se han establecido apartados, por lo que se exponen políticas, leyes, convenios, normativas, entre otros, en el ámbito internacional, nacional, institucional y local. A continuación, se describe cada uno.

2.1 Políticas en el ámbito internacional

A continuación, se da una reseña político-contextual sobre leyes que aluden al tema de Educación Superior y mujeres, esto a nivel internacional, tomando en cuenta que también son de consecuencia directa a nivel nacional.

Existen diversos mecanismos, acuerdos, tratados, leyes, decretos, entre otros, que se han creado con el fin de garantizar que las personas, a nivel mundial, puedan gozar de distintos derechos y deberes, lo que proporciona una mayor igualdad y equidad entre los distintos grupos poblacionales. Los acuerdos pretenden, sobre todo, que los grupos más vulnerables sean visibilizados y protegidos mediante dichas leyes.

Un ejemplo específico es la Declaración Universal de Derechos Humanos. Según Fleming (s. f.), esta declaración, en su párrafo 1 de su artículo 26 declara que “toda persona tiene derecho a la educación, debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria, la instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada, el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos” (p. 2).

Con respecto al derecho a la educación, en Costa Rica también existe la ley a favor del acceso y permanencia, la cual se acogió en el marco de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Ante esto, es importante mencionar que la educación no debe ser garantizada solo a nivel básico, porque a medida que pasa el tiempo se ha convertido en uno de los pocos medios existentes que pueden dar paso a oportunidades en el mercado

laboral, de ahí la importancia que el acceso a la educación sea igualitario para todos y todas, sin importar cuáles sean sus condiciones y características específicas. Esto se refuerza con la siguiente cita de Ivette Fleming, donde se menciona el concepto de educación visto en función de las mujeres, declarado en la Conferencia Mundial sobre la Mujer:

La educación es un derecho humano, tal y como se declara en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing 1995); constituye un instrumento indispensable para lograr los objetivos de la igualdad, el desarrollo y la paz. La educación no discriminatoria beneficia tanto a las niñas como a los niños y, de esa manera, conduce en última instancia a relaciones más igualitarias entre mujeres y hombres. La igualdad de acceso a la educación y la obtención de educación son necesarias para que más mujeres se conviertan en agentes de cambio (s. f., p. 1).

Agentes de cambio es un concepto importante actualmente, ya que cuando se observa a nivel general el contenido político de los acuerdos en materia de educación, se debe señalar que estos han surgido debido a que en diversos países se han emitido pronunciamientos sociales a través de manifestaciones, ya que todos los derechos y declaraciones tienen su origen en la necesidad de garantizar la equidad e igualdad.

Este concepto, además, corresponde a personas capaces de reconocer su injerencia política, aunque no ocupen un puesto de gobierno, porque todas las personas que participan o no en la sociedad hacen política, de ahí la importancia de saber qué se puede hacer para mejorar las condiciones actuales a las cuales se enfrentan diversas poblaciones en la actualidad, como el caso de las estudiantes madres que tienen la capacidad de ejecutar acciones que permitan su reconocimiento a nivel universitario, familiar e inclusive social.

En el año 2015 se llevó a cabo la Conferencia Internacional Beijing+20, en la que se conmemoraron los veinte años del acuerdo firmado en ese mismo país, y en el que se establecieron aspectos claves para garantizar los derechos humanos de las mujeres. En la siguiente cita se menciona la importancia del acuerdo:

En estos casi 20 años hubo en América Latina y el Caribe avances que redundaron en mejoras para la vida de las mujeres y las niñas. Los movimientos feministas y de mujeres tuvieron activa y vital participación para impulsar esos cambios que hoy se traducen, principalmente, en marcos normativos. Sin el constante aporte y

denuncia/reclamos de las organizaciones de mujeres, seguramente los avances serían hoy menores (Blanco, 2015, p. 5).

Como se indica en la cita, nuevamente se puede mencionar la necesidad de los movimientos sociales y la organización de mujeres, ya que por medio de estos se garantizan derechos y también se reconocen los actos discriminatorios hacia la mujer, los cuales han sido naturalizados a través del tiempo, es decir, gracias a estos movimientos, se exponen en la esfera pública y política para generar cambios.

En cuanto al tema de educación de la mujer, existe todo un apartado en el Acuerdo Beijing+20, en el que se llama la atención sobre seguir avanzando en “detectar y eliminar los nudos que relegan a las mujeres a los roles de cuidadoras, pasivas y sumisas o las orillan a los trabajos de menor calidad y retribución” (Blanco, 2015, p. 31). Por este motivo, se puede reafirmar la importancia del presente proyecto de investigación, mediante el cual se pretende visibilizar las posibles condiciones de exclusión social que se han reproducido en el espacio universitario, y que generan dificultades en el acceso a la educación de las estudiantes madres, quienes, por ser mujeres y seres humanos, tienen el derecho inmutable de ser apoyadas en sus estudios y en su capacitación para lograr ser profesionales y, a su vez, sentir la satisfacción propia de cumplir con sus aspiraciones y metas académicas.

No obstante, como se menciona en el texto, hoy en día es una realidad constante los “nudos” sociales que, al final, continúan perpetuando las diferencias, roles y discriminaciones sociales por género, que son parte del contexto patriarcal, por lo que deben eliminarse con acciones eficaces. En la siguiente tabla, se mencionan algunas de las formas con las que se pretende garantizar el derecho a la educación a las mujeres, pero también se alude a las que tienen relevancia para el presente proyecto de investigación:

Tabla 1
Objetivos Beijing+20

Se pretende:
1- Modificar la reproducción de patrones que ubican a mujeres y niñas en esas posiciones y les dificultan ocupar puestos de decisión en los niveles más altos de la jerarquía educativa.
2- Identificar y excluir del currículo oculto, los resabios sexistas del discurso escolar, que naturalizan las relaciones de género desde una perspectiva tradicional, legitiman la división sexual del trabajo y refuerzan estereotipos sobre mujeres y niñas.
3- Garantizar que las adolescentes embarazadas no abandonen la escuela, y que se desarrollen mecanismos de soporte para el cuidado de sus hijos.

4- Se recomienda implementar la educación integral de la sexualidad en todos los niveles de la educación formal en todos los países de la región y garantizar la adecuada formación de los docentes. En ese sentido, los gobiernos deberán implementar el acuerdo ministerial de educación y salud del 2008 que establece el compromiso de esta educación.

5- La recomendación también requiere generar políticas de formación de docentes sensibles a las construcciones de género, para evitar reproducir estereotipos y propiciar ambientes de aprendizajes no discriminatorios hacia niñas o niños.

6- En ese sentido, es necesario que se garantice la exclusión de toda discriminación en cuestiones de género, para permitir que niños y niñas con diferentes identidades sexuales permanezcan en los servicios educativos hasta la conclusión de sus estudios, ello sin enfrentar violencia y discriminación como hoy lo hacen

Fuente: Elaboración propia con base en el Acuerdo Beijing+20

Como se observa en el cuadro anterior, uno de los principales problemas que enfrenta el Acuerdo Beijing+20 y los acuerdos en general, a nivel de educación, es que la mayoría, al menos en la lectura, parecen estar dirigidos solo a los niveles básicos de la educación primaria y secundaria, dejando, en muchas ocasiones, el nivel de estudios superiores por fuera; no obstante, al ser un tratado internacional, se puede hacer una lectura amplia de los puntos y ponerlos en la mesa de discusión con respecto a su aplicación en la educación universitaria.

Sin embargo, se reconoce la importancia de la sensibilización desde edades tempranas en temas como equidad de género, porque permiten una mejor apropiación de la realidad y, además, reconocer de una mejor forma los estereotipos que se vislumbran en la sociedad, lo cual brinda herramientas para enfrentarlos.

En el punto número tres de la tabla anterior, se alude a la importancia de crear mecanismos de soporte para el cuidado de hijos e hijas, o sea, se observa que se toman en consideración alternativas de cuidado como una herramienta útil para garantizar la permanencia de las estudiantes madres; lo dicho aquí supone que, en la realidad, es difícil que se desarrolle porque la maternidad es vista como un asunto de carácter individual, sin apostar por una maternidad en la que el cuidado no recaiga solo sobre la mujer.

Otras de las metas, de este Acuerdo que es importante retomar a nivel universitario, es la de sensibilizar a docentes para evitar reproducir estereotipos que terminan afectando directamente la formación académica de las estudiantes madres.

2.2 Políticas en el ámbito nacional

Dentro de las políticas nacionales vinculadas con mujer y derecho a la educación se efectuó un recorrido desde distintas instancias vinculadas con estos temas, tal es el caso del Instituto Nacional de la Mujer (INAMU) y del Ministerio de Educación Pública (MEP). También se consultaron autores y autoras que hacen referencia a leyes y normativas que conciernen a la mujer en Costa Rica.

Para comenzar, se debe exponer acerca de la Política Nacional para la Igualdad y la Equidad de Género 2007-2017 (PIEG), la cual es emitida desde el INAMU, esta contempla los compromisos del Estado costarricense durante diez años, con el fin de progresar en la igualdad en cuanto a las oportunidades y derechos entre las mujeres y los hombres. Asimismo, definen lo que es una política, y lo hacen de la siguiente manera:

Una política es un compromiso de carácter público, que permite concertar voluntades y compromisos de diferentes actores. Una política es también un anhelo y una firme voluntad de cambio social. Una política de igualdad y equidad de género es una propuesta de cambio social de las fuentes de desigualdad, que obstaculizan el disfrute de oportunidades y derechos a la mitad de la población de nuestro país (INAMU, 2007, p. 6).

Como se observa, esta política es de orden público, por lo que concierne a todas y todos los costarricenses acatarla por medio de voluntades y compromisos de diferentes actores; esto incidirá en la realidad y, por ende, promoverá la igualdad entre mujeres y hombres, llevando consigo la superación de las desigualdades que colocan a las mujeres frente a los hombres en un sitio de desventaja en cuanto al goce de derechos y alcance de oportunidades.

Esta política contempla tres núcleos de acción estratégica: “autonomía económica, participación política y cambio cultural” (INAMU, 2007, p. 6), aspectos relevantes para así superar la desigualdad fomentando la igualdad de género. Se infiere entonces que estos temas son los que requieren de mayor atención para abordarlos dentro de los diez años que rige esta política. Como se observa, estos son importantes cuando se relacionan con la realidad de las estudiantes madres universitarias, porque así se abarca el problema de la discriminación desde sus distintos ámbitos y no lo encierra como un problema individualizado.

Es importante ahondar en que la PIEG tiene como mandato “la agregación y síntesis de la diversidad de paradigmas, visiones, agendas e intereses que coexisten en una sociedad en función de una orientación estratégica: la igualdad y la equidad de género” (INAMU, 2007, p. 63). Es así como se nutre de la diversidad que coexiste en la sociedad costarricense, tomando en cuenta aspectos de interés para fomentarlo en la política y así orientarlo a dicha igualdad y equidad de género.

La PIEG desarrolla distintos objetivos estratégicos, pero para este proyecto de graduación se considera importante desarrollar dos de ellos, ya que se vinculan de forma cercana al tema de investigación: uno, referido al cuidado como responsabilidad social, y el otro acapara la educación y salud de calidad en favor de la igualdad.

De esta manera, el primer objetivo de esta política corresponde al cuidado como responsabilidad social, en la que se menciona que en el 2017, toda mujer que necesite algún servicio de cuidado para sus hijos e hijas, para lograr insertarse al mercado laboral, pueda contar con alguna alternativa pública, privada o mixta de cuidado y así pueda concretarse en una responsabilidad social el cuidado y la valoración doméstico. Esto porque:

La creciente incorporación femenina al –mercado laboral– ha provocado que cada vez más, las mujeres y sus familias se enfrenten a la necesidad de hacer arreglos familiares para poder cumplir con sus responsabilidades familiares y laborales. Los roles de género asignados tradicionalmente a las mujeres provocan desigualdad en la distribución de las responsabilidades familiares y domésticas, que se traduce en una doble o triple jornada para ellas, ya que además de trabajar fuera del hogar, la gran mayoría se encarga de la crianza de hijas e hijos y otros dependientes, así como de los trabajos domésticos, lo cual afecta su salud y reduce sus posibilidades de incorporación al mercado de trabajo remunerado (INAMU, 2007, p. 67).

Según esta cita, se pretende fomentar la responsabilidad social en el cuidado y la valoración doméstica, ya que se le ha asignado a la mujer el papel de lo doméstico y del cuidado, restringiéndole así la opción de trabajar, pero actualmente muchas de ellas se insertan al mercado laboral, por lo que es importante contar con opciones de cuidado para que logren trabajar.

Para ello, se pretende crear una infraestructura social de cuidado, en la que se procura la expansión de la cobertura y mejoramiento en la calidad de la oferta de servicios públicos

referidos al cuidado de niños y niñas, esto en áreas tanto urbanas como rurales, tal es el caso de “CEN-CINAI, Centros Educativos de Enseñanza Especial, Centros de Atención Integral (CAI) y guarderías y centros infantiles administrativos por Instituciones de Bienestar Social (IBS), así como aquellas promovidas desde gobiernos locales” (INAMU, 2007, p. 68).

Otro de los objetivos vinculados con el proyecto de investigación es el tercero de esta política, el cual hace énfasis en una educación y salud de calidad en favor de la igualdad. En ella se pretende que en el 2017, todos los niños y niñas, y adolescentes en edades tempranas, tengan una educación fomentada a erradicar estereotipos de género en patrones de crianza, sexualidad, salud sexual y reproductiva, lo cual es un obstáculo en la igualdad entre mujeres y hombres. Esto porque:

La persistencia de estereotipos de género, sesgos sexistas y diversas formas de discriminación en los procesos de socialización y educación constituyen la base de los mecanismos que reproducen la desigualdad y la violencia contra las mujeres. No tomar acciones para erradicar estos estereotipos y prácticas limita las oportunidades y capacidades de desarrollo de mujeres y hombres, contribuye a la segregación laboral (horizontal y vertical) y a las brechas de ingreso entre géneros; es violatorio de los derechos humanos de mujeres y hombres y limita sus capacidades para exigir sus derechos (INAMU, 2007, p. 71).

Es así como se pretende facilitar una socialización que fomente la igualdad y equidad de género desde edades tempranas, ya que hoy en día en la sociedad existen estereotipos de género, sesgos sexistas y discriminación en procesos de socialización y educación, lo que ocasiona que se coloque a la mujer en un lugar de desventaja, generando violencia y desigualdad, por lo que se deben emprender acciones para acabar con estas formas de discriminación.

Se pretende influir en la formación de niños, niñas y adolescentes en el sistema de educación, fomentando la igualdad y equidad de género y la no violencia por medio de un “programa específico de acciones formativas deliberadas en favor de la igualdad y la no violencia, dirigido a niñas y niños de 0 a 6 años, que el país tendrá entre 2007 y 2017 (517.000 en total)” (INAMU, 2007, p. 72). De esta forma, se torna importante este tipo de programas que colaboran con la erradicación de estereotipos, fomentando una socialización basada en la igualdad entre hombres y mujeres por medio de acciones estratégicas.

Por otra parte, se consultó a Leda Marengo Marrocci (2012), quien elabora una síntesis de leyes que conciernen a la mujer en Costa Rica, y lo realiza desde el Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED). El siguiente cuadro resume dichas leyes:

Tabla 2
Leyes concernientes a género y participación política de las mujeres

General	-Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer n.º 7142 del 8 de marzo de 1990. Una ley que abre camino en el país para las conquistas de igualdad de género.
Familia	-Ley 8312. Modificación de la Ley General de Protección a la Madre Adolescente, 2002. -Ley 8101. Ley de Paternidad Responsable, 16 de abril de 2001. -Decreto n.º 29929 MICIT-MCM. Aplicabilidad de las pruebas ADN en procesos de paternidad responsable, 17 de octubre de 2001.
Derechos civiles y políticos	-Política Nacional sobre Mujeres, Trabajo y Empleo. -Ley 7801. Ley de Creación del Instituto Nacional de las Mujeres, 30 de marzo de 1998. -Ley 7142. Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer, 8 de marzo de 1990. -Ley 7653. Reformas al Código Electoral, sobre participación política de las mujeres, 28 de noviembre de 1996.
Violencia	-Ley 7476. Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia, 3 de febrero de 1995. -Ley 7586. Ley contra la Violencia Doméstica, 10 de abril de 1996. -Ley de Penalización de la Violencia Contra las Mujeres n.º 8589 de abril 2007.
Derechos laborales y Seguridad Social	-Decreto Ejecutivo n.º 26180-MEP. Reglamento para prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual en el Ministerio de Educación Pública, 4 de julio de 1997. -Decreto Ejecutivo n.º 29221-MTSS. Creación de la Unidad de Equidad de Género en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2001. -Ley 7954. Creación de la Galería de la Mujer del INAMU, 13 de enero de 2000. -Ley 7491. Reforma al artículo 95 del Código de Trabajo, sobre derechos en período de maternidad, 19 de abril de 1995.

Fuente: Elaboración propia con base en Marengo (2012)

Del cuadro anterior se observa que en Costa Rica existen leyes generales sobre familia, en temas de derechos civiles y políticos, de derechos laborales y seguridad social y en contra de la violencia, con las cuales las mujeres se sienten amparadas y pueden ejercer

sus derechos de forma libre y plena, por lo que es de importancia velar por su debido cumplimiento.

De igual forma, es imprescindible que las mujeres en Costa Rica las conozcan y tomen conciencia de lo importante que es la lucha por sus derechos, tomando en cuenta instancias como el INAMU, que se encarga de velar por el cumplimiento de la política nacional, y así puedan ejercer una participación política relevante en pro de sus derechos.

Otra de las autoras consultadas es Ivette Fleming Arias, quien se refiere a la mujer y a la educación en Costa Rica mencionando que el MEP debe acatar la Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer, la cual establece en el capítulo V, artículo 17, que en toda institución educativa nacional “queda prohibida la utilización de contenidos, métodos e instrumentos pedagógicos contrarios a la igualdad social o que mantengan una condición subalterna de las mujeres” (s. f., p. 4). Por ello, se debe evitar que dentro del ámbito educativo se desarrollen estereotipos y demás acciones que denigren a la mujer y la coloquen en una posición de subordinación frente a los hombres.

La autora menciona que la política curricular hacia el siglo XXI plantea en el sistema en general, y específicamente en la educación, suprimir elementos que conlleven la discriminación por género u otro aspecto referente a dicha política, por lo que el 21 de febrero del 2000 se firmó el Decreto Ejecutivo 28484, mediante el cual el “Ministerio de Educación Pública se va a comprometer a promocionar la igualdad y equidad en los Centros Educativos y en la prestación de servicios” (Fleming, s. f., p. 4). A partir de esto, se ejecuta un Plan de Acción Estratégico que transversa el enfoque de equidad de género en todos los aspectos referentes a la construcción de una Cultura Equitativa de Género.

Por su parte, la Oficina de la Mujer del MEP (OMM/MEP) se crea por medio del Decreto Ejecutivo 23489, artículo 67, y tiene la responsabilidad de:

Velar por la incorporación del enfoque de género en la documentación y actividades del Ministro, incluyendo los diversos aspectos del proceso educativo, con el fin de lograr la igualdad de oportunidades educativas para los niños, niñas, adolescentes, personas jóvenes y adultas de ambos sexos (Fleming, s. f., p. 5).

Es así como se emprenden acciones para que dentro del Ministerio de Educación Pública se fomente material que contenga temas de igualdad y equidad de género, promoviendo la igualdad en el acceso a oportunidades educativas para todas las personas.

Dichas acciones responden a capacitaciones destinadas a diferentes sectores del sistema educativo.

Además, se fomenta el proyecto de apoyo al Sistema Nacional de Mejoramiento de la Calidad de la Educación, esto es el SIMED. Dicho proyecto se impulsa y ejecuta desde el MEP, en el que su “línea de acción es en materia de igualdad de oportunidades educativas, y de cambio institucional para un desarrollo humano sostenible y de Educación para la Paz” (Fleming, s. f., p. 6); en él se establece la importancia de la educación, y se promueve la participación en temas relacionados con ciudadanía, género y derechos humanos en Costa Rica.

Lo que se busca desde este proyecto y desde la Oficina de Políticas del INAMU es la construcción de una cultura de género en el sistema educativo, promoviendo la equidad e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres desde la escuela y desde la misma vivencia diaria, implementando estrategias y mecanismos innovadores con enfoque de género.

Otro de los proyectos importantes de mencionar es el proyecto EDUMUJER, el cual se inició en 1990 dentro del marco del convenio entre el Gobierno de Costa Rica, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Gobierno de los Países Bajos (Holanda), suscrito el 17 de noviembre de 1989. Según Fleming, su propósito fue el siguiente:

Coadyuvar al Gobierno de Costa Rica en el desarrollo socioeconómico de la mujer y su incorporación al mundo del trabajo, por lo cual tenía como principales beneficiarias a las mujeres de las áreas rurales y urbano-marginales, así como la población joven femenina de los Colegios Técnicos Agropecuarios (Fleming, s. f., p. 8).

Mediante este proyecto, se pretendió abrir las puertas a la mujer en el mercado laboral, en áreas rurales y urbano-marginales, “contribuyendo al desarrollo socioeconómico de la mujer costarricense. Se implementaron cursos de capacitación con énfasis en género, contabilidad, secretariados, computación, entre otros” (Fleming, s. f., p. 8). Todo esto con el fin de proporcionar oportunidades educativas para que puedan establecerse en un trabajo digno y, por ende, obtener una mejor calidad de vida.

Otro proyecto importante de mencionar es el de “Construcción de una cultura equitativa de género en la Escuela Líder”, el cual forma parte del proyecto SIMED. Se

implementó en 23 Escuelas Líderes en las 20 regiones educativas del país, las cuales fueron “Escuelas de Proyección” para así lograr llevar a otras escuelas dicho proyecto (Fleming, s. f., p. 10). De esta forma, desde el ámbito educativo, se implementan “proyectos piloto” para analizar sus alcances y, posteriormente, extenderlos a todo el país.

Con el desarrollo de acciones para la construcción de una cultura de equidad de género por parte del MEP, se pone en ejecución el Plan de Acción Estratégico denominado “Cultura de Equidad de Género dentro del Sistema Educativo Nacional”, inscrito en el marco del Decreto Ejecutivo n.º 28848 MAG-MEP-MTSS-SCM, y del Convenio Interinstitucional de Cooperación, suscrito con el Instituto de las Mujeres (INAMU) en febrero del 2000” (Fleming, s. f., p. 8).

De esta manera, el MEP se ha planteado el reto de construir una cultura equitativa de género en el sistema educativo, superando con ello las desigualdades presentes que han puesto en desventaja a las mujeres respecto a los hombres en nuestro país.

Es importante mencionar que en Costa Rica ha existido articulación-relación entre el MEP y el INAMU, este último tiene entre sus fines la formulación e impulso de la Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género, en coordinación con otras instituciones públicas, las cuales desarrollan programas para las mujeres en el país; igualmente, tiene la responsabilidad de coordinar y vigilar que las instituciones públicas establezcan y ejecuten las políticas nacionales, sociales y de desarrollo humano, así como las acciones sectoriales e institucionales (Fleming, s. f.).

El INAMU, desde hace varias décadas, ha hecho esfuerzos con el objetivo de remover los contenidos sexistas del sistema educativo, por lo que se despliegan acciones tendientes a la ejecución de planes y convenios de cooperación, como el firmado en febrero del 2000 con el MEP, en el que se elaboró el Plan de Acción Estratégico para incorporar, de manera sostenida, el enfoque de género en todos los procesos educativos.

Además, por medio del Decreto Ejecutivo n.º 28848 MAG-MEP-MTSS-SCM ya mencionado, este Ministerio se comprometió a respaldar la constitución de la Comisión y sus respectivas funciones, así como el debido apoyo a la Oficina de Equidad de Género, con el propósito de oficializar y legitimar su funcionamiento (Fleming, s. f.). Asimismo, al conformarse dicha Comisión, los esfuerzos se orientaron de la siguiente manera:

Los esfuerzos de la Comisión se concentran en la responsabilidad de diseñar y elaborar la Política de Equidad de Género del sistema educativo costarricense, a fin de lograr la sostenibilidad e institucionalización que se requiere para generar los cambios sustantivos sostenibles en la condición y posición de las mujeres y los hombres en la educación costarricense, en relación con la igualdad y equidad de género (Fleming, s. f., p. 10).

De esta manera, la eficacia y legitimación de la política pública, según Fleming, ha estado relacionada con el consenso logrado acerca de una nueva ética sobre la atención que se debe dar a la población femenina por medio de la política estatal, por lo que se han desarrollado procesos para impregnar a las instituciones de principios y valores de equidad que den lugar a un nuevo planteamiento de las relaciones entre los géneros y se reorganice la prestación de servicios, llevando consigo a la búsqueda de la equidad (Fleming, s. f.).

Por otra parte, al implantar políticas públicas para la equidad de género, se deben tomar en cuenta tres pilares fundamentales. El primero de ellos es la *creación de capacidades institucionales*, el cual consiste en lo siguiente:

Dotar a las instituciones de los instrumentos necesarios que posibiliten la aplicación de la visión de género, como parte consustancial del trabajo de las instituciones. Incorpora la capacitación teórica e instrumental del recurso humano, la revisión y adecuación desde la óptica de género de los sistemas de información, así como de la normativa interna y de prestación de los servicios (Fleming, s. f., p. 13).

De lo anterior, se extrae que se debe procurar la entrega de instrumentos eficaces y capacitaciones que conlleven una aplicación eficaz de la perspectiva de enfoque de género, por lo que se debe capacitar a las instituciones de Costa Rica para que se acomoden a esta nueva visión y logren promoverla de una mejor manera.

El segundo pilar es el *cambio en los contenidos de la política*, el cual busca lo siguiente:

Persigue hacer compatible la oferta de servicios con las necesidades e intereses y expectativas de las mujeres. Implica partir de diagnósticos participativos diferenciados por género, que permitan formular y canalizar las demandas de carácter estratégico de la población femenina, tomando en cuenta los procesos de modernización y globalización que enfrenta el país. Contempla la

intersectorialidad, interinstitucionalidad e interdisciplinaridad para asegurar la atención integral, oportuna y adecuada a las necesidades de las mujeres, y la ineludible coordinación de esfuerzos y recursos entre las instancias involucradas (Fleming, s. f., p. 13).

Es así como el segundo pilar se centra en una debida articulación de la oferta de las instituciones con la demanda y necesidades de las mujeres, por lo que es de interés efectuar un análisis acerca de la realidad de esta población y lograr ofrecer un servicio de calidad que responda a su interés.

El tercer pilar importante de tomar en cuenta es el *empoderamiento de las mujeres*, el cual persigue lo siguiente:

Plantea el desarrollo de capacidades de las mujeres para el diálogo, el diseño de propuestas de carácter estratégico, la negociación de sus demandas y el control del cumplimiento de las mismas. Los contenidos del empoderamiento están dirigidos a la formación en derechos de las mujeres, a su apropiación y defensa, desde la perspectiva de una ciudadanía plena y activa de las mujeres. Para lograr dichos objetivos se aplican mecanismos como consultas regionales y nacionales, mesas de trabajo, mesas de diálogo y control ciudadano, redes locales, regionales y nacionales (Fleming, s. f., p. 14).

En consonancia con esto, se busca que las mujeres cuenten con herramientas que las capaciten en la lucha de sus derechos, que se apropien de sus capacidades para alcanzar metas y plantear estrategias, que se unan y así gocen de una ciudadanía plena, superando las desigualdades de género que las han privado de oportunidades y puesto en un sitio de desventaja.

Es así como estos tres pilares permiten que las políticas públicas referidas a la igualdad y equidad de género plasmen de forma real la situación de las mujeres y reacomoden a las instituciones de forma correcta, para que logren aplicar dichas políticas eficientemente, sufragando las necesidades de las mujeres.

Por otra parte, es importante mencionar la Educación Superior y su estado en materia de igualdad y equidad de género, ya que este proyecto de investigación se centra en este tipo de educación en Costa Rica, por lo que a través de Zuleyka Suárez se pretende exponer su situación.

Suárez expone que al acceder a una carrera universitaria se evidencian estereotipos que van a influir en la selección por parte de los hombres y mujeres, y menciona que en un estudio, realizado en la Universidad de Costa Rica, sobre el plan de estudios de la carrera de Preescolar, se comprobó lo siguiente:

Determinó que de las 122 páginas que contiene, en 103 se hacía referencia desde lo masculino a docentes, estudiantes y niños en general, a pesar de ser una carrera donde hasta el 2004, el 100% fueron graduadas femeninas. Como se demuestra, las universidades no están exentas de ser instituciones reproductoras de estructuras patriarcales que promueven, según Guzmán (2002), relaciones sociales asimétricas entre hombres y mujeres, concepciones androcéntricas y subordinación de las mujeres, evidenciándose los fenómenos que se presentaron también en el estudio de otros países (Suárez, 2012, p. 71).

Como bien lo analiza la autora dentro del sistema universitario, en el acceso a ciertas carreras profesionales se siguen reproduciendo estereotipos que colocan en desventaja a las mujeres, ya que los planes de estudios se dirigen a la población masculina, a pesar del ingreso elevado de mujeres.

También, es visible la orientación de mujeres hacia las carreras consideradas “blandas” y de la población masculina a carreras socialmente “duras” (Suárez, 2012). Por ello se tienden a escoger carreras por género y aunque, según Suárez, se evidencia alta presencia de mujeres en estudios universitarios, esto no significa un equilibrio en todas las áreas de trabajo, por lo que en muchas profesiones existe un sesgo de género al no haber representación de hombres y mujeres en todas las carreras, y se nota la tendencia de que las mujeres se inclinen por carreras como Enfermería, Psicología, Trabajo Social, entre otras, reproduciendo así los mismos roles domésticos de cuidado y ayuda a las demás personas (Suárez, 2012, p. 72). De esta manera, se evidencian manifestaciones de la división sexual del trabajo y de la socialización referida a cada sexo, que provoca la escogencia de las distintas carreras profesionales.

En resumen, a través de este recorrido de las políticas, convenios, leyes y demás aspectos relacionados se evidencia que en Costa Rica la institución encargada de velar por la eficacia en la aplicación de la Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género es el INAMU, la cual ha realizado esfuerzos por medio de alianzas con otras instituciones

como el MEP a través del Decreto Ejecutivo n.º 28484 MAG-MEP-MTSS-SCM y del Convenio de Cooperación, para que se aplique exitosamente la visión sobre la equidad e igualdad de género.

Se han encontrado leyes que se vinculan al tema de género y participación de las mujeres a nivel nacional, siendo de interés que se cumplan a cabalidad y se proteja a las mujeres en materia de derechos, para así lograr una mayor igualdad.

También, se ha observado que en Educación Superior se reproducen estereotipos en el acceso a las distintas carreras que se ofrecen, por lo que al momento de la inserción al mercado laboral se continúan desarrollando desigualdades, por eso es importante emprender acciones para que se fortalezca la igualdad en dicho acceso.

No se hallaron leyes o convenios relacionados directamente con el apoyo a estudiantes madres en el acceso a la Educación Superior; el Estado debe volver la mirada a esta situación para ofrecer un servicio de calidad que permita que las estudiantes finalicen con éxito sus estudios, ya que desde la política se ofrecen servicios de cuidado para mujeres que deseen insertarse en el mercado laboral, pero su realidad es distinta a la de estudiantes madres, pues estas últimas no cuentan, en muchos casos, con apoyo económico para pagar un centro de cuidado privado o no aplican en las condiciones de admisión para que sus hijos e hijas ingresen a un centro de cuidado público.

2.3 Políticas en el ámbito institucional

El presente proyecto de investigación se centra en la Universidad de Costa Rica, siendo importante conocer las políticas con las que se rige. Se consultó la publicación de *La Gaceta Universitaria 13-2015*, del 5 de junio del 2015, en la que presentan las Políticas de la Universidad de Costa Rica 2016-2020, aprobadas en sesión extraordinaria 5884, artículo único, del 20 de marzo de 2015.

Al investigar sobre el tema de mujeres y derecho a la educación por los distintos ejes, no se halló alguna política específica referida a este y menos aún a la maternidad, por lo que se presentan artículos sobre el acceso igualitario.

En el tercer eje sobre “Accesibilidad, Admisión, Permanencia y Graduación”, en el aspecto 3.1 acerca de “Accesibilidad y Admisión” se menciona que se hará un cambio de

forma integral en el proceso de admisión, en el que se contemplan aspectos como el siguiente:

c) Una mejora de los mecanismos para que garanticen una mayor inclusividad y representatividad en el ingreso de estudiantes provenientes de todos los sectores socioeconómicos, étnico-culturales y áreas geográficas del país (Universidad de Costa Rica, 2015, p. 2).

Se observa que se pretende incluir en el proceso de admisión a estudiantes de distintos sectores de la sociedad en las carreras que ofrece la universidad, esto referente al ámbito socioeconómico, étnico-cultural y áreas geográficas, buscándose una mayor inclusividad de la población costarricense. Ahora bien, dicha inclusividad se expone de forma general, abarcando tanto a hombres como a mujeres, por lo que no se observa una distinción en cuanto a género.

Asimismo, en el eje 4 sobre la “Gestión Universitaria”, en el aspecto 7.3 “Bienestar y vida universitaria” se desglosa lo siguiente:

7.3.1. Promoverá activamente el desarrollo de un entorno académico y laboral, libre de toda forma de violencia y de discriminación, así como estrategias de acción afirmativa, para superar condiciones de desigualdad y de exclusión social, tanto de la población estudiantil como del talento humano docente y administrativo. 7.3.2. Reforzará estrategias y acciones institucionales que permitan mejorar sostenidamente los resultados de los indicadores institucionales de igualdad de género, y continuará promoviendo la utilización de un lenguaje inclusivo de género en todo el quehacer institucional (Universidad de Costa Rica, 2015, p. 7).

Por consiguiente, ambos aspectos apuntan a formas de evitar la desigualdad y la exclusión social en todo el ámbito universitario: en el primero, se busca promover un ambiente carente de violencia y discriminación en toda la población estudiantil, como parte de las acciones para una mayor igualdad. En el segundo, se realiza un mayor acercamiento al contenido de mujer y derecho a la Educación Superior, aterrizando directamente en el tema de género, por lo que se menciona que se desplegarán acciones y estrategias que procuren una mayor igualdad de género, promoviendo el uso del lenguaje inclusivo.

Por tanto, se observa que solo en el punto 7.3.2 se expone de forma explícita la igualdad de género, pero, en contraste con esto, en ninguna de las políticas se menciona la

maternidad, formas de promover la inclusión de estudiantes madres universitarias. De esta forma, esta población dentro de la Universidad de Costa Rica no cuenta con apoyo institucional que las respalde de forma directa.

2.4 Políticas en el ámbito local

En cuanto al contexto político local, no se encontraron documentos con leyes específicas referidas a género y educación para el cantón de Grecia, sin embargo, se encontró uno emitido por la Municipalidad de Grecia, el cual se reconoce como el Plan Regulador Urbano y Rural del Cantón de Grecia (PRURCG) y hace alusión a los centros de cuidado, lo cual tiene relación con este proyecto de investigación, esto si se toma en cuenta que estos centros podrían representar una alternativa para que las estudiantes madres continúen con su proceso de estudios universitarios.

Este es un documento oficial, representa una propuesta de planificación urbana y rural, el cual extendió la Municipalidad bajo la firma de Ecoplan y mediante la Comisión Estratégica Municipal, gracias al aporte del Fondo de Preinversión del Ministerio de Planificación y Política Económica. El Plan Regulador del Cantón de Grecia fue aprobado por el Concejo Municipal de Grecia en su sesión n.º 96, artículo VII, inciso 2, y por el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, mediante oficio PU-C-D-231- 2006, de acuerdo con la Ley de Planificación Urbana n.º 4240.

Según el PRURCG, en el cantón hay pequeños centros infantiles en las zonas conocidas como Zona Agrícola y de Desarrollo Condicionado; Núcleo Urbano Secundario; Zona de Densificación Urbana; Centro Urbano Principal; Unidad Vecinal Consolidada y Corredor Urbano (Municipalidad de Grecia, 2006).

Por otra parte, el Cantón de Grecia cuenta con CEN-CINAI en la Zona Agrícola y de Desarrollo Condicionado, Núcleo Urbano Secundario, Centro Urbano Principal, Unidad Vecinal Consolidada, Corredor Urbano, Subcentro Urbano Futuro, Zona Agroforestal (Municipalidad de Grecia, 2006).

Como se puede observar, existe una mayor concentración de centros infantiles y CEN-CINAI en el área urbana del cantón; sin embargo, el documento de la Municipalidad de Grecia, no es claro en los lugares exactos, la ubicación o el número de centros.

Otro documento que se encontró fue el periódico local *Conozca Grecia*, el cual publicó en su página principal, el 29 de febrero de 2016, una nota sobre los centros infantiles privados en el centro de Grecia, que en total suman ocho. Es importante destacar que en estos centros infantiles, la matrícula anual oscila entre los ₡ 20 000 y los ₡ 25 000 por niño o niña aproximadamente. Por otro lado, algunos de estos solicitan materiales para trabajo con un costo que ronda desde los ₡ 10 000 hasta los ₡ 25 000 por mes, además de la mensualidad, la cual ronda entre los ₡ 100 000 y ₡ 200 000. Es importante indicar que los centros infantiles privados en Grecia solo mantienen horarios diurnos (Paniagua, 2016).

Se observa entonces que la opción de un centro infantil privado mantiene un costo elevado para una estudiante madre, a quien, si se mantiene únicamente con la beca universitaria, le sería imposible pagar dichos costos por mes, además de que es una opción poco favorable para las estudiantes madres que tengan que llevar cursos en el horario de la noche.

Los CEN-CINAI son una institución que vela por la salud, educación y nutrición de los niños y niñas en edades superiores a los seis meses y hasta los seis años, o edad preescolar; algunas madres utilizan el beneficio de cuidado para sus hijos e hijas. Se rige bajo el Reglamento Autónomo de Servicios de la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral, creado a partir del 4 de junio del 2010, bajo la Ley n.º 8809, aprobada el 28 de abril de 2010; mediante dicho reglamento, se crea la Dirección Nacional de CEN-CINAI, que será la encargada de velar por los centros. Cuenta con la siguiente visión:

Ser la institución líder en prestación de servicios de salud en nutrición y desarrollo infantil, adaptados con equidad a las necesidades de la niñez en Costa Rica. La población nos reconocerá como una institución accesible, confiable y solidaria que, en el marco de los derechos de la infancia, apoya a los grupos familiares y comunidades, en la tarea de crianza de los niños y las niñas. Nos caracterizamos por la capacidad técnica, compromiso y efectividad del personal (CEN-CINAI, 2015, párr. 2).

Estos son centros públicos de apoyo estatal y los más cercanos, a nivel local, están ubicados frente a plaza Pinos, en Grecia, San Isidro de Grecia, Tacaes, San Ramón y Palmares. De esta manera, se reducen las alternativas de cuidado para las estudiantes madres

universitarias, en el caso de que el horario de los cursos universitarios no se adapte al horario de estos centros, a la facilidad para trasladarse hacia ellos, o bien, si no califican para acceder a este tipo de servicio público.

En resumen, es necesario tomar en consideración algunos puntos que se desarrollaron en este capítulo, uno de estos es que a nivel general parece que la maternidad no es observada como una realidad en el espacio educativo universitario, ya que los datos al respecto son considerablemente escasos, tanto a nivel nacional como institucional y local.

Otro punto necesario de mencionar es que la información que se encontró responde, en su mayoría, a leyes promulgadas a favor de personas menores de edad, quienes se encuentran insertas en el espacio de educación formal básica, por lo que existe cierto apoyo a nivel nacional para la culminación de primaria y secundaria de las niñas y adolescentes, pero a nivel de educación especializada, no se contemplan medidas, a pesar de que se reconoce como una herramienta importante a nivel económico, político y cultural.

Por último, para las mujeres que laboran en el mercado de trabajo se han planteado varios compromisos para el cuidado de sus hijos e hijas, aunque, igualmente, solo observando la realidad se puede esclarecer si se han tomado medidas reales o estas quedan solo en intenciones estatales.

Capítulo III. Referente teórico

Este capítulo expone un panorama del conocimiento teórico generado en torno a las categorías de análisis centrales que guían este proyecto de investigación, resaltando la posición que ambas investigadoras asumieron en el transcurso de este proceso investigativo, por tanto, se definieron las categorías teóricas con postura crítica y analítica.

Se presenta primero un estudio acerca del sistema patriarcal, para así comprender el contexto en el que se desarrolla este TFG. Seguidamente, se efectúa un análisis acerca de la maternidad en el espacio universitario, y se da una discusión acerca de la forma clásica de concebirla, por lo que desde una mirada feminista, se analiza detenidamente su concepto. Como tercera categoría, se desarrolla la exclusión social dentro del ámbito educativo, partiendo, de igual forma, desde una mirada feminista que evidencia que la estructura social influenciada por el sistema patriarcal desfavorece las condiciones de permanencia en los estudios superiores de la población estudiante madre universitaria, y para comprenderla mejor, se especifica en exclusión socioeconómica y exclusión sociocultural.

3.1 Sistema de dominación patriarcal

Para comprender la forma en que se desarrollan las posibles condiciones de exclusión social de las estudiantes madres en el RUG, se debe estudiar el contexto en que se ubica esta población. Dicho contexto está regulado por el sistema de dominación masculina, por eso es importante conocer la forma en que se fue constituyendo a lo largo del tiempo, privilegiando a los hombres respecto a las mujeres en los distintos ámbitos de la vida. Ante esto, Gerda Lerner menciona el siguiente fragmento:

Es una creación histórica elaborada por hombres y mujeres en un proceso que tardó casi 2.500 años en complementarse. La primera forma del patriarcado apareció en el estado arcaico. La unidad básica de su organización era la familia patriarcal, que expresaba y generaba constantemente sus normas y valores. Las funciones y la conducta que se consideraba que eran las apropiadas a cada sexo venían expresadas en los valores, las costumbres, las leyes y los papeles sociales. También, se hallaban representadas en las principales metáforas que entraron a formar parte de la construcción cultural (1990, p. 115).

Lo mencionado por Lerner es de suma importancia para conocer el surgimiento de este sistema, que desde hace miles de años prevalece en el núcleo de la familia y continúa en nuestros días, describiendo la relación entre un grupo dominante, considerado superior, y un grupo subordinado, considerado inferior. A partir del estado arcaico, se da la reproducción de la familia patriarcal, que va interiorizando los valores y normas regidos por dicho sistema, y que hace actuar de cierta manera a las mujeres y a los hombres, es decir, se da una relación de dominador-dominada, atribuyéndose a las mujeres una serie de mandatos que las van a colocar en la sociedad, en desventaja respecto a los hombres.

Para complementar lo expuesto por Lerner y comprender a profundidad el origen del patriarcado, es de interés mencionar a Alda Facio en el siguiente párrafo:

Se trata de un sistema que justifica la dominación sobre la base de una supuesta inferioridad biológica de las mujeres. Tiene su origen histórico en la familia, cuya jefatura ejerce el padre y se proyecta a todo el orden social. Existen también un conjunto de instituciones de la sociedad política y civil que se articulan para mantener y reforzar el consenso expresado en un orden social, económico, cultural, religioso y político, que determina que las mujeres como categoría social siempre estarán subordinadas a los hombres, aunque pueda ser que una o varias mujeres tengan poder, hasta mucho poder, o que todas las mujeres ejerzan cierto tipo de poder como lo es el poder que ejercen las madres sobre los y las hijas (1999, p. 23).

De lo anterior, se extrae que el sistema de dominación masculina está respaldado por las instituciones sociales, las cuales reproducen su ideología; como bien se expone en el texto, dichas instituciones se articulan para mantener el orden social establecido. Por tanto, en el espacio privado, con la familia, en el espacio público, con las instituciones se reproduce la subordinación de la mujer frente al hombre, lo que las pone en condición de desventaja, las oprime con roles de género que las relegan a la esfera privada de la vida y no les permiten su pleno desarrollo.

Es importante lo que menciona Marcela Lagarde acerca del patriarcado, cuando se refiere a un orden social genérico de poder basándose en un modo de dominación estrictamente por el hombre, dicho orden va a permitir la supremacía de los hombres y de

lo que se entiende por masculino sobre la interiorización antecedente de las mujeres y lo femenino (Lagarde, 1996).

Las tres autoras permiten entender el origen del patriarcado y la forma en que se ha reproducido a lo largo de los años, promovándose a través de la familia y del Estado la noción de patriarcado como dominación de los hombres y lo masculino en la sociedad y, por otra parte, se refieren a la sumisión de las mujeres y lo femenino, lo cual ha generado desigualdades que se han evidenciado en la sociedad como orden social.

A pesar de que las mujeres son las que se encuentran en condición de subordinadas en los diferentes ámbitos de sus vidas, se debe evidenciar que los hombres también se ven afectados por este sistema. Al respecto, Facio menciona:

Las ideologías patriarcales no solo afectan a las mujeres al ubicarlas en un plano de inferioridad en la mayoría de los ámbitos de la vida, sino que restringen y limitan también a los hombres, a pesar de su estatus de privilegio. En efecto, al asignar a las mujeres un conjunto de características, comportamientos y roles “propios de su sexo”, los hombres quedan obligados a prescindir de estos roles, comportamientos y características y a tensar al máximo sus diferencias con ellas (1999, p. 2).

Se deduce con lo anterior que se señala al hombre negativamente al adoptar actitudes que se consideran “femeninas”, es decir, este recibe, directamente, distintas etiquetas por el hecho de adoptar procederes relegados a las mujeres. Un claro ejemplo es el llanto, a lo largo del tiempo muchos hombres han tenido que ocultar sus sentimientos, privándose de mostrar su humanidad ante eventos que ocurren en la vida social. Al ser catalogados como los “fuertes”, deben hacer notar su superioridad, por lo que estos roles machistas han colocado al hombre en un “deber ser” para que sean aceptados en la sociedad.

A pesar de esto, hombres y mujeres han tomado conciencia, dando lugar a movimientos feministas para luchar por los derechos, pero aún queda mucho camino por recorrer para lograr una igualdad real entre hombres y mujeres. Ante esto, Facio menciona el siguiente párrafo:

La universalidad de la subordinación femenina, el hecho de que exista y que involucre los ámbitos de la sexualidad, la afectividad, la economía y la política en

todas las sociedades, independientemente de sus grados de complejidad, da cuenta de que estamos ante algo muy profundo, e históricamente muy enraizado, algo que no podremos erradicar con un simple reacomodo de algunos roles en lo sexual o social, ni siquiera con reorganizar por completo las estructuras económicas y políticas. Instituciones como la familia, el Estado, la educación, las religiones, las ciencias y el derecho han servido para mantener y reproducir el estatus inferior de las mujeres (1999, p. 2).

En definitiva, se debe continuar con la lucha, tanto hombres como mujeres tienen que abrir espacios donde se discuta acerca de una sociedad más igualitaria, girar reformas a las instituciones que entorpecen este proceso, que reproducen la ideología patriarcal, restringiendo los derechos de las mujeres en los diferentes ámbitos de la vida.

En el siguiente apartado se hace referencia a la maternidad en el espacio educativo, en un contexto educativo de corte patriarcal que invisibiliza a las estudiantes madres, ya que, en la mayoría de los casos, no se presentan condiciones de inclusión favorables hacia esta población durante su proceso educativo.

3.2 Maternidad en el espacio universitario

En este apartado se desarrolla el tema de maternidad, se analiza desde la mirada feminista que permite una aproximación a la realidad, para así lograr comprender la maternidad en el espacio universitario, esto como parte de la discusión teórica.

Para concebir de mejor forma este concepto, Lorena Saletti menciona que “es la capacidad biológica de procrear de las mujeres –las únicas que disponen de un cuerpo capaz de engendrar y albergar a otro cuerpo– la que ha sustentado la permanente identificación entre feminidad y maternidad” (2008, p. 175). Desde este concepto, la autora permite analizar de forma crítica que la mujer, a partir de tal capacidad biológica, ha sido presentada por los discursos machistas dominantes como un ser unidimensional que solo puede ser madre, y es el ejercicio maternal de las mujeres el que determina su localización en el espacio doméstico de la sociedad, reproduciendo la identidad genérica que se adquiere a través de la socialización (Saletti, 2008).

A partir de esta socialización, se crea una valorización jerárquica de las diferencias biológicas, lo cual genera que la sociedad asigne valores y establezca divisiones entre

ambos sexos. Este hecho se ha ido desarrollando a lo largo de la historia con algunas variaciones según las diferentes culturas, pero la mayoría de veces ha predominado el sistema de dominación patriarcal.

Para comprender mejor los cambios históricos en torno al tema de maternidad, Molina (2006) efectúa una revisión histórica del concepto, en la que demuestra las transformaciones que ha tenido esta noción a lo largo de los siglos, así como sus consecuencias en la experiencia subjetiva y ejercicio de la crianza.

Agrega que los cambios suscitados reflejan la influencia de procesos culturales que se juegan en el intercambio social, quedando de manifiesto que lo que se considera como válido, en un momento determinado, proviene de tradiciones que tienen contextos temporales y espaciales particulares. Según Molina, la maternidad aparece como un complejo de significados particularmente rico por su relevancia para la vida humana, la cultura y la psicología individual en cada momento de la historia, a lo largo de su evolución.

A partir de este proceso, los significados asociados a madre y mujer parecen haber ido entrecruzándose. De esta manera, “la carga histórica de la mujer como sexo sometido, desvalorizado, demonizado algunas veces en la lucha por defender el propio valor y la utilización de las cualidades de la maternidad en esa lucha, son hitos en la interpretación que se han dado a la condición de madre” (Molina, 2006, párr. 53). Por eso, las cualidades asociadas a la maternidad realzándola como atributo de valor de la identidad femenina hacen que se le delegue a la mujer el espacio doméstico y el cuidado de los hijos y de las hijas. Con esto, al mismo tiempo, lo femenino ha quedado disociado, dejando fuera de sus significados los aspectos menos asumidos por la sociedad, los que son considerados como peligrosos (por ejemplo la sexualidad), ya que no son útiles para transformar las imágenes negativas que provienen de distintos discursos.

También, para comprender aspectos relacionados con la maternidad, se consultó a Teresa Sanjurjo y Aitor Jiménez, quienes mencionan temas como el biopoder alrededor de la maternidad, el cual toma control del cuerpo de la mujer para procurar que el bebé en camino nazca de manera óptima, aunque esto implique pasar por encima de la integridad de cada una; esto es lo que mencionan:

Las maternidades nos exponen desde el mismo momento de la concepción frente al biopoder. Todo el proceso del embarazo está medicalizado, requiere un tratamiento, se lo atiende como una enfermedad. Portar una vida en el vientre sitúa a la mujer frente al médico inferiorizándola. En tono grave, serio, científico, el personal médico aconseja, recomienda, ordena, sin miramientos (2015, párr. 2).

Al tratar el embarazo como una enfermedad que requiere cuidados, aparece la figura de poder del médico y se crea una relación de poder desigual, en la que la madre es inferiorizada frente a la persona que posee los conocimientos óptimos para que el bebé goce de buena salud al llegar a este mundo. De esta forma, las madres, desde la primera etapa de su embarazo, atraviesan una serie de mandatos sociales que propicia la violación de sus derechos como mujeres y como personas, ya que son delegadas a un segundo plano y obligadas a cumplir con mandatos desde la figura de autoridad del médico.

Además, una vez que el hijo o hija nace bajo un contexto de denigración de la figura de mujer de su madre, ellas son colocadas en condición de dependientes de un hombre que cumpla con los mandatos de proveedor del nuevo hogar, donde “se depositan las necesidades sobre una sola persona, pues estamos adiestradas a vivir bajo el modelo de la familia nuclear, y una sola persona no puede abarcar todo lo que antes abarcaba la tribu” (Sanjurjo y Jiménez, 2015, párr. 9).

Estos autores presentan el ejemplo de la tribu, en la que el cuidado era colectivo, así como otras funciones alrededor de la crianza de los niños y niñas, de manera que es interesante recalcar que bajo el modelo de familia nuclear que aún se sigue conservando en estos tiempos, aunado al sistema de reproducción capitalista, se valida la figura de un padre, madre e hijos o hijas, dando por resultado, con mayor peso, la dependencia económica de la que es parte la mujer frente al hombre, quien debe vender su fuerza de trabajo a bajos costos para así sufragar los gastos económicos de su familia.

Por otra parte, según Molina, la noción de maternidad no ha logrado unificar significados congruentes, como se menciona a continuación:

La madre del discurso social parece continuar fuertemente asociada a concepciones heredadas de la era moderna normativa, con ideas de maternidad omnipotente e

intensiva, como las más preponderantes. Mientras que la mujer es la que aparece abriéndose paso hacia nuevos "valores" de autorrealización y autosatisfacción, donde la función materna parece tener poco espacio, quedando esta última en una posición opuesta a la imagen de mujer, generando contradicción en torno a la propia identidad y posibles trastornos en el desempeño individual general y de la función de procreación, nutrición, crianza y educación propiamente como tales (Molina, 2006, párr. 56).

Bajo esta óptica, la relación biológica vital entre una madre y su hijo o hija puede ser vista como excluyente, ya que al ser solo madre, se renuncia a las posibilidades y libertades como mujer, de poder desarrollarse como pareja, como profesional o como trabajadora.

Para Butler, existe un gran problema al hablar de la materialidad del cuerpo relacionado con el tema de reproducción, y esto se debe a que la materialidad es lo que define, según la autora, la importancia que se le dé a una determinada "cosa" o a una persona. A continuación, el siguiente texto reafirma lo enunciado:

Hablar de los cuerpos que importan en estos contextos clásicos no es un ocioso juego de palabras, porque ser material significa materializar, si se entiende que el principio de esa materialización es precisamente lo que "importa" de ese cuerpo, su inteligibilidad misma. En este sentido, conocer la significación de algo es saber cómo y por qué ese algo importa, si consideramos que "importar" significa a la vez "materializar" y "significar" (Butler, 2002, p. 12).

Tal y como se logra comprender del texto, la materialidad es importante en la medida en que se le atribuye algún significado. Según la autora, esto define una importante diferenciación entre hombres y mujeres, porque históricamente la materialidad de los hombres se define en su esencia, mientras que la de las mujeres se delega a su papel material como reproductoras. Esto quiere decir que a las mujeres se les ha relacionado estrechamente con el término de procreadoras de vida, y a partir de ahí se ha generado un conflicto importante, porque es una manera en la cual se ha reducido el ser mujer.

La autora menciona que es necesario reconocer que a las mujeres se les ha dado una falsa identidad a partir de lo femenino, es decir, se les han atribuido ciertos mandatos

sociales que no son propios del ser mujer, sino de la feminidad, la cual se ha tratado de homogeneizar:

Antes bien, una vez que se entiende el "sexo" mismo en su normatividad, la materialidad del cuerpo ya no puede concebirse independientemente de la materialidad de esa norma reguladora. El "sexo" no es, pues, sencillamente algo que uno tiene o una descripción estática de lo que uno es: será una de las normas mediante las cuales ese "uno" puede llegar a ser viable, esa norma que califica un cuerpo para toda la vida dentro de la esfera de la inteligibilidad cultural (Butler, 2002, p. 18).

En este sentido, el sexo determina el género cuando se atribuyen las normas sociales "ideales" para el hombre y la mujer, es decir, se ha dado una preconcepción de lo que es ser hombre o mujer "ideal" o "normal". Para que una mujer cumpla con dichos mandatos dentro del contexto patriarcal, se pretende que se identifique con todo lo que tenga que ver con lo femenino, lo maternal, lo delicado, entre otros, lo cual, sin duda alguna, es erróneo porque limita la diversidad tanto física como cognitiva de las mujeres. Por esto es importante desligar el significado de género y sexo, porque es necesario diferenciar lo biológico de los estereotipos y mandatos sociales, como se menciona a continuación:

El significado de la palabra «género» ha evolucionado como término diferenciado de la palabra «sexo» para expresar la realidad de la construcción social de los roles de los hombres y las mujeres y de su estatus, así como también su variabilidad. En el contexto actual, el término «género» reconoce los múltiples roles que las mujeres cumplen a lo largo de sus ciclos vitales, la diversidad de nuestras necesidades, nuestras preocupaciones, habilidades, experiencias vitales y aspiraciones [...] el concepto de «género» está embebido del discurso social, político y legal contemporáneo (Butler, 2004, p. 259).

Con esto se quiere decir que al lograr la evolución de la palabra "género", se comienza a considerar lo que han sido los mandatos sociales adjudicados socio-históricamente al sexo y que erróneamente se han naturalizado.

Otro punto importante al hablar de la materialidad de los cuerpos, según Butler, es que un cuerpo material va a ser superior a otro según su función determinada por la sociedad, las normas sociales indican quiénes tienen más valor sobre otros y esto, a su vez,

se determina por algo cultural y no solo eso, sino que la persona va a asumir su posición porque así está determinado socialmente y porque se cree que así es como tiene que ser:

Una reconcepción del proceso mediante el cual *un sujeto* asume, se apropia, adopta una norma corporal, no como algo a lo que, estrictamente hablando, *se somete*, sino, más bien, como una evolución en la que el sujeto, el "yo" hablante, se forma en virtud de pasar por ese proceso de asumir un sexo (Butler, 2002, p. 19).

Asumir un sexo determina que una persona sienta el deber de cumplir con las normas sociales establecidas, es decir, que cumpla con ciertas funciones porque así es como está estructurada la sociedad, omitiendo toda criticidad con respecto al hecho de que esto sea una imposición, al contrario, es asumido como algo natural, de lo cual salir del discurso sea más bien una cuestión impensable.

Por otra parte, Saletti (2008) propone la deconstrucción del instinto maternal, ya que este responde, según la autora, a una imagen de la maternidad cultural y socialmente construida; además, afirma que después del siglo XVIII, los conceptos de amor maternal e instinto se convierten en los principales argumentos para que las mujeres sean vistas como las responsables de la educación y cuidado de sus hijos e hijas, lo cual no coincide con la ruptura que se desea hacer en cuanto a la posición y reconocimiento de la maternidad en el ámbito universitario. Coincidentemente, Lagarde y De los Ríos (2008) mencionan en su texto que el amor es uno de los recursos con los cuales se ha legitimado la violencia y la discriminación de género.

Adams (1983) menciona que los dilemas de las mujeres feministas es la dicotomía entre el querer ser una buena madre y el hecho de que se lucha contra los atributos que socialmente se les ha asignado a las mujeres para ser esa buena madre. Lo anterior se refleja en la siguiente cita:

Uno de los dilemas que las feministas encaramos es que, por una parte queremos ser buenas madres, y, por otra, luchamos contra muchos de los atributos de la mujer que representa a la "buena madre". Estas representaciones son las más difíciles de resistir en la medida en que se define a la madre en términos psicológicos para hacer válida la pretensión de que hay atributos universales de la maternidad. Aun así, hemos de reconocer que la "buena madre" no es una figura universal, sino un producto de prácticas sociales específicas (p. 183).

La cita anterior de Adams permite evidenciar que la reconstrucción de la práctica de la maternidad es una opción que las mujeres pueden tomar a partir de su realidad y no una imposición. También, es necesario que ellas tengan la habilidad de reconocer cuáles son los ideales y mandatos sociales que se interponen en su vida como mujeres y que las reducen a ser solo madres y a no cumplir con sus intereses de vida.

En este punto de vista coinciden las autoras Chodorow y Gilligan (citadas en Fuller 2009), en que las mujeres y los hombres crecen con una forma distinta de ver y actuar ante la vida, la cual se asocia, de forma explícita, con el hecho de ser hombre o mujer desde que se nace, o sea, se da una serie de mandatos adjudicados al sexo, y gracias a esto se construye una posición moral de la forma en la cual se debe actuar en el mundo, “así, hombres y mujeres verían los dilemas éticos desde diferentes puntos de vista, mientras el varón lo haría guiándose por reglas universales, la mujer se preguntaría por las personas que están en juego y las consecuencias que su decisión pueda tener para ellas” (p. 2).

De esta forma, la mujer, socialmente, ha tenido que asumir el cuidado de las otras personas, anulándose ella como ser humano, viendo correcto todo aquello que garantice el bienestar de los demás; esto condiciona que las mujeres sean vistas como las encargadas de satisfacer y complacer las necesidades de los otros y otras, y no las propias.

Como lo muestran Chodorow y Gilligan (citadas en Fuller 2009), a las mujeres se les ha enseñado que la forma de actuar en el mundo es aquella donde prima el amor y la abnegación, nada tiene que ver con la capacidad de pensar o de razonar, porque la abnegación es una conducta adjudicada socialmente. Por este motivo, la mujer es vista como la encargada del cuidado de las demás personas, ya sean niños o niñas, personas adultas mayores, esposos, personas enfermas. Socialmente se ha atribuido el papel de cuidadora a la mujer por sus supuestas “capacidades” diferentes a las de un hombre.

No obstante, Fuller (2009) va más allá, y menciona que a pesar de que, históricamente, las mujeres y hombres crecen con una visión moral del mundo distinta, esto no es una justificante para plantear que están bien la discriminación o las diferencias, o que sea lo único que sirva para explicar por qué las mujeres son social y políticamente discriminadas.

En este sentido, se comparte el criterio de Fuller, ya que el hecho de que se esté dando una situación específica, reproducida en la sociedad, no significa que esté bien, al

contrario, se debe efectuar un cambio para así no continuar reproduciendo lo ya establecido. Por eso es importante mencionar otras perspectivas desde las cuales se comienza a observar la maternidad, ya que actualmente este concepto se ha ido transformando poco a poco, por su carácter sociohistórico.

Por ejemplo, según Fuller (2009), la maternidad en el espacio cotidiano de las mujeres urbanas ha cambiado de una manera drástica después de la segunda mitad del siglo XX, estos cambios se han logrado a través de grandes luchas sociales que han dado pautas con respecto a la forma en la cual se concibe a la mujer y a la maternidad, tal y como se menciona a continuación:

En la actualidad, las mujeres tienen menos hijos y viven más tiempo. En segundo lugar, el tiempo dedicado a la maternidad es también menor en la vida cotidiana de las mujeres, porque los hijos pasan buena parte del tiempo en la escuela y las tareas domésticas han disminuido con la expansión del mercado de consumo. En suma, el proyecto de vida de la población femenina ya no se identifica exclusivamente con el rol de reproductora y socializadora. Estos cambios estarían rompiendo con la ilusión de la existencia de una identidad femenina que unía a todas las mujeres y se anclaba en características naturales y roles sociales específicos tales como la crianza de los hijos. En la actualidad, el trabajo, la participación política, la relación de pareja y la búsqueda personal cobran importancia creciente y compiten con la maternidad (p. 5).

Se deduce de esto que las mujeres, a lo largo del tiempo, han tomado conciencia del rol impuesto desde la sociedad y han tomado decisiones en pro de sus derechos y realización personal, por eso en el texto se menciona que el proyecto de vida de las mujeres ya no recae en su tarea reproductora y socializadora de este sistema de dominación masculina, sino que va más allá.

No obstante, a pesar de esta diferenciación, se deben tomar en cuenta aspectos específicos de la población femenina que las continúa sometiendo a roles que reproducen la desigualdad de género, tal es el caso de su etnia, raza y clase, además de las redes de apoyo con las que cuentan, ya que para una mujer con escasos recursos socioeconómicos se limita el pago de gastos relacionados con el cuidado de su hijo o hija. Es importante retomar este punto porque, según la autora, las mujeres que poseen menores recursos económicos y sin

oportunidades quedan rezagadas en el desarrollo que se ha venido develando en diversos trabajos e investigaciones:

Asimismo, la fragilidad social de estos sectores plantea graves interrogantes sobre los costos humanos de los cambios registrados en las relaciones de género y en la femineidad. Se ha escrito mucho sobre las mejoras en la situación de las mujeres, sin embargo, para un número no despreciable de jóvenes, las dificultades que se plantean para negociar sus relaciones familiares y de pareja, controlar efectivamente su fecundidad y para insertarse en la esfera pública pueden conducirlos a quedar rezagados de manera tal que las distancias sociales ya existentes se profundicen alimentando el círculo vicioso de la pobreza y la discriminación de género (Fuller, 2009, p. 7).

Por medio de Fuller, se logra analizar que, aunque en la actualidad se ha dado un avance importante en la forma en que las mujeres conciben la maternidad, aún falta mucho en materia de inserción al ámbito público, podría decirse que en especial para mujeres que han empezado su maternidad desde edades tempranas y que no cuentan con los recursos necesarios, porque la inclusión de las mujeres al espacio público todavía no ha sido lograda en su totalidad, incluso hay instituciones que no cuentan con políticas que permitan que las mujeres no se vean limitadas por su condición como madres, esto porque aún se juzga a aquellas mujeres que ejercen su maternidad aunada a sus estudios.

Queda claro entonces que mientras se dan las condiciones adecuadas para que algunas mujeres vivan su maternidad sin tantas limitaciones, a otras se les culpabiliza, creando con ello una diferenciación de las circunstancias que enfrentan, ya que las mujeres con menores recursos económicos no tienen las mismas facilidades que quienes se encuentran en una clase social que les permite satisfacer ciertas necesidades asociadas a la maternidad y al estudio.

A pesar de las imposiciones de la sociedad patriarcal, el ser madre no debe significar una limitante para la formación profesional y académica, ya que una mujer no se define como tal por el hecho de ser madre y, por ende, sus proyectos de vida no deben verse limitados por el ejercicio de la maternidad, sin embargo, cabe resaltar el siguiente texto:

Como las mujeres han sido quienes tradicionalmente han gestado, han parido y son las que se han ocupado de la crianza de los niños básicamente por la posibilidad de

amamantarlos, lo cual ha supuesto menor movilidad y la necesidad de permanecer en la casa, entonces la asociación de la maternidad con las tareas domésticas aparece como "natural" (Facio, 1992, p. 40).

Como se indica en el texto, Facio recalca el hecho de que tradicionalmente se ha destinado a las mujeres la crianza y las labores domésticas no remuneradas como parte del hecho de ser madres y por su naturaleza para amamantar a sus hijos e hijas. Sin embargo, hoy en día se debe tomar en cuenta que las mujeres que ejercen su maternidad pueden desempeñarse en la esfera pública y el ser madres no debe significar una limitante para alcanzar sus metas.

Por eso es necesario un análisis crítico de cómo está estructurada la sociedad, la cual, a través de las instituciones sociales está legitimando ese carácter impositivo de los mandatos sociales, dejando en evidencia que el cuidado ha sido delegado a las mujeres de manera tradicional, pero, a su vez, sin brindarse condiciones que permitan que las estudiantes que son madres se inserten y permanezcan en el ámbito educativo, por la individualización de la maternidad, porque como se ha podido observar en los antecedentes teóricos de la presente investigación, se pone en evidencia la necesidad de condiciones mínimas que garanticen la permanencia de las estudiantes madres universitarias.

3.3 Exclusión social dentro del ámbito educativo

Al incluir el concepto de exclusión social en este proyecto de investigación, se debe aclarar que no se hace amplia referencia al término "pobreza", sino al aspecto de tener o no un lugar en la sociedad, conociendo la relación entre las y los que participan y se benefician en ella y las excluidas y excluidos debido a la dinámica social, de modo que al emplear el término de exclusión social "se supone alertar sobre los efectos en la evolución de la sociedad y los riesgos de ruptura de la cohesión social que conlleva, así como todo un proceso de agresividad y violencia personal y social que desencadena" (Bel, 2002, p. 3).

Las condiciones de exclusión social se entienden como todas aquellas circunstancias que impiden u obstaculizan el proceso de formación, las cuales surgen a partir de la exclusión social por género y clase que se da en el espacio educativo universitario, y se pueden explicar, a su vez, como condiciones de exclusión a una determinada estructura social, esto a partir de lo que se menciona en el siguiente texto:

La exclusión social se puede definir como la imposibilidad de un sujeto o grupo social para participar efectivamente a nivel económico, social, cultural, político e institucional. El concepto de exclusión social incluye al menos tres dimensiones: (i) económica, en términos de privación material y acceso a mercados y servicios que garanticen las necesidades básicas; (ii) política e institucional, en cuanto a carencia de derechos civiles y políticos que garanticen la participación ciudadana y (iii) sociocultural, referida al desconocimiento de las identidades y particularidades de género, generacionales, étnicas, religiosas o las preferencias o tendencias de ciertos individuos y grupos sociales. En este contexto, la exclusión social se puede representar como la acumulación en el tiempo y el espacio de riesgos específicos que dificultan o impiden la realización de ciertos derechos (civiles, económicos, sociales, culturales y políticos) y la integración del grupo social afectado con su medio o la sociedad (Gacitúa, Sojo y Davis, 2000, p. 15).

Según la cita anterior, la exclusión tiene relación con las condiciones que impiden u obstaculizan el acceso a ciertos derechos como lo es el acceso a la Educación Superior, esto en el caso de las estudiantes madres, en donde socialmente se ve a la mujer limitada al espacio del hogar, es decir, delegada al ámbito privado y alejada del espacio público que se atribuye a los hombres.

Es importante complementar el término de exclusión social con lo que menciona Ignasi Brunet (2009) agregando que es un proceso multidimensional, el cual va a tender a “acumular, combinar y separar, tanto a individuos como a colectivos, de una serie de derechos sociales tales como el trabajo, la educación, la salud, la cultura, la economía y la política, a los que otros colectivos sí tienen acceso y posibilidad de disfrute y que terminan por anular el concepto de ciudadanía” (p. 178).

Como se puede ver, Brunet determina la exclusión social en torno a la ciudadanía, en donde un grupo de personas sí van a gozar de ciertos derechos a los cuales tienen acceso. En el caso del presente proyecto de investigación, cabe resaltar el derecho a la Educación Superior, del que ciertas personas gozan de forma completa y en condiciones favorables para finalizar con éxito sus estudios universitarios, mientras que otra población, en este caso las estudiantes madres universitarias, se les dificulta avanzar hacia sus metas académicas, pues si analizamos desde una mirada feminista la sociedad en que vivimos, es

evidente que a partir del sistema patriarcal impregnado en el capitalismo, ellas no cuentan con los recursos económicos necesarios debido a su género y a su clase social, eso las limita en el acceso a la Educación Superior.

Para comprender mejor lo anterior, el término “exclusión social” se analiza desde el enfoque feminista, para lo cual es importante mencionar que el patriarcado se ha constituido en un sistema de organización social basado en el control y la dominación sobre las mujeres, lo que ha permitido, por un lado, hacer irracionales las identidades de género y, por otro, de acuerdo con Jiménez (2008), “racionalizar la justicia sexual al mostrar esta los mecanismos de justicia o injusticia en cualquier sociedad dada o en cualquier contexto histórico conocido” (p. 17). Así, la autora permite comprender que no puede darse la justicia social sin la búsqueda de la justicia sexual.

También agrega Jiménez (2008) que “la justicia sexual demuestra que las sociedades patriarcales están articuladas de forma tal que su entramado institucional y todas sus estructuras sociales tienen como finalidad reproducir este modo de dominación, esto es, esta injusticia sexual” (2008, p. 17). De esta manera, se perpetúa el reconocimiento social de las desigualdades de género, las cuales atraviesan otras determinaciones socioestructurales, como lo son la clase, etnia, opción sexual, entre otras, por lo que las desigualdades de género son las que determinan la posición que hombres y mujeres ocupan en la esfera productiva.

A partir de esa lógica, se permite analizar que hay una organización jerárquica en torno a los géneros, atribuyendo a uno de ellos el papel de producir y reproducir la vida humana, y al otro, el papel de producir y administrar los medios que permiten la ampliación de la vida humana. Según Jiménez, esta organización de la estructura social basada en el sistema de dominación masculina le da al patriarcado las bases para permanecer a lo largo del tiempo, y sin esta dominación, el patriarcado sería una dominación arbitraria, por lo tanto, no tendría sentido (2008).

Jiménez agrega que al momento en que el trabajo se convertía en un valor central, que afianzaba socialmente la existencia del individuo y se situaba así en el corazón de la ciudadanía libre e igualitaria, las mujeres se veían excluidas del trabajo, de la individualidad social y de la ciudadanía. Esta exclusión obedecía a que las mujeres fueron

definidas como “dependientes” de los vínculos familiares y domésticos, esto las pone en una condición de opresión frente a los hombres.

Bajo esta lógica de dominación masculina, se analiza que las estudiantes madres universitarias, según la sociedad patriarcal, deben cumplir y priorizar su papel de madres, quedando relegadas al espacio doméstico y, con ello, excluidas del sistema de estudios universitarios. Aunado a esto, la mayoría de ellas, para no caer en generalizaciones, no disponen de las condiciones necesarias para ejercer a plenitud sus derechos como ciudadanas, esto en cuanto al alcance de sus títulos profesionales, por lo que sus opciones se limitan a postergar sus estudios o inclusive abandonarlos por completo.

Cuando las estudiantes inician una carrera profesional, lo hacen con el objetivo de lograr satisfacer ciertas necesidades que surgen a partir del modo de producción actual, en el cual las personas se insertan en el mercado laboral desde una lógica capitalista para producir. Es importante mencionar que bajo la dominación masculina, la inserción al mercado laboral se convierte en todo un desafío para las mujeres, aún más para las que son madres y no poseen un nivel de educación universitaria; cabe destacar que, aunque la Educación Superior no garantiza la inserción al mercado de trabajo, sí se convierte en una alternativa para acceder a dicho mercado. Al respecto se menciona lo siguiente:

Las formas y procesos de exclusión educativa se configuran la mayoría de las veces como antesala de la exclusión social. Ahora bien, reiterando lo apuntado al inicio, no debemos caer en la ingenuidad de pensar que la educación escolar es la puerta más importante para paliar los procesos de exclusión social, ni en los casos de extrema pobreza, ni en otros menos dramáticos (Echeita, 2013, p. 4).

La cita anterior menciona que la exclusión educativa, en ocasiones, puede ser una condicionante de exclusión social. Ante esta idea, también señala que no se debe caer en el error de pensar que la educación es la solución para salir por completo de la condición de exclusión. Ambas investigadoras coinciden en que optar por una carrera profesional no garantiza dejar de estar en condición de excluidas, ya que desde la sociedad patriarcal, el entramado estructural aún reproduce desigualdades en cuanto al género, pero sí se pueden generar cambios, ya que se rompe con la idea de que la mujer madre debe velar por el cuidado de su hijo o hija en el ámbito privado, por lo que obtener un título universitario representa parte de la lucha de la mujer por reivindicar sus derechos.

Según Gacitúa et al., la exclusión social “más que representar un estado, refleja un proceso que puede llevar a distintos resultados (pobreza, desigualdad, marginalidad)” (2000, p. 15). Se hace necesaria la propia identificación, por parte de las mujeres madres estudiantes, para que se lleve a cabo un proceso de reflexión crítica sobre sus condiciones dentro del RUG, y así impedir su exclusión social del sistema educativo y evitar condiciones de desventaja a nivel socioeconómico, político y de participación en la sociedad.

Partiendo del hecho de que la exclusión social se expresa en lo social, en lo económico y en lo cultural, cabe mencionar que el concepto se trabajó en dos ejes temáticos para una mayor comprensión, por lo que a continuación se desarrollan los conceptos de exclusión socioeconómica y exclusión sociocultural.

3.3.1 Exclusión socioeconómica

Para el desarrollo de este concepto fundamental dentro de la exclusión social, se tomaron en cuenta aspectos sociales y económicos que convergen en torno a las estudiantes madres universitarias. La exclusión socioeconómica enfatiza una dimensión de la exclusión social que no se puede apartar de los aspectos culturales y políticos, no obstante, para el presente trabajo se trató de realizar una diferenciación que permitiese una mejor comprensión sobre el tema.

Al hablar desde el punto de vista económico, se puede decir que este se refiere a uno de los enfoques con mayor presencia en la medición de la pobreza. Según Zamanillo, Kieselbach y Grote (2005), “es la relación con la incapacidad de acceder a los medios que facilitan la participación en los intercambios productivos (tierra, acceso al crédito, conocimientos entre otros)” (p. 40).

Como se puede observar, los autores mencionan el aspecto económico de la exclusión tanto de los medios de producción y tierras como de conocimientos, condiciones de las que, sociohistóricamente, las mujeres han sido apartadas por la división sexual del trabajo, que implica una división social y división de género y clase. Según los mismos autores, las excluidas y los excluidos desde la dimensión económica se ven limitados en el contexto actual, “no pueden acceder a un ingreso necesario para participar sin desventajas de los intercambios productivos. En este contexto, el mercado de trabajo y las

características de empleo, en general el sistema socioeconómico, es central dado que es la principal fuente de ingresos de las personas” (Zamanillo et al., 2005, p. 40).

Así que no se puede limitar la exclusión a aspectos solamente económicos para su medición, porque también son importantes los aspectos culturales y políticos de la sociedad, solo que al económico se le da mayor importancia en el acceso a ciertos privilegios y oportunidades. Es deber del Estado velar por el cumplimiento de los derechos y utilizar los recursos necesarios para asegurarlo, ya que una estudiante madre tendrá un mayor número de posibilidades de mantenerse estudiando según su posición de clase y sus fuentes de ingreso, así como sus redes de apoyo. Si bien, en la actualidad se ha ido ganando ventajas con respecto a la posición de las mujeres en la esfera económica y laboral de la sociedad, aún no se ha logrado generar la misma igualdad entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo.

Es a partir de este TFG que se pretende la incidencia política de la población estudiante madre por medio del colectivo y, por ende, promover su permanencia en los estudios universitarios, ya que según Martínez (2006), la educación es un medio con el cual una mujer puede gozar de independencia económica, que le permite reconocer su lugar en la esfera pública y lograr superar la concepción machista de estar relegada únicamente al espacio privado, con el cuidado de sus hijos e hijas y de la labor doméstica, por lo que se coloca el trabajo como una herramienta para la independización, tal y como se explica a continuación:

Es pues la educación –una forma de proteger a las hijas– ¿De qué? Del mundo y sus desdichas: de la dependencia de otros (los maridos futuros, por ejemplo), de los problemas económicos, que ellas tuvieron que enfrentar con menos posibilidades de obtener un buen puesto en un mercado de trabajo (entonces en expansión) donde la mano de obra calificada y, en especial, los profesionistas, tenían muy buenas perspectivas laborales (Martínez, 2006, p. 251).

La autora se refiere en la cita al reconocimiento social y colectivo que se ha ido generando por parte de las mismas mujeres sobre la importancia de la profesionalización; no obstante, este aspecto cambia cuando una mujer es estudiante y madre a la vez, porque se prioriza el hecho de ser madre sobre la educación y formación profesional, además de

que sus necesidades y condiciones como mujer pasan a un segundo plano después de las necesidades y condiciones de sus hijos e hijas y, en ocasiones, de sus parejas.

Esto se evidencia en la tesis de Sánchez (2005), ya que ellas “ven como prioridad la labor de maternidad; posteriormente la de trabajadoras y estudiantes, sienten culpa cuando priorizan los otros roles”, por lo que se comprueba que ese sentimiento de culpa cuando no ejercen su maternidad como es vista, fue socialmente desarrollado desde este sistema machista, que culpabiliza a las mujeres por no cumplir a cabalidad su rol de madre, pero es importante que las mujeres ejerzan sus derechos plenamente, en este caso, su derecho a la educación.

Un aspecto importante de rescatar es que en el espacio universitario sucede lo mismo que en el espacio laboral en cuanto a la individualización de la maternidad, ya que “en el mundo laboral las características propias de las mujeres son integradas como accidentes frente a los cuales hay que hacer concesiones de derechos y “privilegios” como consecuencia de sus características diferentes (¿Patológicas?), en lugar de integrar estas como parte de una sociedad mixta (embarazo, parto, lactancia de recién nacidos)” (Errarúiz, 2011, p. 154).

Esto sucede porque la forma en la que está estructurada la sociedad se refleja en el espacio laboral así como en las distintas instituciones, tal es el caso del sistema universitario, ya que se observa la maternidad como fenómeno que hay que tratar con excepciones, y como se menciona, con “privilegios”. Así, por ejemplo, en el RUG no se cuenta con el conocimiento de quiénes son las estudiantes madres, no hay reglamentos que las protejan ni tampoco hay apoyo con redes de cuidado, con una Casa Infantil Universitaria, ni con condiciones apropiadas para las madres de recién nacidos.

Es importante comprender que las mujeres han sido socializadas, a partir del sistema de dominación patriarcal, como las encargadas del cuidado y, por consiguiente, de la permanencia en sus hogares. Por ello, como un mecanismo de control sobre el cuerpo e individualidad de las mujeres, se relaciona la ruptura de los procesos de dominación con la “falta de amor”, provocando una confrontación emocional con ellas mismas que termina culpabilizándolas e inclusive expropiándolas de sus derechos, es decir, “se establece así una identidad de “ser para otros” en lugar de “ser para sí”, construyendo como mecanismo defensivo en el desarrollo psíquico el proceso de *narcisizar* la frustración y volver

admirable e ideal la figura del sacrificio, la entrega y la negación de sí en los vínculos afectivos” (Errarúiz, 2011, p. 145).

Las estudiantes madres universitarias que en ocasiones postergan sus estudios universitarios para dedicarse al cuidado de sus hijos e hijas son apreciadas desde la sociedad patriarcal como mujeres que realizan una acción admirable, porque cumplen con un deber que ha sido impuesto, lo cual puede perjudicar de forma significativa la permanencia de las estudiantes madres dentro de la universidad, ya que constantemente se van a enfrentar a cuestionamientos sobre su capacidad de mantenerse dentro del sistema educativo sin dejar de lado su maternidad.

Es evidente que la familia y el entorno juegan un papel importante en la cotidianidad de esta población y en el reconocimiento del derecho a la educación, estos pueden ser un medio de facilitación o, por el contrario, de dificultad para las estudiantes madres, ya que para Hopenhayn (2008), la inclusión social “alude a la titularidad efectiva de la ciudadanía política, civil y social, lo que implica la participación en deliberaciones, el acceso a activos, la afirmación de la identidad y la posibilidad de contar con redes de relaciones que ayudan a desarrollar el proyecto de vida” (p. 51).

Esto es importante de tomar en consideración, porque las estudiantes madres no poseen actualmente acceso a los activos, lo que las limita en cuanto a su participación dentro del Estado como personas independientes económicamente, de ahí que la afirmación de su identidad y el desarrollo de su proyecto de vida tenga una relación directa con las personas que reconocen como redes de apoyo.

En este punto, se toman en cuenta las instituciones y alternativas fuera del espacio familiar, es decir, acciones sociales que estén a su vez fuera del espacio institucional, siempre y cuando estas tengan que ver con el proceso educativo, por ejemplo: vecinas, vecinos, instituciones sociales, entre otras.

3.3.2 Exclusión sociocultural

Se debe recordar lo que menciona Echeverri (citado en Bordieu, 2000) con respecto a lo que es una clase, ya que permite reconocer la exclusión no solo a nivel socioeconómico, sino también a nivel sociocultural:

Una clase o una fracción de clase se define no solo por su posición en las relaciones de producción, tal como puede ser reconocida por medio de indicadores como la

profesión, los ingresos o incluso el nivel de instrucción, sino también por un cierto sex-ratio, una distribución determinada en el espacio geográfico –que nunca es socialmente neutra–, y por un conjunto de características auxiliares que, a título de exigencias tácitas, pueden funcionar como principios de selección o de exclusión reales, sin estar nunca formalmente enunciadas, por ejemplo, el caso de la pertenencia étnica o de sexo (p. 208).

Esto es importante, porque las mujeres poseen diversas características que, aunadas a su condición de clase, pueden ser significativas en un proceso de desigualdad, acentuada por condiciones de género y etnia. Por ejemplo, esto explica el por qué, mientras para algunas mujeres el ser madre no representa ninguna limitante para su formación profesional, para otras puede ser sinónimo de una lucha constante que se hace aún más evidente por su posición de clase social.

Dentro de las estructuras que determinan la vida de las personas, cada mujer posee una historia en particular y características que la hace diferente, también se evidencia que cada una tiene una determinada forma de ver el mundo, lo cual destruye por completo la concepción de que las mujeres deben poseer ciertas virtudes que las hacen iguales en cuanto a determinados temas, sobre todo al hablar del nivel de exclusión:

La experiencia particular está determinada por las condiciones de vida que incluyen, además de la perspectiva ideológica a partir de la cual cada mujer tiene conciencia de sí y del mundo, de los límites de su persona y de los límites de su conocimiento, de su sabiduría y de los confines de su universo. Todos ellos son hechos a partir de los cuales y en los cuales las mujeres existen, devienen (Lagarde, 1990, p. 1).

Sin embargo, no se debe olvidar que aunque todas las mujeres poseen condiciones distintas, tienen la característica en común de ser excluidas por su condición de género, de una u otra forma, siempre se van a dar acciones desde una sociedad patriarcal, aunque con distintos niveles de identificación, los cuales dependen tanto de las rupturas como de las luchas feministas.

Asimismo, al hablar de exclusión sociocultural, se hace referencia al “desconocimiento de las identidades y particularidades de género, generacionales, étnicas, religiosas o las preferencias o tendencias de ciertos individuos y grupos sociales” (Gacitúa et al., 2000, p. 15).

En este caso particular, se alude al desconocimiento que ha existido a lo largo de la historia sobre las identidades y particularidades de las mujeres, por eso es importante comprender el origen de la exclusión social desde este ámbito cultural; de allí que se realizó un recorrido por épocas pasadas, ya que la concepción de la maternidad ha mostrado una evolución histórica, que le ha dado condición de exclusión a la mujer respecto a los hombres.

De acuerdo con Molina (2006), sobre la maternidad aparece un conjunto de creencias y significados en permanente evolución, influidos por factores culturales y sociales, que han ido apoyándose en ideas en torno a la mujer, a la procreación y a la crianza como vertientes que se encuentran y entrecruzan en la interpretación. Por eso se dan distintos significados culturales actualmente disponibles en el discurso social y su repercusión sobre la definición de sí mismas en madres y mujeres, como también en los fenómenos y procesos sociales relacionados.

Se logra analizar distintos escenarios posibles en las épocas anteriores: madres agobiadas y deprimidas por el exceso de responsabilidad, confusas frente a las múltiples tareas que deben desempeñar (profesional, laboral, familiar, de pareja, social), de visiones que deben enfrentar, exigidas a dar respuestas eficaces, pero también madres participantes en un ambiente colectivo, que adquieren nuevos repertorios para desenvolverse y crean espacios de experiencia e interacción, alcanzando nuevas comprensiones para los temas de la vida cotidiana, de la crianza, de su maternidad, de actor en la sociedad y de sí mismas (Molina, 2006).

Estas luchas la han ejercido las mujeres para cambiar su condición de opresión frente a los hombres, sin embargo, aún falta mucho camino por recorrer, ya que se les continúa delegando al espacio privado y, por consiguiente, se sigue viviendo en la opresión y dominación masculina, que no permite el desarrollo pleno de la mujer, obstaculizando sus relaciones sociales, condicionándolas, violentándolas, agrediéndolas, entre otros aspectos más.

Se observa entonces las transformaciones que ha tenido esta noción a lo largo de los siglos, y sus consecuencias en la experiencia subjetiva y ejercicio del cuidado; se entiende que la exclusión social se da como herencia de las épocas anteriores y como reflejo de la influencia de procesos culturales que se juegan en el intercambio social, quedando de

manifiesto que lo que se considera válido en un momento determinado, proviene de tradiciones que tienen contextos temporales y espaciales particulares. Esto conduce a la exclusión sociocultural presente en nuestros días, que permite comprender la exclusión social de la población estudiante madre universitaria, producto de un aspecto cultural del sistema de dominación masculina que ha imperado a lo largo de la sociedad patriarcal.

De manera que al comprender la historia, se determinan aspectos que aún se mantienen en nuestros días y que tienen relación directa con la población de este proyecto de investigación, por lo que es importante conocer de dónde proviene el actuar del sistema imperante para así, a la luz de la teoría, analizarlo y comprender, de mejor forma, la realidad de las estudiantes madres.

Según el análisis teórico desarrollado anteriormente, y siguiendo la línea de discusión realizada con los distintos aportes, se puede observar que la maternidad es un proceso sociocultural que lleva consigo cambios en la forma en que ha sido percibido por las distintas culturas y sociedades a lo largo del tiempo.

Actualmente, se observa una apertura al tema de la maternidad y el *maternazgo*, pero se advierte que aún la sociedad impone exigencias relacionadas con la caracterización de las mujeres que socialmente pueden ser madres, es decir, se ve la maternidad como algo exclusivo a un período de vida, a ciertas condiciones económicas y sociales, y con ello, se generaliza e impone una forma del “deber ser”, que termina por ocultar la realidad de muchas de las estudiantes que son madres, quienes se pueden enfrentar hoy en día a estereotipos, imposiciones sociales, culpabilización, luchas constantes, entre otras, resultado de un sistema estructural de sociedad patriarcal, limitando así sus derechos.

La Educación Superior es un derecho y, como tal, requiere de ciertos medios que garanticen la integralidad y el acceso igualitario de toda la población, tal es el caso de las estudiantes madres; sin embargo, la centralización de los recursos en los centros también afecta en este acceso porque limita las condiciones de quienes estudian en los Recintos Regionales, es decir, la escasez de recursos económicos que se destina a estos es un elemento que dificulta que se den mejores y mayores oportunidades de infraestructura adecuada y de condiciones de cuidado.

En este punto cabe señalar que el hecho de que no exista un medio adecuado afecta, en mayor medida, a las mujeres, porque la sociedad las ha señalado como las responsables

de ejercer el *maternazgo*, además, no se abren espacios en los escenarios públicos que permitan a las mujeres contar con alternativas para su continuidad en los estudios, o sea, existe una contradicción que termina por individualizar el cuidado y por crear mayores exigencias, ya que se exige, por un lado, ser madres responsables, y por el otro, terminar con su carrera sin ninguna ayuda de parte del Estado.

Capítulo IV. Estrategia metodológica

En el presente capítulo se desarrolla la estrategia metodológica en torno al momento reflexivo: *organización y preparación* correspondiente a la IAP que guía este proyecto de investigación, por lo que se parte de las premisas ontológicas y epistemológicas. Asimismo, se desarrolla el enfoque metodológico, que incluye la descripción del enfoque cualitativo concerniente a esta investigación y sus características. Posteriormente se hace referencia a las técnicas de recolección de la información.

Además, se presenta la delimitación de la población participante, que incluye la descripción de las estudiantes madres universitarias, la escogencia del Recinto Universitario de Grecia, así como los criterios para seleccionarlas. Posteriormente, se hace referencia a los momentos reflexivos de este proyecto de investigación, la operacionalización de categorías y finaliza con las reflexiones del proceso investigativo.

4.1 Premisas ontológicas

En cuanto al punto de partida ontológico, tiene mucha importancia el cómo nos posicionamos para dar un aporte crítico desde la investigación. Así, este proyecto partió de la IAP, la cual permitió comprender de forma cercana la realidad de las estudiantes madres universitarias e involucrarlas en este proceso investigativo, permitiendo la incidencia desde su propia realidad, por lo que se buscó la comprensión y reflexión del contexto en que se desenvuelven.

A partir de la IAP se concibió a la población participante desde sus propios conocimientos, los cuales les permiten actuar en su realidad de forma definida, y esta misma realidad, a su vez, posee determinantes para ellas desde las relaciones de género opresivas.

Es importante mencionar que, realizando un análisis de la realidad social de esta población, dicha realidad está impregnada por condiciones que las excluye, esto les dificulta la continuación de su proceso de Estudios Superiores, ya que a través del sistema de dominación patriarcal se ha determinado socialmente la división sociosexual del trabajo de la mujer, relegándola al espacio doméstico y al cuidado de sus hijos e hijas (Saletti, 2008), y esto repercute en el acceso a la esfera pública, como lo es el espacio educativo.

Aunado a esto, están los problemas de regionalización que se presentan dentro de las instituciones públicas, un ejemplo de esto es la Universidad de Costa Rica, donde se ha

dado un centralismo académico, administrativo y de infraestructura en la Sede Rodrigo Facio, lo cual perjudica a las Sedes y se agrava en los Recintos, tal es el caso del RUG (Dobles y Martínez, 2014), ya que el presupuesto es aún más limitado y no se destina a cubrir las necesidades de la poblaciones estudiantiles minoritarias, tal es el caso de las estudiantes madres.

Es importante mencionar que este estudio partió de la mirada feminista para comprender la realidad de la población estudiante madre universitaria, buscando la justicia social, contrarrestando el sistema de opresión presente entre ambos sexos, implicando una justicia sexual en la que se reconozca a las mujeres en la esfera pública (Jiménez, 2008). De este modo, fue de gran aprendizaje el papel de investigadoras de la realidad de cada una, conocer la forma en que afrontan su vida de estudiante y de madre.

Para este proyecto de investigación, el objeto de estudio correspondió a las posibles condiciones de exclusión social a las cuales se enfrenta esta población en el acceso a la Educación Superior, estas en relación con la división sexual del trabajo y con las posibilidades socioeconómicas y socioculturales que ellas viven y que toman relevancia en su permanencia dentro del espacio universitario. Por lo tanto, fue necesario construir, en conjunto con la población estudiante madre, una propuesta de acción que permitiera su participación de forma directa en el diseño.

Asimismo, parte del proyecto ético-político como investigadoras fue el compromiso de visibilizar la situación de acceso a los estudios universitarios de las madres estudiantes, por lo que desde esta visión se concibió a la población participante como poseedoras de derechos y conocimientos; por ende, existió el compromiso y la responsabilidad de involucrarlas de manera activa en este TFG.

4.2 Premisas epistemológicas

Para el acercamiento a la población participante se partió como investigadoras de la IAP, en la cual se busca que todos los seres humanos reflexionen de forma crítica en torno a sus realidades, enfatizando su potencial creador e innovador, para que así se sientan confiados y confiadas en transformar sus propias vidas para vivir en determinadas condiciones y luchar por sus derechos (Durston y Miranda, 2002), en este caso específico,

el derecho a la educación y a la inclusión dentro del espacio universitario con condiciones que favorezcan su permanencia dentro del Recinto.

Ambas investigadoras fueron conscientes de que eran facilitadoras del proceso de construcción de la propuesta, y que debían respetar la libertad de pensamiento de la población estudiantil madre universitaria, sin la intención de sustituirlas en sus decisiones; no obstante, es evidente que existía una posición teórica encargada de orientar la propuesta de investigación para el análisis de la realidad. Es así como la IAP permitió la discusión, indagación y análisis, en lo que las investigadas formaron parte del proceso al mismo nivel que las investigadoras, considerando que serán estas últimas quienes realicen el análisis teórico de la realidad.

Para la interpretación de dichas realidades, el proyecto de investigación partió de un enfoque feminista, el cual conllevó a entender el mundo bajo una óptica de dominación y subordinación, en el que las mujeres se encuentran en opresión con respecto a los hombres, tal y como se indica en el siguiente texto:

El feminismo ha evidenciado cómo la política de la identidad impuesta por el ideario moderno posiciona un sujeto particular que se asume como representativo de la humanidad. Un sujeto supuestamente universal (masculino, occidental/ blanco, heterosexual, adulto y burgués) es constituido como el referente de la vida social y política en Occidente, en relación al cual todo lo demás (“lo otro”) es subalternado y excluido, en función de su diferencia (Cubillos, 2015, p. 121).

Como lo señala Cubillos, el feminismo evidencia cuál ha sido el imaginario del ideal social del ser, construido con base en un pensamiento ideológico de dominación-subordinación, pero a la vez, el feminismo cuestiona el sistema y permite demostrar la forma de opresión a la que han estado sometidas las mujeres, producto de un sistema de dominación que se centra en el patriarcado y pretende que las mujeres sean inferiores a los hombres en una escala de jerarquías sexuales, valorada desde la mirada de la dominación masculina.

Por este motivo, se presentó un análisis en torno al feminismo decolonial, ya que este considera las particularidades de las mujeres tomando en cuenta su clase y género, entre otras condiciones, lo cual es determinante al momento de hablar de realidad y realidades, pues no existe un concepto único de ser mujer y, por ende, no existe tampoco una sola

forma de concebir la maternidad, la exclusión y el acceso a la educación. Blázquez, Flores y Ríos (2012) coinciden con este hecho, indicando que desde el feminismo es importante tomar en cuenta el género, pero, además, otras categorías como las ya mencionadas. Agregan que no hay que conformarse solo con el análisis, sino que también se deben ejecutar acciones que permitan la igualdad:

No es suficiente entender cómo funciona y cómo está organizada la vida social, también es necesaria la acción para hacer equitativo ese mundo social, por lo que uno de los compromisos centrales del feminismo es el cambio para las mujeres en particular, y el cambio social progresivo en general (p. 21).

La mejor manera de entender una realidad social es involucrarse dentro de ella, ya que de esta forma se va a reflexionar en torno a un fenómeno. En el caso particular de este proyecto, se incluyó a la población estudiante madre universitaria en la elaboración del diagnóstico y, posteriormente, en el diseño de una propuesta de acción para la incidencia política y, por ende, al abordaje de las posibles condiciones de exclusión social.

Aunado a esto, es importante complementar el punto de partida epistemológico de este proceso investigativo con la Epistemología del Sujeto Conocido, la cual resultó relevante para ambas investigadoras, porque va más allá de considerar sujetos y no objetos a las personas participantes, las cuales poseen realidades ontológicas distintas respecto a la identidad del ser humano (Vasilachis, 2009).

Irene Vasilachis de Gialdino menciona que esta epistemología tiene su base en la aplicación de metodologías cualitativas y promueve que “la voz del sujeto conocido no desaparezca detrás de la del sujeto cognoscente, o sea, tergiversada como consecuencia de la necesidad de traducirla de acuerdo con los códigos de las formas de conocer socialmente admitidas” (2009, p. 22). Este aspecto fue importante para esta investigación, ya que se pretendía que la opinión de las estudiantes madres universitarias se reflejara tal como ellas lo expresaran, para evitar tergiversar su información, por lo que fue interesante plasmar de forma real sus vivencias en el ámbito universitario.

La autora plantea que la Epistemología del Sujeto Conocido da paso a una ruptura ontológica, esto tal y como lo menciona en el siguiente texto:

Una ruptura porque la forma de conocer que propone la Epistemología del Sujeto Conocido tiene como centro a la identidad, pero a una identidad que es, a la vez, esencial y existencial, igual y distinta (...) esa ruptura ya no apunta al qué sino al quién se conoce, a su idiosincrasia, a sus rasgos, a sus capacidades, a sus atributos y la pregunta acerca del quién es, aquí, anterior a la pregunta acerca del cómo se conoce (Vasilachis, 2009, p. 43).

Según esta cita, se da importancia a la realidad de cada sujeto, a todas esas particularidades que le dan identidad propia respecto a los otros, por lo que va más allá de considerar a las personas participantes como sujetos, lo cual es de interés, ya que al aplicarlo en esta investigación, se permitió ahondar en la realidad de cada estudiante madre, conociendo su experiencia de ser madre y estudiante a la vez, así como las estrategias utilizadas para continuar con sus estudios universitarios.

Al indagar acerca de las particularidades de la Epistemología del Sujeto Conocido, se encuentra que esta se complementa junto con la Epistemología del Sujeto Cognoscente en la Metaepistemología, por lo que contiene las siguientes características:

a) Contiene a ambas epistemologías, b) está abierta a la incorporación de formas de conocer distintas a las aceptadas actualmente en el ámbito de la ciencia, c) incorpora la exigencia de intersubjetividad, propia de ese ámbito y d) procura que el sujeto conocido sea tanto una parte activa en la construcción cooperativa del conocimiento, como una presencia no oscurecida ni negada, sino integralmente respetada en la transmisión de este (Vasilachis, 2009, p. 23).

De ahí que dichos elementos fueron de utilidad para la concepción crítica del sujeto participante, en este caso, las estudiantes madres universitarias; además, al articularse con la IAP, se permitió la participación activa y constante de la población y así se logró enriquecer este proceso investigativo en la construcción de conocimientos.

4.3 Enfoque metodológico

En este proyecto de investigación se trabajó mediante la IAP, por lo cual es importante describirla, mencionando que es un método que implica diversos mecanismos de participación, los cuales, a su vez, van a ser significativos en el proceso de conocimiento

de la realidad. Por medio de la IAP, las personas participan en la comprensión de su realidad, para este proyecto se permitió la participación activa de las estudiantes madres universitarias que formaron parte del proceso investigativo. Ana Mercedes Colmenares menciona lo siguiente:

Es un método en el cual participan y coexisten dos procesos: conocer y actuar; por tanto, favorece en los actores sociales el conocer, analizar y comprender mejor la realidad en la cual se encuentran inmersos, sus problemas, necesidades, recursos, capacidades, potencialidades y limitaciones; el conocimiento de esa realidad les permite, además de reflexionar, planificar y ejecutar acciones tendientes a las mejoras y transformaciones significativas de aquellos aspectos que requieren cambios; por lo tanto, favorece la toma de conciencia, la asunción de acciones concretas y oportunas, el empoderamiento, la movilización colectiva y la consecuente acción transformadora (2011, p. 109).

De esta manera, en esta investigación se da la praxis de conocer y actuar, por lo que a partir del conocimiento y reflexión de la realidad en la que se encuentran inmersas, dicha población va a tratar de transformar una situación concreta en determinadas condiciones. Además, “la Investigación Acción Participativa concede un carácter protagónico a la comunidad en la transformación social que necesita, y el problema a investigar es delimitado, atendido, analizado y confrontado por los propios afectados” (Durstun y Miranda, 2002, p. 12).

Al trabajar mediante la IAP, se logró la participación activa de la población estudiante madre universitaria del RUG, quienes, al vincularse directamente con este proyecto de investigación, permitieron abordar sus propias realidades.

Asimismo, esta investigación partió del enfoque cualitativo, y al complementarse con la IAP, se permitió el involucramiento de la población de estudiantes madres mediante grupos focales y talleres, que promovieron la participación activa en la discusión de este proceso investigativo. Además, este enfoque respondió al compromiso, por parte de las investigadoras, de visibilizar las subjetividades de cada madre estudiante, de manera que se resaltaron las características en las condiciones de cada una para continuar con sus estudios de Educación Superior. Esto es importante de mencionar, ya que se pretendió de forma

reflexiva “alzar la voz” de esta población, quienes, en ocasiones, han optado por abandonar sus estudios universitarios al no contar con apoyo para continuar en la universidad.

Específicamente, el objetivo por el cual se pretendió llevar a cabo esta investigación, desde este enfoque, fue el de promover en las personas participantes su reflexión tanto individual como colectiva, validando estos conocimientos como fuente de saber y teoría (Arroyo, 2009), es decir, que las madres estudiantes lograran expresarse de forma tranquila e involucrarse en la toma de decisiones dentro del proceso investigativo, pues era muy importante la evidencia de las situaciones diarias que enfrentaban en el RUG. De ahí el valor, por parte del equipo investigador, de darles la oportunidad de plantear en conjunto, a través de la realidad de cada una, una propuesta de acción para la incidencia política y posterior abordaje de las posibles condiciones de exclusión social en el acceso a la Educación Superior.

Es importante mencionar las características que aluden al enfoque cualitativo, las cuales se contemplaron reflexivamente a lo largo de este proyecto de investigación. Para esto se consultó a Aravena, Kimelman, Micheli, Torrealba y Zúñiga, quienes mencionaron lo siguiente:

- a) Es una investigación centrada en la comprensión e interpretación.
- b) Son estudios tanto estrechos como totales (perspectiva holística).
- c) La atención de los investigadores está menos localizada y se permite fluctuar más ampliamente.
- d) Se busca el reconocimiento de la subjetividad.
- e) Las investigadoras y los investigadores permiten la emergencia de los sentimientos y subjetividad (2006, p. 21).

Estas características evidenciaron aspectos importantes que fueron tomados en cuenta en esta investigación, tal es el caso de la perspectiva holística, reconocimiento de la subjetividad tanto de las madres estudiantes universitarias involucradas en el proceso como el de ambas investigadoras, esto de forma reflexiva y analítica, así como comprender e interpretar la realidad de cada una de ellas desde un contexto micro y macro que condiciona a las personas.

4.4 Delimitación de la población participante

En este apartado, se establece la manera en que se limitó a la población, lo cual está basado en los conocimientos obtenidos por las investigadoras al tener contacto directo con algunas de las estudiantes madres, así como la permanencia de las investigadoras en el RUG; por lo tanto, se cuenta con la observación no participante como técnica para su escogencia.

4.4.1 Descripción de la población participante

La población seleccionada para la participación en este estudio fueron las estudiantes madres universitarias del RUG, quienes cursaban distintas carreras profesionales: Trabajo Social, Turismo Ecológico, Informática Empresarial y Laboratorista Químico. Dicha información se obtuvo por medio de la observación no participante dentro de dicho Recinto.

Estas estudiantes madres aportaron conocimientos de forma activa al proceso, ya que su participación fue constante y por ende relevante para este proyecto de investigación.

4.4.2 Escogencia del Recinto Universitario de Grecia

Es importante mencionar que la escogencia del RUG de la Universidad de Costa Rica se dio por diversas razones: en primera instancia, por la accesibilidad de las investigadoras gracias a la cercanía geográfica a dicha institución. Se consideró dicho estudio relevante para este Recinto, ya que a diferencia de la Sede de Occidente, no cuenta con recursos de apoyo tales como la CIUSO y el GEMSO, entre otros, que según otras investigaciones, han sido de suma importancia para las estudiantes madres.

Además, es un espacio en común entre las investigadoras y esta población, lo que propició la creación de vínculos e involucramiento en la identificación de sus condiciones diarias y, posteriormente, en el diseño de la propuesta de acción.

4.4.3 Criterios de selección

Los criterios de selección para las estudiantes madres universitarias en este proyecto de investigación fueron los siguientes:

- a) Ser estudiante madre universitaria.

- b) Estar inscrita en el RUG en alguna de las carreras profesionales.
- c) Cursar alguno de los niveles de sus carreras profesionales.
- d) Permanencia actual en alguna de las carreras profesionales que brinda el RUG, tal es el caso de Trabajo Social, Turismo Ecológico, Informática Empresarial y Laboratorista Químico.
- e) Anuencia y disponibilidad de participar en el proceso investigativo.

Es importante aclarar que durante el desarrollo del análisis se utilizaron pseudónimos para proteger la identidad de la población participante y así respetar su confidencialidad.

4.5 Técnicas de recolección de la información

En este proyecto de investigación se utilizaron técnicas cualitativas concernientes a la IAP, como parte del momento reflexivo: *recolección de información*, lo cual posibilitó el análisis de las posibles condiciones de exclusión social que enfrentaba la población estudiante madre universitaria para continuar con su proceso de estudios universitarios.

Una de las técnicas que se utilizaron en esta investigación para un mayor acercamiento a la realidad de esta población fue la entrevista, se efectuó una *entrevista inicial* para conocer de forma preliminar la realidad de cada una y, por otra parte, se empleó la *entrevista no estructurada*, la cual, de acuerdo con Del Rincón (citado en Vargas 2012) “el esquema de preguntas y secuencia no está prefijada, las preguntas pueden ser de carácter abierto y el entrevistado tiene que construir la respuesta; son flexibles y permiten mayor adaptación a las necesidades de la investigación y a las características de los sujetos” (p. 126).

Como se puede entender, la entrevista no estructurada fue pertinente para la investigación, ya que permitió el acercamiento a las estudiantes madres universitarias; en ella, relataron sus vivencias de una forma abierta, sin la presión de dar una respuesta válida, y estas se tomaron en consideración para el análisis de sus condiciones diarias al ser madres y cursar una carrera en el RUG.

Otra de las técnicas que se utilizaron fue la *observación no participante*, que consiste en una observación que realizan personas externas que no se encuentran implicadas en los hechos, por lo que no existe una relación con las involucradas e

involucrados en el escenario, las personas externas tienen un papel de espectador de lo que sucede, limitándose el o la investigadora a anotar lo que sucede en dicha realidad para lograr sus fines investigativos (Campos y Martínez, 2012).

Por medio de la observación no participante se logró conocer de cerca la realidad de las estudiantes madres en el RUG de la Universidad de Costa Rica. La técnica se empleó para identificar a las estudiantes madres universitarias, la carrera que cursan, y para conocer las condiciones diarias que enfrentan dentro de este Recinto para concluir sus estudios.

También, se empleó la *revisión y análisis documental*, que permitió el acercamiento a la teoría necesaria para interpretar la realidad de las estudiantes madres universitarias, así como el acercamiento a políticas, convenios, leyes entre otros, con el fin de develar la existencia de algún artículo que se refiriera a la población o de algún apoyo en su permanencia en los estudios universitarios. El análisis documental permitió obtener fundamentos teóricos para la comprensión de la realidad y junto con la IAP, se logró triangular la información.

Además, se utilizó la técnica de *grupo focal*, que son grupos de discusión colectiva acerca de algún tema en específico, en los que se integran experiencias de cada uno y cada una de las integrantes, por lo que se empleó “la discusión grupal como forma de generar los datos. Durante las discusiones en un grupo focal se puede aprender mucho acerca del rango de experiencias y opiniones que existen en el grupo” (Mella, 2000, p. 6).

Al emplear el grupo focal con las estudiantes madres universitarias del RUG, se posibilitó el involucramiento en este proceso investigativo, promoviendo la participación activa de las personas participantes, discutiendo acerca de las posibles condiciones de exclusión social que afectan la continuación de sus estudios universitarios y así ir validando los hallazgos.

Mediante las dos sesiones de grupo focal realizadas, se promovió la participación conjunta y activa de las estudiantes madres universitarias, quienes, por medio de la discusión, coadyuvaron el establecimiento de la propuesta de acción que forjase acciones para una mayor incidencia política y, por ende, apoyo hacia ellas mismas. También, se organizaron *talleres* para el manejo de temáticas dentro del grupo de estudiantes madres universitarias del RUG, y se permitió la validación del plan de acción de este colectivo.

4.6 Momentos Reflexivos de la IAP

Este apartado contiene los momentos reflexivos de la IAP desarrolladas por Carlos Brenes (2008), los cuales fueron de utilidad, ya que se convirtieron en una guía para alcanzar los objetivos propuestos en este proyecto de investigación. A continuación se describe cada uno de ellos en subapartados:

4.6.1 Problematización desde los actores

Este momento reflexivo, dio origen a la razón de ser de este TFG, ya que se partió desde un problema institucional que afecta directamente a la población estudiante madre, pero visualizado desde el cómo ellas mismas lo han percibido por sus propias experiencias y cotidianeidad.

Al decir que se problematiza desde las actrices, se buscó comprender qué es lo que las estudiantes madres han vivenciado como exclusión social dentro de la universidad, comprendiendo que se encuentran inmersas dentro de una institución pública y, a su vez, de la sociedad, por este motivo no se trata de aislar el problema a la población específicamente, sino, más bien, de que su particularidad fuese analizada desde el contexto histórico-social en el que se desenvuelven.

Brenes (2008) menciona que esta etapa, o momento reflexivo, “permite identificar los problemas que originan o sirven de detonantes para que los actores y actoras en el nivel interno o externo busquen actuar o intervenir” (p. 102). Esto coincidió con esta investigación, ya que se evidenció la problemática por medio de una metodología de acción participativa, en la cual se llevaron a cabo sesiones de grupo focal para validar los diversos procesos, y con ello, que las estudiantes madres lograran actuar en busca de soluciones que mejoraran su situación, es decir, buscar una propuesta en conjunto.

4.6.2 Organización y preparación

La organización y preparación es descrita por Brenes (2008) como un proceso clave en el que se definen recursos humanos y materiales con los cuales se puede actuar desde el proceso de planificación.

Para el presente proyecto, la organización y preparación consistió en un sondeo de los recursos institucionales accesibles, por ejemplo, el espacio de la Universidad de Costa

Rica, el préstamo de las salas y del recurso audiovisual, además del uso de recursos propios de las investigadoras, con lo que se logró con éxito concretar este proceso. Seguidamente, se definió un plazo específico para actuar, así se estableció que las metas debían llevarse a cabo a corto plazo y con la intencionalidad de que fuesen planteadas en conjunto con las estudiantes madres, es decir, que ellas formaran parte del proceso en cada una de las etapas, desde el planteamiento del problema hasta la evaluación del trabajo realizado.

4.6.3 Recolección de la información

La información más relevante para la presente investigación consistió en la realidad que viven las estudiantes madres en el RUG, lo cual fue posible conocer por medio de algunas de ellas, quienes facilitaron datos para el desarrollo de esta propuesta; también se contactó a administrativos y administrativas que brindaron información muy valiosa. Dicha información se recolectó por medio de las distintas técnicas empleadas: entrevistas, grupos focales, talleres, revisión y análisis documental y por la observación no participante.

4.6.4 Construcción y reconstrucción crítica de conocimiento

Es un momento reflexivo de la IAP, que depende estrictamente de la validez y rigurosidad de la etapa anterior, ya que la información debe resultar veraz y oportuna para que pueda ser analizada. Brenes (2008) menciona que en esta etapa “es necesario pasar a interpretar esa información, procesarla para convertirla en conocimiento de manera que alimente la toma de posiciones y decisiones de los actores” (p. 103).

Fue un proceso relevante para ambas investigadoras, porque se interpretó el problema dándose un aporte teórico, es decir, se buscaron recursos teóricos de fuentes confiables que fueran capaces de describir la realidad, pero además, que permitieran el análisis crítico de la información brindada por la población.

4.6.5 Diseño de alternativas de acción

Para Brenes, este es el proceso principal, porque requiere de un mayor desafío y creatividad para dar una respuesta a la realidad y transformarla.

Esta alternativa implicó la constancia en la participación de las jóvenes para conformar el colectivo de estudiantes madres, que es un grupo que cuenta con un plan de

acción para ser desarrollado. Además, se contó con el apoyo del proyecto de extensión docencia de la Sede de Occidente, Otros Saberes Posibles: Pedagogía Crítica y Diversidad Humana, donde se intervendrá con el desarrollo de sesiones grupales con temas de interés para la autorreflexión. Se espera, desde el colectivo, dar respuesta a problemas secundarios derivados del problema central, correspondiente a la posible exclusión social que vivencian estas estudiantes en el acceso a la Educación Superior dentro del RUG.

4.6.6 Capacidad de influir y su repercusión en el contexto regional y nacional

Se buscó que la propuesta tuviese repercusiones positivas para la población participante en este proceso investigativo y para futuras estudiantes madres del RUG, por lo que a partir del plan de acción se buscó proyectar este grupo llevándolo a su visibilización y a la búsqueda de apoyo por medio de alianzas interinstitucionales que promuevan el goce del derecho a su educación.

También, se buscó generar conciencia crítica en ellas ante su condición, así como en la comunidad universitaria, propiciando una devolución de resultados que permitió conocer la realidad de la población estudiante madre y, por ende, llevando a la sensibilización acerca del tema de exclusión social.

4.7 Operacionalización de categorías

En este apartado se presenta la siguiente tabla, con el fin de comprender, de mejor forma, el desarrollo de cada objetivo de este proyecto de investigación, llevando al análisis oportuno de cada uno:

Tabla 3

Operacionalización de categorías

Objetivo	Categoría	Subcategorías	Técnicas	Participantes
Reconstruir las condiciones en que se vivencia la maternidad en un grupo de estudiantes madres del Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica.	Condiciones en que se vivencia la maternidad en un grupo de estudiantes madres.	<ul style="list-style-type: none"> -Obstáculos enfrentados de orden familiar. -Creencias y significados acerca de la maternidad. -Ideas en torno a la mujer desde la procreación y la crianza. -Discursos sociales y su repercusión sobre la definición de sí mismas en mujeres madres. -Imposición de mandatos sociales. -Culpabilización. -Interacción dentro del espacio universitario. -Apreciación acerca de su proceso de maternidad en el espacio universitario. -Realidades como mujeres que ejercen su maternidad en el contexto de la sociedad patriarcal. -Percepción acerca de su proceso de maternidad en el espacio universitario. -Redes de apoyo de las estudiantes madres universitarias en el ámbito educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Entrevista inicial. -Entrevista no estructurada. 	Población estudiante madre universitaria.
Interpretar las posibles condiciones de exclusión socioeconómica en un grupo de estudiantes madres del Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica.	Condiciones de exclusión socioeconómica en un grupo de estudiantes madres.	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocimiento de la maternidad en el espacio educativo. -Condiciones que obstaculizan el proceso de Educación Superior. -Condiciones estructurales y políticas que limitan la participación de las estudiantes madres. -Mandatos sociales en su ejercicio de la maternidad. -Condiciones de desventaja a nivel socioeconómico. 	<ul style="list-style-type: none"> -Entrevista no estructurada. -Observación no participante. -Grupo Focal. 	Población estudiante madre universitaria.
Identificar las posibles condiciones de exclusión sociocultural en un grupo de estudiantes madres del Recinto Universitario de	Condiciones de exclusión sociocultural en un grupo de estudiantes madres.	<ul style="list-style-type: none"> -Desigualdades en cuanto al género y clase. -Influencia de procesos culturales en la noción de maternidad. -Reconocimiento de las particularidades de cada mujer madre en el espacio educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Entrevista no estructurada. -Observación no participante. -Grupo Focal. 	Población estudiante madre universitaria.

Grecia, Universidad de Costa Rica.		-Individualización de la maternidad en el espacio educativo.		
Establecer, en conjunto con las estudiantes madres universitarias, una propuesta de acción para el abordaje de las posibles condiciones de exclusión social de tipo socioeconómico y sociocultural que enfrentan en el acceso a la Educación Superior dentro del Recinto Universitario de Grecia de la Universidad de Costa Rica.	Propuesta de acción.	-¿Qué pasa, cuál es la situación, quiénes somos y qué tenemos? -¿Quiénes son los actores? ¿Cuáles son sus condiciones e intereses? -¿Adónde queremos llegar? -Formulación de objetivos generales, objetivos específicos y metas. -¿Qué camino vamos a hacer? -¿Cómo hacer para lograr nuestros objetivos? -Momento de la ejecución. -Evaluación, sistematización y proyección de la acción.	-Revisión y análisis documental. -Grupo focal. -Talleres.	Población estudiante madre universitaria.

Fuente: Elaboración propia

4.8 Reflexiones del proceso investigativo

Es importante que dentro de este proceso de investigación no se anulen las experiencias de ambas sustentantes, validando las subjetividades en torno a aciertos, desafíos y limitaciones que surgieron en el camino.

Dentro de los aciertos en el desarrollo de esta investigación, se evidencia la facilidad en el acercamiento a la población estudiante madre, llevándose dentro del RUG, lugar donde ambas investigadoras cursan su carrera, por lo que al momento de requerir información adicional sobre sus características y experiencias, resultó accesible.

También, se destaca el conocimiento del director de esta investigación acerca del tema de maternidad en la universidad, ya que con anterioridad dirigió un TFG afín a este, lo que contribuyó a que orientara, acertadamente, este proyecto.

Respecto a los desafíos, se encuentra el hecho de que esta población no es visible dentro del RUG, esto se vio reflejado en que la universidad no contaba con registro alguno acerca de sus características generales.

Una vez que se localizaron, se les entrevistó y se les consultó su anuencia a participar. Este es un punto importante de mencionar, dentro de este Recinto hay poca

participación por parte de los estudiantes, de manera que fue todo un desafío lograr que ellas dispusieran de tiempo para asistir a los grupos focales y talleres.

Otro de los desafíos fue que, para abordar el tema y lograr una mayor apertura, se hizo necesario romper con los tradicionales roles de género, ya que para algunas personas, inclusive dentro del espacio universitario, el tema de maternidad no era importante, por la misma invisibilización y falta de información al respecto.

Las limitaciones giraron en torno al tiempo que disponía la población estudiante madre para participar de los grupos focales y talleres, a muchas se les dificultaba permanecer en la universidad una vez finalizados sus cursos. Además, hubo que adaptarse a la duración de cada semestre, ya que en vacaciones no se lograba avanzar con el trabajo de campo, y al inicio, al no contar con un registro acerca de la población estudiante madre, limitó el tiempo del proceso, por lo que se empleó el uso de la entrevista inicial para recoger información detallada de cada una; todo esto bajo la guía de un cronograma para la ejecución de cada momento reflexivo de la IAP (ver anexo 2).

Capítulo V. Análisis de resultados:
Construcción y reconstrucción crítica de la realidad

El presente capítulo corresponde al análisis de los datos recolectados por medio de diversos instrumentos y técnicas de recolección de la información; se llevó a cabo el momento reflexivo de la IAP: *construcción y reconstrucción crítica de la realidad*.

Se plantean cuatro apartados que contribuyen a comprender, de una mejor forma, la realidad de la población estudiante madre universitaria y que desarrollan los cuatro objetivos específicos de esta investigación.

El primer apartado corresponde a las condiciones en que se vivencia la maternidad en un grupo de estudiantes madres del Recinto Universitario de Grecia; el segundo, se refiere a las condiciones de exclusión socioeconómica en un grupo de estudiantes madres del Recinto Universitario de Grecia; en el tercero, se busca explicar las condiciones de exclusión sociocultural en un grupo de estudiantes madres del Recinto Universitario de Grecia, y el último, desarrolla la propuesta de acción para abordar las posibles condiciones de exclusión social de tipo socioeconómico y sociocultural que enfrentan en el acceso a la Educación Superior, y que surgieron a partir del análisis de los capítulos anteriormente descritos.

5.1 Condiciones en que se vivencia la maternidad en un grupo de estudiantes madres del Recinto Universitario de Grecia

Este apartado se divide en dos subapartados: en el primero, se describen las condiciones de las estudiantes madres por medio de una caracterización general de la población, con datos descriptivos, que permiten conocer más la realidad de dichas estudiantes. El segundo, corresponde a cómo perciben las estudiantes su realidad por el hecho de ser madres y estudiar a la vez, con lo cual se logra comprender mejor el análisis de las características particulares de la población y de sus vivencias en torno a la maternidad.

5.1.1 Caracterización de la población

En este subapartado se caracteriza, de forma más detallada, a la población estudiante madre del RUG que participó en la investigación, evidenciando sus condiciones dentro del espacio universitario para visibilizar aspectos generales de su cotidianidad como mujeres, como universitarias y como madres.

La población participante, tiene como característica esencial ser estudiante dentro del RUG durante el curso lectivo 2016, madre de un solo hijo o hija, y además de que no cursa otra carrera o profesión, es decir, carecen de una fuente propia de recursos económicos.

La siguiente tabla contiene información del grupo de estudiantes madres involucradas en esta investigación:

Tabla 4
Datos personales de las estudiantes madres

Informante	Edad	Estado Civil	Lugar de procedencia
1. Blanca	23	Soltera	Grecia
2. Ana	21	Soltera	Zarcero
3. Pamela	25	Unión libre	Cartago. Actualmente: Alajuela
4. Clara	22	Unión libre	Virgencita, Grecia
5. Jency	26	Soltera	Pérez Zeledón. Actualmente: San Rafael de Alajuela
6. Paula	22	Soltera	San Ramón
7. Angelina	19	Soltera	San Francisco de Grecia
8. Sol	21	Casada	Grecia centro
9. Ginger	21	Unión libre	Atenas, Alajuela. Actualmente: Grecia

Fuente: Elaboración propia con base en la entrevista inicial a la población participante

En la tabla anterior, se observa que la población participante es diversa en cuanto a sus características generales, se señala que el rango de edad de las estudiantes madres ronda entre los 19 y 26 años, o sea, es una población joven. La mayoría de ellas son solteras, tres están en unión libre y solo una de ellas es casada. Se logró conocer que la mayoría de las estudiantes que están solteras comparten domicilio con familiares cercanos, únicamente una de las entrevistadas vive solo con su hija, sin embargo, mantiene una relación cercana con su hermana, quien cuida la niña. Este punto es importante porque se perciben algunas redes de apoyo cercanas al cuidado de su hijo o hija.

Dentro de la tabla, se comprueba que un mayor número de ellas vive actualmente en Grecia centro y sus alrededores, también hay algunas de Zarcerro, Atenas, San Ramón y Alajuela; no obstante, se debe considerar que dos de ellas son migrantes internas de zonas más alejadas, como lo es Cartago y Pérez Zeledón, siendo sus experiencias distintas debido a la lejanía con respecto a su lugar de procedencia.

Cabe señalar que tres de ellas vivenciaron su maternidad desde que cursaban el colegio, por lo que en su inserción a la universidad, ya contaban con la experiencia del proceso de ser madres aunado a sus estudios. La siguiente tabla contiene la edad del hijo o hija de cada una de las estudiantes madres:

Tabla 5

Rango de edad del hijo o hija y nivel de carrera de las estudiantes madres

Informante	Edad de los hijos (as)	Nivel de carrera
1. Blanca	3 años	Licenciatura
2. Ana	3 meses	4.º año
3. Pamela	1 año	4.º año
4. Clara	6 años	4.º año
5. Jency	6 años	4.º año
6. Paula	4 años	4.º año
7. Angelina	2 años	1.º año
8. Sol	2 años	3.º año
9. Ginger	10 meses	3.º año

Fuente: Elaboración propia con base en la entrevista inicial a la población participante

El nivel académico que cursan las estudiantes madres muestra que para una de ellas es su primer año como estudiante universitaria, punto importante para la primera sesión de grupo focal, porque ella mencionaba que escuchar a otras estudiantes madres que ya han pasado por el proceso universitario, la motivaba para continuar con sus estudios. Una parte de su relato es el siguiente:

Cuando entré aquí me sentía como sola, porque yo no conozco a nadie, menos a nadie que sea estudiante madre; de hecho, casi a nadie le he contado que soy madre, es la primera vez que me lo preguntan y me pareció muy bien porque estar aquí y ver que no soy la única, me hace sentirme como identificada (Angelina, 2016).

Por otra parte, al relacionar el rango de edad de su hijo o hija con el grado académico de las estudiantes madres, se observa que la mayoría de ellas se ha mantenido estudiando cuando su hijo o hija se encuentra en edades tempranas, una etapa que reconocen como de mayor dependencia y dificultad de sobrellevar, pues es cuando aún no han iniciado preescolar, es decir, aproximadamente entre 0 y 4 años de edad.

Las estudiantes madres con su hijo o hija que ya ha iniciado su proceso de estudio primario o que ya han estado por más tiempo en algún centro infantil mencionaron lo mismo: ellas, desde su experiencia, constataron que al principio era aún más difícil el cuidado, y cómo ellos y ellas se volvieron más independientes a medida que iban creciendo. Algunos relatos al respecto son los siguientes:

Al principio era difícil, más difícil aún, porque ellos están tan chiquititos y el hecho de despegarse uno de ellos, uno siente como que lo necesitan y que ellos necesitan que uno esté ahí, como ese vínculo y darles de mamar y todo. Yo me acuerdo que a mí, de hecho, se me secó la leche porque no podía dar de mamar por venir a la U (Blanca, 2016).

Cuando ellos se quedan en las guarderías, se vuelven muy independientes, ya casi ni lo necesitan a uno. Yo a veces me asusto cómo cambió mi hijo, ahora me sorprende cuando a veces lo voy a dejar a la escuela y él me dice más bien: “ay, mami, váyase ya” (Clara, 2016).

Por este motivo, todas consideraron que el proceso más difícil es cuando los menores se encuentran en período de lactancia, ya que son más dependientes debido al vínculo madre e hijo o hija, y a que en la universidad no se cuenta con ningún recurso para poder sobrellevarlo, aunque también se señala que en cualquier período, ser madre conlleva una responsabilidad mayor que el ser solo estudiante.

De manera más descriptiva, se extrae que todas las estudiantes madres tienen solo un hijo o hija y que sus edades rondan de los 10 meses a 6 años.

La siguiente tabla muestra aspectos relevantes con respecto a características de las estudiantes madres a nivel académico, se trata de la carrera que cursan actualmente y la

categoría de beca socioeconómica; este último aspecto, para algunas de ellas, constituye el único recurso económico con que cuentan:

Tabla 6
Información académica de las estudiantes madres

Informante	Carrera que cursa	Tipo de Beca
1. Blanca	Trabajo Social	3
2. Ana	Informática Empresarial	5
3. Pamela	Trabajo Social	5
4. Clara	Informática Empresarial	5
5. Jency	Trabajo Social	5
6. Paula	Trabajo Social	3
7. Angelina	Turismo ecológico	5
8. Sol	Turismo ecológico	5
9. Ginger	Laboratorista químico	5

Fuente: Elaboración propia con base en la entrevista inicial y primera sesión de grupo focal

Tal y como se observa en la tabla anterior, el grupo se conforma por estudiantes de diversas carreras que se imparten en el RUG; cabe mencionar que predominan las de Trabajo Social, seguidas por un número igual de Turismo Ecológico e Informática Empresarial y solo una en la carrera de Laboratorista Química. Todas tienen beca universitaria categoría 5, excepto dos de ellas, cuya categoría es beca 3.

Cuatro de las estudiantes madres mencionaron que no han tenido que postergar sus estudios, mientras que cinco de ellas lo tuvieron que hacer en algún momento; inclusive, una de ellas mencionó que fue en otra universidad donde tuvo que abandonarlos. Entre las razones de por qué tuvieron que postergar, las respuestas coinciden en las fechas de los nacimientos de sus bebés, que concordaban con el cierre de semestre, en sus planes de estudio y horarios, así como en las edades de sus hijos o hijas y las condiciones necesarias para el cuidado.

Nuevamente, se destaca el hecho de que la edad de los hijos e hijas es relevante, porque se observa que cuanto más pequeños, si no se cuenta con redes de apoyo, sí es significativo el rezago en las materias. Se debe considerar que no existe ningún recurso universitario ni tampoco estatal, como lo son las licencias de maternidad u otros que

permitan que las estudiantes puedan tener una mejor condición ante el proceso de parto y de lactancia.

5.1.2 Ser madres y estudiantes: una experiencia desafiante

Las estudiantes madres, a lo largo de sus carreras, han percibido su maternidad como una experiencia desafiante, de mucha responsabilidad, inclusive una de ellas lo describe como un proceso más difícil que el tener un trabajo remunerado, porque es de tiempo completo y nunca se descansa. Algunos de sus relatos son los siguientes:

Desafiante. Te lleva a ser más perseverante y tener el norte más definido para no dejar de lado los sueños que tenías a nivel personal (Pamela, 2016).

Yo siento que ser estudiante y madre es aún más difícil que estudiar y trabajar, porque uno tendría un horario, en cambio aquí es de día, de noche. Si a mí me preguntaran: “¿cuándo es conveniente ser mamá?”, nunca diría que cuando se es estudiante, porque se complican mucho las cosas (Ana, 2016).

Las estudiantes madres coinciden en que es una experiencia “difícil, pero bonita”, en palabras de ellas mismas. Difícil por el tiempo que demanda y porque es una gran responsabilidad, pero a la vez “bonita”, porque la paga que reciben es afectiva, al ver la felicidad de su hijo o hija. También, mencionan que su meta es precisamente lograr un mejor bienestar para su familia el día de mañana, y la forma en la que pueden conseguirlo es abriéndose camino en el ámbito académico.

Como menciona Fuller (2009), el proyecto de vida de la población femenina ya no se identifica exclusivamente con el rol de reproductora y socializadora, ya que, aunque aún falta mucho para que se dé una mayor apertura de las instituciones a la permanencia de las estudiantes madres en el ámbito educativo, se puede percibir que, poco a poco, se va concibiendo un nuevo significado de la maternidad, el cual, ellas mismas han ido legitimando, ya que al localizar a nueve estudiantes madres dentro del RUG, se pudo observar que ellas han ido reconstruyendo, de alguna manera, los mandatos sociales con respecto a su maternidad.

No obstante, lo que falta es el empoderamiento de estas estudiantes madres, su visibilización y el reconocimiento de esta población desde la universidad, desde la comunidad. Tal y como lo cita Fuller (2009) en el siguiente texto:

Estos cambios estarían rompiendo con la ilusión de la existencia de una identidad femenina que unía a todas las mujeres y se anclaba en características naturales y roles sociales específicos tales como la crianza de los hijos. En la actualidad el trabajo, la participación política, la relación de pareja y la búsqueda personal cobran importancia creciente y compiten con la maternidad (p. 5).

Las estudiantes madres perciben su maternidad aunada a sus estudios como una experiencia desafiante, la cual han enfrentado. A pesar de esto, ellas mismas son conscientes de que a nivel estructural e ideológico, el contexto universitario no está preparado para su inserción, falta una mayor deconstrucción de la realidad, de manera tal que sea equitativa con las poblaciones que presenten condiciones distintas de las aceptadas socialmente. Algunos relatos que confirman lo mencionado anteriormente son los siguientes:

Aquí no hay nada, no hay guardería, no hay grupos, no hay nada (Blanca, 2016).

Aquí lo más que conocen de uno es cuando le preguntan en el formulario de becas por el parentesco de las personas que viven con uno, entonces ahí uno marca 'hijo' (Clara, 2016).

Blanca se refiere a que en el RUG no existe algún instrumento dirigido a las estudiantes madres, que pueda servir como una herramienta para ellas. En cuanto a Clara, ella deja evidenciado que el único momento en que le preguntaron por su maternidad en la universidad fue cuando completó un formulario de becas, lo cual no tuvo ninguna repercusión ni positiva ni negativa en su vida universitaria.

Por medio de Rojas (2015) y Piñeiro (2013), se ha podido confirmar que los centros de cuidado infantil son recursos importantes para la permanencia de las estudiantes madres dentro de la universidad, los cuales, a pesar de sus limitaciones, se muestran como un apoyo a las jóvenes estudiantes e inclusive a los padres universitarios, aunque en una

medida mucho menor; sin embargo, de acuerdo con las expresiones de las estudiantes, en el RUG no se reconocen sus derechos, por lo que no existen condiciones que favorezcan su acceso a la educación.

Ante esto, cabe plantear la pregunta: ¿qué se debe buscar en las instituciones públicas: la igualdad o la equidad? Es evidente que se necesita alguna herramienta que visibilice los derechos de las estudiantes madres y el actual acceso desigual a estos desde un marco regulador que permita que las condiciones sean igualitarias o realmente equitativas, y no como parte de la conciencia individual de cada docente, principalmente porque la estructura de la universidad está constituida para que no exista una relación estrecha entre funcionarios, docentes y el estudiantado, por eso es aún más difícil para las estudiantes madres que se reconozcan sus condiciones y sus particularidades en el contexto institucional.

Para Facio (2002), en el texto Nota número 1 para la Igualdad, es necesario aclarar que lo que se debe buscar dentro de las instituciones es una igualdad real, ya que “la igualdad es un derecho humano y por lo tanto una obligación legal a la que no se pueden sustraer los Estados” (p. 2). Es decir, para Facio, es necesario que haya igualdad, porque cuando se habla de igualdad, entran en juego términos legales que deben garantizar los derechos de las estudiantes madres por parte del Estado.

Lo que se pretende al promover la igualdad es que no exista algún tipo de discriminación, es decir, tomando en cuenta las particularidades y necesidades de las estudiantes madres, se tenga un acceso igualitario a los recursos, porque se debe buscar que las personas sean beneficiarias de sus derechos y no apartadas de ellos por sus condiciones específicas.

En la universidad, específicamente en el RUG, como parte de las expresiones de las estudiantes madres, deberían existir más recursos que impidan la discriminación de esta población por sus condiciones y características particulares, porque la educación es un derecho que debe ser garantizado en su totalidad, y no solamente en el discurso.

5.2 Posibles condiciones de exclusión socioeconómica en un grupo de estudiantes madres del Recinto Universitario de Grecia

Este apartado corresponde al desarrollo del segundo objetivo de la presente investigación, mediante el análisis e interpretación de los datos e información brindada por las estudiantes madres con respecto a sus posibles condiciones de exclusión socioeconómica en el RUG.

5.2.1 Redes para el cuidado

En cuanto al apoyo que reciben las estudiantes madres para el cuidado de su hijo o hija, de las nueve estudiantes, solo tres de ellas reciben un subsidio por parte del Estado, específicamente del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), institución que brinda recursos para el cuidado. Por otra parte, otras tres cuentan con apoyo familiar, y dos mencionan que la beca les sirve para pagar el cuidado, aunque no es para tal fin; solo una cuenta con el apoyo de su pareja, aunque señala que es limitado porque este trabaja y tiene poco tiempo.

Es importante mencionar que en el RUG, las estudiantes madres no cuentan con ningún recurso para el cuidado, esto es necesario subrayarlo, porque según Rojas (2015), los centros infantiles y centros de cuidado universitarios tienen mucha importancia para las que estudian en San Ramón, ya que estos representan un gasto menor, además de la tranquilidad de poder contar con un lugar seguro y cercano. También los grupos de apoyo, como el de estudiantes madres, representan un recurso idóneo para su permanencia dentro de la universidad.

Las estudiantes madres de la presente investigación mencionaron que los centros infantiles en general, estatales o privadas, son de gran ayuda, en particular una de ellas mencionó:

Si no fuese por la guardería, yo no estuviera aquí, no podría estudiar (Angelina, 2016).

A pesar de la importancia de estos, en las cercanías del RUG no existe ninguno, y las que hay están en zonas alejadas, lo cual es un factor de estrés para ellas, porque

terminan sus funciones de cuidado a una hora determinada, y si las estudiantes se demoran a la hora de salida de algún curso o trabajo en grupo, tendrían que buscar a otra persona para que se encargue de recoger y cuidar a su hijo o hija.

Si las estudiantes no son candidatas para recibir un subsidio por parte del Estado, deben buscar otras alternativas, porque para pagar un centro de cuidado privado se requiere un mayor número de recursos económicos, por lo que, según las estudiantes, la beca que se les asigna para transporte y alimentación, necesariamente deben invertirla para tales efectos, aunque no sea otorgada para dicho propósito, considerando que el precio de un centro de cuidado privado en Grecia ronda entre los ₡ 150 000 y ₡ 200 000 colones por mes (Paniagua, 2016). Se debe implementar una estrategia que les permita a las estudiantes madres permanecer en las aulas y no abandonar sus estudios por factores económicos.

Una de las estudiantes madres mencionó que le depositaron ₡ 15 000 aproximadamente por beca para alimentación, porque al momento del depósito no le habían justificado su carga académica por maternidad; si no fuese porque vive con su pareja, la cual trabaja, no podría sobrevivir económicamente. A continuación su relato:

A mí, hasta el momento, solo me han depositado ₡ 15 000 colones y con eso uno no vive, igual uno sabe que es que se han atrasado, y así con la justificación de carga académica, pero yo me pienso: “Si yo no tuviera el apoyo del papá de mi hijo, ¿qué hubiera hecho?” (Ginger, 2016).

Es importante que, a nivel administrativo, también se tenga conocimiento de situaciones específicas como estas, pues las estudiantes necesitan que los trámites se lleven a cabo de forma rápida y eficiente.

En ocasiones se menciona que no se puede otorgar ninguna herramienta económica a las estudiantes madres por la falta de recursos universitarios, sin embargo, no se está considerando que la universidad y el Estado deben velar por el derecho a la educación de las estudiantes madres. Además, como menciona Echeita (2013), la exclusión educativa es la antesala de futuros procesos de exclusión social, principalmente si se toma en cuenta que en Costa Rica la brecha de género en desempleo es de un 36,3% para el primer semestre del 2016, según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (2016); por ello, las mujeres deben

tener una mejor preparación para poder entrar en el mercado de trabajo debido a que la sociedad costarricense está estructurada de forma tal, que ellas son las más afectadas en cuanto al desempleo.

A pesar de que el promedio de escolaridad es similar entre hombres y mujeres (INEC, 2016), las mujeres deben luchar contra un factor más: discriminación por género. Es importante reconocer que si una mujer abandona sus estudios universitarios, sus posibilidades de salir adelante en el mercado laboral son considerablemente más limitadas, y esta es una de las principales razones por las que las estudiantes madres manifiestan que siguen estudiando, por el hecho de poder darle una mejor calidad de vida a su hijo o hija el día de mañana. Algunos relatos al respecto son los siguientes:

Es una responsabilidad muy grande e implicó sacrificios, organización, valor y perseverancia y reacomodar mis metas vinculándolas al futuro de mi bebé (...). Una de mis motivaciones para seguir estudiando es mejorar mi calidad de vida y asegurarle un mejor futuro a mi hijo. Ayudar a mi familia (Pamela, 2016).

Este sacrificio lo hago por mi hijo para que el día de mañana él tenga cómo salir adelante, usted sabe, uno sin trabajo, y ya después viene el colegio de ellos y después hay que ayudarles con la universidad para que también estudien una carrera (Clara, 2016).

Como se puede observar en los relatos, las estudiantes madres observan el estudio como una alternativa importante que les puede generar independencia y estabilidad económica, y les puede ayudar a contar con mejores herramientas para procurar un mejor futuro y una mejor calidad de vida para ellas y su hijo o hija.

Por esta razón, es importante que por parte de la universidad se brinde más apoyo a las estudiantes madres reconociendo que ellas se mantienen en sus carreras porque tienen el derecho de estudiar y porque, al igual que la demás población estudiantil, es la única herramienta con la que cuentan para superarse a nivel económico y social. Asimismo, ellas deben tener claro que el llevar una carrera universitaria debe ser visto como parte de su proyecto de vida. Se deben dejar de lado ciertos prejuicios que perjudican a las estudiantes

madres de forma directa, ya sea porque se duda de su capacidad o del tiempo que ellas disponen para llevar sus estudios.

Además, consideran que se presentan dificultades al ser madres y estudiantes al mismo tiempo. Entre algunas de las razones, señalan la parte económica, el cuidado, el tiempo, la parte física por el cansancio y la dificultad para ejercer como estudiantes al cien por ciento. A pesar de esto, la mayoría de ellas cursa el cuarto o quinto año de su carrera universitaria, demostrando así su compromiso con la universidad.

Un punto que también se debe considerar es que todas las dificultades mencionadas, a las que se enfrentan las estudiantes madres para terminar sus estudios universitarios se entrelazan entre sí, porque muchas de ellas, al preguntarles cuáles colocan como prioritarias, responden que el tiempo y la parte económica y estas, a su vez, se entrelazan con el cuidado.

En la mayoría de las respuestas se menciona la necesidad de tiempo para los estudios universitarios, para el trabajo doméstico no remunerado y para el cuidado de su hijo o hija, pero no se menciona el tiempo para sí mismas, aunque en el primer grupo focal sí lo mencionan. Esto puede deberse, como se ha indicado, a que las mujeres han sido socializadas para cuidar de las demás personas por encima de sí mismas. Otro de los obstáculos que mencionaron las estudiantes madres y a los que se han enfrentado para su permanencia en la universidad son:

No contar con redes de apoyo en el cuidado de mi bebé: la etiqueta que se impone, que predispone el rendimiento académico. El no reconocimiento por parte de la U a las diferencias que hay entre un estudiante regular y una estudiante-madre (Pamela, 2016).

Más que todo los horarios, yo siento que si los cursos estuvieran en horario más accesible para poder llevarlos, tal vez los hubiera podido llevar. En lo económico no tanto, porque a pesar de que no me reconocieron la carga académica, cuento con el apoyo del papá del bebé, entonces no me afecta tanto en lo económico. Y

social, siento que, bueno, sí, el cuidado del bebé, el no tener una persona de confianza con quien dejarlo un buen tiempo o durante todo el día (Ginger, 2016).

El horario, porque tres días salgo a las nueve de la noche y a esa hora no hay bus, yo lo que hago es que mi novio me viene a traer, pero igual, yo digo que todo siga bien, pero si algún día terminamos ¿qué hago yo?, o sea, ¿cómo hago yo para hacer las cosas? Ahorita es porque todo está acomodado, pero son cosas que yo digo: si él no estuviera o no tuviera carro o lo que sea, para poder venir tendría que vivir aquí y no creo que el corazón me diera para decir que voy a verla (refiriéndose a su hija) los fines de semana, entonces hubiera dejado la universidad. Tal vez ahorita el obstáculo es que es muy cansado y es mucha plata viajar tanto (Ana, 2016).

En efecto, el relato de Ana permite observar cómo la relación con su pareja actual es determinante en su permanencia dentro de la universidad, ya que como ella misma enfatiza, si su relación termina, no podría mantenerse en el sistema universitario, condición que la coloca en desventaja con respecto a su actual pareja, es decir, se da una situación que le genera total dependencia.

Estas condiciones las excluyen y las colocan en desventaja en comparación con otra población de estudiantes de la universidad, ya que no cuentan con el apoyo necesario para permanecer en sus estudios, y hoy en día han tenido que crear estrategias para ir sobrellevando dichos obstáculos.

Ante el cuestionamiento sobre si las estudiantes madres perciben que existe exclusión dentro del RUG, algunos comentarios al respecto son los siguientes:

Bueno, ahora ustedes decían que cuáles formas de exclusión había, pero en realidad, aquí no hay ninguna inclusión, las mamás son como algo que no existe (Ana, 2016).

Hay unos profesores que se vuelven más comprensivos, otros que más bien la agarran contra una como diciendo: “Usted lo va a agarrar de excusa” (Clara, 2016).

Es relevante aludir a lo que la estudiante Ana menciona, pues permite conocer cómo se sienten ellas al ser estudiantes del Recinto, ya que, en la teoría, son parte del estudiantado, pero en la práctica son invisibilizadas como tales. De esta manera, las condiciones pueden dar paso a la exclusión social por género y clase en el espacio educativo: “La exclusión social se puede definir como la imposibilidad de un sujeto o grupo social para participar efectivamente a nivel económico, social, cultural, político e institucional (Gacitúa et al., 2000, p. 15).

Las estudiantes madres mencionan que por parte de la universidad, no se ha brindado ningún tipo de apoyo. Uno de los comentarios al respecto es el siguiente:

No he solicitado apoyo, principalmente porque desconozco normativas o tipos de apoyo con los que se pueda contar por parte de la universidad (Angelina, 2016).

Las estudiantes madres reconocen que no poseen mucha información sobre normativas dentro de la universidad sobre su maternidad, sin embargo, este punto tiene lógica cuando se realiza una investigación como la presente, pues se confirma el hecho de que prácticamente no existe, dentro de la institución, una acción pertinente hacia esta población.

Las estudiantes reconocen que en el RUG no existe ningún tipo de apoyo, aparte de algunas iniciativas para llevar el control prenatal y la anuencia a que su hijo o hija pueda estar con ellas en algunas de las clases impartidas. Por este motivo, se subraya la importancia de llevar a cabo una propuesta de acción que conlleve la creación de un colectivo para el abordaje de las condiciones de exclusión que ellas perciben, porque es la manera en la cual, por primera vez, dentro del RUG pueden visibilizarse como una población que es parte de la Universidad de Costa Rica y que tiene la necesidad y derecho de seguir estudiando, además de lograr incidencia política para que sean capaces de empoderarse y exigir sus derechos como estudiantes.

A nivel político, la población estudiante madre se reconoce como desarticulada y con falta de grupos o proyectos institucionales que, de alguna manera, las tomen en consideración:

Es una población desarticulada, y que yo sepa, la U no tiene o implementa ningún programa o proyecto a esta población más que las facilidades de la Oficina de Salud durante el embarazo, que es un servicio escueto (Pamela, 2016).

(...) Además de esto, de lo que ustedes están haciendo, que nos están tomando en cuenta, en ninguna otra ocasión nos han tomado en cuenta para algún grupo o reunirnos o algo así, di nunca, ni tomado las opiniones de nosotros tampoco. Únicamente, como les contaba la vez pasada, lo del curso prenatal que impartió Jenny, fue la única actividad de apoyo que sentí para las madres (Ginger, 2016).

Nunca he escuchado nada aquí en la U que se relacione con madres. En otros Recintos, he escuchado las cosas que les ofrecen en San Ramón, sí piensan más en que hay mamás, está la Casita Infantil, me habían dicho que hicieron una sala de lactancia ya más para eso, más privada, como que si tienen cierto enfoque hacia las mamás. Sí toman en cuenta que hay madres (Ana, 2016).

Todas las estudiantes madres coinciden en que dentro del campo universitario no se abren espacios para su participación y que el control prenatal es el único apoyo que reciben. Eso quiere decir que a nivel estructural y de políticas dentro del ámbito educativo, no se promueve la participación de las estudiantes madres para la toma de decisiones, por lo que no se les visibiliza, y son ellas quienes deben adaptarse al contexto, a los horarios y demás aspectos universitarios. Así, su derecho de participación queda casi nulo y, por ende, la exclusión se hace evidente; aún más, al no contar con herramientas que signifiquen un apoyo real, esto va a dificultar su permanencia en la educación.

Ante esto, es importante mencionar a Ignasi Brunet (2009), quien menciona que la exclusión social es un proceso multidimensional:

Va a tender a acumular, combinar y separar, tantos a individuos como a colectivos, de una serie de derechos sociales tales como el trabajo, la educación, la salud, la cultura, la economía y la política, a los que otros colectivos sí tienen acceso y posibilidad de disfrute y que terminan por anular el concepto de ciudadanía (p. 178).

En casos específicos, cuando se desarticula a las estudiantes madres y se les aleja de los aspectos básicos que conlleva el proceso de educación, algunas podrían incluso desertar de sus estudios universitarios al sentirse solas, incapaces o, en algunos casos, como las causantes de algún problema, lo cual no es cierto, porque es la sociedad la que aún no se encuentra en capacidad de asumir una nueva perspectiva dentro de las universidades públicas, que sea totalmente inclusiva y antidiscriminatoria.

Específicamente en la parte económica, se les preguntó a las estudiantes madres si consideran que han tenido situaciones importantes que afecten en sus estudios universitarios. Seis de las entrevistadas mencionaron que ellas han tenido dificultades importantes; entre algunas de las respuestas, destacan las siguientes:

Sí, debido a que los gastos que implica mantener a una hija, muchas veces sobrepasan mis ingresos, y la beca de la universidad no me alcanza (Angelina, 2016).

Sí, perder la beca de reubicación por la formación de un nuevo núcleo familiar, y por el hecho de vivir en unión libre. Aumentaron mis gastos y disminuyeron los ingresos, o mejor dicho, disminuyó mi beca por ser mamá (Ana, 2016).

Llama la atención que una de ellas mencionó que la nueva conformación de su núcleo familiar y su lugar de residencia actual afectaron, de forma significativa, sus ingresos económicos. Es necesario considerar que ellas no son parte del mercado laboral aún, y que sus ingresos dependen estrictamente de las ayudas económicas, ya sean estatales o familiares, y la pensión para su hijo o hija, en algunos de los casos, es limitada.

Tres de las nueve jóvenes madres que participaron de la presente investigación consideraron que la parte económica no es prioridad para ellas, ya que cuentan con los recursos suficientes.

Considerando las respuestas, las madres estudiantes del RUG presentan condiciones distintas, esto como resultado de sus características específicas, las cuales se relacionan con su posición económica, con la edad de su hijo o hija y con las redes de apoyo con las que

cuentan, ya sean familiares o institucionales. Por este motivo, como lo expresan ellas mismas, son condiciones que el RUG debería tomar en cuenta:

Todos los casos son diferentes, tal vez algo como tomar la pobreza extrema, tal vez hay mamás que con una casa infantil ya están superbién para hacer todo, tal vez otras solo necesitan beca. No se puede generalizar y decir: “vamos a darles lo mismo a todas y ya, que todas estén bien”, porque todas pueden necesitar muchas cosas (Ana, 2016).

Como se mencionó anteriormente, la mayoría considera que se debe tomar en cuenta el ámbito económico de cada estudiante madre, ya que muchas deben dividir la beca entre sus necesidades y las de su hijo o hija, y esto hace que se les dificulte su estudio, pues no reciben otro apoyo económico para sufragar sus gastos.

Seguidamente, agregan que se debe tomar en cuenta las redes de apoyo para el cuidado, ya que esto puede ser un factor determinante para continuar con los estudios. Mencionan que en el RUG no existe una red de cuidado, por tanto, si no cuentan con recursos económicos suficientes, no podrán cubrir los gastos para el pago de alguna persona de confianza que cuide a su hijo o hija, de allí que ellas consideren que se debe tomar en cuenta las necesidades económicas particulares de cada una.

Ante esto, se observa la exclusión socioeconómica de la que muchas son parte, la cual les va a impedir acceder a algunos medios para su permanencia en la universidad. Aquí es de interés mencionar a Zamanillo et al. (2005), quienes analizan que la exclusión socioeconómica posee relación con la incapacidad de acceder a los medios que facilitan la participación en los intercambios productivos (tierra, acceso al crédito, conocimientos entre otros). Según los mismos autores, las excluidas y los excluidos desde la dimensión económica se ven limitados en el contexto actual, como se menciona a continuación:

No pueden acceder a un ingreso necesario para participar sin desventajas de los intercambios productivos. En este contexto, el mercado de trabajo y las características de empleo en general el sistema socioeconómico es central dado que es la principal fuente de ingreso de las personas (p. 40).

En cuanto a la permanencia en el sistema universitario de las estudiantes madres, se puede decir que es fundamental, visto como un derecho y como una herramienta para solventar sus necesidades económicas en un futuro; sin embargo, si ellas no poseen un acceso igualitario a los recursos universitarios, desde ya están siendo excluidas a su vez del sistema económico, ya que como lo mencionan Zamanillo et al. (2005), las características de empleo son determinantes y las estudiantes madres no poseen ningún otro medio de subsistencia actualmente. Ante esto, un relato que permite visibilizar de mejor manera los hechos, es el siguiente:

A veces la beca no alcanza, los ingresos que uno tiene, pasó que se enfermó y que uno tiene que correr, porque uno va al hospital y no le dan nada, entonces mejor ir a comprar el remedio, son platas que uno va gastando, igual si hay alguna actividad o algo, uno se desajusta en lo que tenía. A nivel social, los obstáculos son como que uno a veces está indispuerto, como ahora, yo pensando si uno sigue o no sigue, o en qué hacer y las labores, triples jornadas que uno tiene y que mentalmente lo desgastan (Jency, 2016).

La población estudiante madre no puede acceder al mercado laboral actualmente, porque no posee el tiempo ni los conocimientos y porque lucha por ejercer su derecho a la educación; al ver sus condiciones reducidas, ellas podrían pasar por situaciones que les obliguen a vender su fuerza de trabajo a bajos precios para así mantener a su familia, específicamente a su hijo o hija, como menciona Jency, quien ha atravesado situaciones que le hacen reflexionar sobre si vale la pena seguir adelante o no, y cada vez ve más reducidas sus posibilidades.

5.3 Posibles condiciones de exclusión sociocultural en un grupo de estudiantes madres del Recinto Universitario de Grecia

En este apartado se desarrollan las posibles condiciones de exclusión de tipo sociocultural a las que se han enfrentado las estudiantes madres del RUG. Desde el sistema de dominación patriarcal, la permanencia en el sistema educativo se convierte en toda una

lucha, debido a mandatos sociales, prejuicios, sentimientos de culpa que se desprenden de la cultura de machismo a la que se pertenece y ha imperado a lo largo de la historia.

De esta forma, tal exclusión sociocultural a la que se alude, no solo afectaría a las estudiantes madres del RUG, sino a las mujeres en general, las cuales han luchado día con día para alcanzar sus metas y romper con las desigualdades que fomenta el machismo, colocando en ventaja a los hombres respecto a las mujeres, y esto se acentúa de acuerdo con la realidad de cada mujer, sus condiciones de clase para contar con reales alternativas para el goce de sus derechos.

Por esta razón, este apartado desarrolla subapartados que son importantes para entender la percepción de las estudiantes madres acerca de sus condiciones de tipo sociocultural en el espacio universitario, quienes, a su vez, se desarrollan desde la realidad de cada una y de los procesos culturales que han experimentado, tales como la concepción de sí mismas, la forma en que conciben la maternidad, los mandatos sociales percibidos a partir de su maternidad, sentimientos de culpa, percepción de la comunidad estudiantil acerca de la maternidad, interacción con los demás dentro del espacio universitario y la concepción de estudiante que tiene la universidad para entender las posibles condiciones de exclusión social que perciben.

5.3.1 Concepción de sí mismas

Para comprender las posibles condiciones de exclusión sociocultural a las que se enfrentan las estudiantes madres universitarias, resultó importante consultarles la concepción que tienen actualmente de sí mismas, es decir, conocer la figura de mujer, madre y estudiante que predomina en ellas de forma principal:

Ahorita me considero más madre, porque todo mi tiempo va hacia él, digamos, todo lo que hago, después estudiante por los cursos que estoy llevando y el tiempo que me queda para estudiar en las noches y, por último, me queda el tiempo para mí, el que agarro para hacer mis cosas y para la casa también que, de hecho, me roba bastante tiempo, pero mayormente soy madre (Ginger, 2016).

Es una pregunta difícil, porque ya no se sabe ni quién es uno, después de tener un hijo ya uno pasa a ser madre, va a ser prioridad ser madre que ser estudiante o que ser mujer (Ana, 2016).

Sin embargo, una de ellas difiere con los comentarios de las demás y menciona lo siguiente:

Me considero primeramente como una mujer integral que actualmente desempeña roles de estudiante, madre, pareja, hija, hermana y tía. Todos estos roles sin dejar de lado mi individualidad (Pamela, 2016).

Ante esto, se observa que solo una de ellas se reconoce como una mujer integral, las demás estudiantes se consideran madres en un primer momento, luego estudiantes y, por último, mujeres.

La estudiante que manifestó ser una mujer integral es de la carrera de Trabajo Social, la cual se caracteriza por su compromiso para romper con estereotipos tradicionales y con roles de género. No obstante, en el primer grupo focal, otra de ellas mencionaba que inclusive dentro de esta carrera existe poco apoyo hacia ellas, y que tampoco se siente completa ni como mujer, ni como madre, ni como estudiante.

El hecho de que la mayoría de ellas se consideran a sí mismas como madres, principalmente, se puede deber a lo siguiente:

La carga histórica de la mujer como sexo sometido, desvalorizado, demonizado algunas veces la lucha por defender el propio valor y la utilización de las cualidades de la maternidad en esa lucha, son hitos en la interpretación que se han dado a la condición de madre (Molina, 2006, párr. 53).

Acorde con esto, se define el valor propio de ser mujer en relación con su capacidad para ser madre, por lo cual hay una ambigüedad en cuanto al término 'mujer'. Por tanto, en el discurso social, la figura de madre es asociada con una maternidad omnipotente e intensiva, esto como herencia de la cultura de corte patriarcal, mientras que la figura de mujer se relaciona con la lucha que se da para alcanzar la autorrealización y autosatisfacción, por lo que no hay una complementariedad entre las dos figuras y se coloca

en desventaja la noción de madre, dando lugar a “contradicciones en torno a la identidad de cada una, en la identidad y posibles trastornos en el desempeño individual general y de la función de procreación, nutrición, crianza y educación propiamente tales” (Molina, 2006, párr. 56).

Ahora bien, como se puede analizar a partir de lo que menciona Molina, una vez que se es madre y estudiante, parece haber una dicotomía en la definición de los términos: o se es madre o se es mujer y estudiante, es decir, socialmente se observa como si una y otra no pudiesen darse al mismo tiempo, lo que provoca confusión en la identidad y valor propio.

5.3.2 Concepción de la maternidad

Resultó importante consultarles acerca de la forma en que conciben la maternidad, ante lo cual, la mayoría mencionó lo siguiente:

Una responsabilidad demasíadamente grande, es una responsabilidad que uno lleva durante toda la vida y que tiene que ser prioridad en la vida; uno, el ser estudiante lo hace para ser una buena madre, para darle lo mejor a los hijos; entonces, sí es una carga, no es como cualquiera que es estudiante que pierde un curso y está bien, no, uno tiene una responsabilidad más grande, se siente más comprometido a terminar la universidad, a pasar los cursos bien, porque va un hijo con usted (Clara, 2016).

Externamente, como un papel totalizador que minimiza los demás significados de mi existencia. A nivel interno, lo concibo como una labor y una responsabilidad más que asumí voluntariamente y afectivamente (Pamela, 2016).

Las estudiantes madres definen la maternidad como una experiencia agradable, de tiempo completo, con una gran responsabilidad, ya que deben velar por el bienestar de su hijo o hija y lograr obtener un mejor futuro. Una de ellas menciona que todo en su vida tiene que ver con su hija, a la cual coloca de forma primordial.

Dentro de las motivaciones para pensar en la maternidad de esta forma, es el amor mismo. Ante esto, Lagarde y de los Ríos (2008), además de Saletti (2008), colocan al amor

e instinto maternal como un discurso que se da dentro de la sociedad, con el fin de que las mujeres asuman el cuidado y la educación de los hijos e hijas. Por ende, se puede observar que la mayoría de estudiantes madres perciben la maternidad como un proceso de amor y entrega voluntaria, se relaciona con el concepto de amor e instinto maternal, como lo mencionan las autoras, que ha sido empleado desde la sociedad patriarcal para establecer mandatos que estereotipen a las mujeres madres y las deleguen al espacio privado con el cuidado de sus hijos y de las labores domésticas, o sea, que ese amor ha sido tergiversado para la reproducción de las desigualdades de género.

A pesar de que algunas de las estudiantes conviven con su pareja, solo una de ellas cuenta con su apoyo para el cuidado de su hijo. Este punto es importante, porque se confirma que la maternidad recae en las estudiantes madres por el hecho de ser mujeres, socialmente, se les adjudica a ellas la responsabilidad para el cuidado. Algunas mencionan que solo reciben el apoyo económico por parte del padre de su hijo o hija.

Es importante recordar lo mencionado en la tesis de Sánchez (2005), ya que para las mujeres es difícil involucrar a sus parejas en la guarda crianza de sus hijos o hijas, en las labores domésticas no remuneradas y en el afecto. En la Tesis de Rojas (2015) se menciona también la ausencia de corresponsabilidad ante el cuidado, lo cual se refleja en la realidad de la mayoría de las estudiantes madres del RUG.

De esta manera, a pesar de que se dan cambios en la forma en que las mujeres comienzan a salir al espacio público, existen mandatos sociales que las limitan, de alguna forma, dentro de la sociedad patriarcal, principalmente en lo referente al espacio privado. Por eso, en ellas se cumple lo que Rojas (2015) reconoce como una maternidad intensiva, lo cual, según ella, se entiende como un triple rol de madre, estudiante y esposa. Un relato que nos puede ayudar a comprender de una mejor manera lo anterior, es el siguiente:

Es muy difícil. Un día, el profe dejó una tarea para el mismo día a las once y media de la noche, y yo salía para agarrar bus a las diez, llegaba a las diez y media de la noche a la casa y tenía que llegar a terminar casi que todo (lo de la casa), y no tenía internet, tenía una data card lerdísima y el chiquito: “Mami, yo quiero dormir”, “mami, venga acuéstese conmigo” y llorando. De feria, mi pareja no era así como muy ayudante, él hasta que roncaba en la cama y me decía: “¡Venga acuéstese ya!”.

Y yo como “¡Ay, no está viendo que estoy ocupada!”, y él me decía: “¡Ya apague esa computadora, viene llegando de la U!”, y yo como “¡Ay, por favor, entiéndame que tengo que terminar una tarea que no entregamos!”. Es demasiado difícil (Clara, 2016).

Aquí es necesario mencionar que no se puede hablar únicamente de equidad entre hombres y mujeres, lo que se necesita es igualdad en el acceso a las oportunidades, en el derecho a la Educación Superior, un cuidado compartido donde los hombres no sientan que ayudan a las mujeres, sino que están ejerciendo su paternidad de forma responsable.

Las estudiantes que cuentan con el apoyo de familiares para el cuidado comentan que son mujeres quienes les ayudan, ya sea su madre, su hermana, una tía. Se puede analizar lo que se menciona en el referente teórico de la presente investigación, ya que en textos como el de Jiménez (2008), se hace referencia a que, socialmente, bajo la lógica patriarcal, se ha adjudicado el cuidado a las mujeres.

Para Butler (2002), esto se explica porque desde la sociedad, la mujer se define sobre una lógica material, donde su cuerpo representa lo tangible desde el proceso de reproducción; por este motivo, se hace una relación entre la definición del ser mujer y la maternidad y cuidado de los hijos e hijas.

5.3.3 Percepción de mandatos sociales

Resultó muy interesante conocer los mandatos sociales que han percibido estas estudiantes una vez que se convirtieron en madres, por el hecho de estar insertas en una sociedad en la que aún prevalece el sistema de dominación masculina. Ellas mencionaron lo siguiente:

El hecho de que si estoy estudiando tengo que dejar de lado mis estudios, porque la prioridad es totalmente él y que sí, muchas veces el cuidado se lo dejan totalmente a uno aunque uno esté con el papá y todo, entonces es como que el papá se encarga de trabajar y así, y la casa y el bebé es más trabajo de uno e igual, si algo le sucede al bebé ya es como "porque la mamá no estaba" o porque uno no hizo bien las cosas (Ginger, 2016).

La sociedad espera que como mujer responda cien como madre, no va a estar bien que yo deje mi responsabilidad como madre por el estudio. Primero debe estar mi hija, y lo asumo así, quizás tengo el patriarcado muy interiorizado. Socialmente, uno puede ser criticado por dejar tantas horas la hija en supervisión de otra persona, por el hecho de querer superarse uno, no es bien visto que como mujer me quiera superar. Si no fuera porque uno rompe esos esquemas, es muy difícil (Jency, 2016).

Todas coinciden en el hecho de que la sociedad enmarca “ser madre” desde una concepción patriarcal, que sigue reproduciendo roles de género, es decir, por su experiencia personal, ellas reafirman las teorías que señalan que la sociedad considera que las mujeres deben dedicarse al espacio privado, y esto se agudiza, aún más, cuando pasan a ser madres. También, la sociedad abre el espacio para la inserción de la mujer en el mercado laboral, pero mantiene su estructura patriarcal.

Por todo esto, se han creado mandatos y estereotipos basados en justificaciones biológicas y psicológicas, las cuales dan paso a la naturalización de ciertas acciones sociales que enmarcan a los seres humanos, como es el caso de que las madres deben velar, completamente, por sus hijos e hijas, sin dar espacio a sus propósitos como mujeres, como académicas y como trabajadoras.

En este punto de vista coinciden las autoras Chodorow y Gilligan (citadas en Fuller 2009), en que las mujeres y los hombres son socializados bajo distintas maneras de observar y actuar en la vida, lo cual es relacionado con el hecho de ser hombre o mujer desde antes del nacimiento, de manera que se otorga una serie de mandatos adjudicados al sexo, y esto desemboca en la construcción de una forma moral de actuar en la vida social, identificando lo bueno y malo, tal y como se describe en la siguiente cita:

Así, hombres y mujeres verían los dilemas éticos desde diferentes puntos de vista. Mientras el varón lo haría guiándose por reglas universales, la mujer se preguntaría por las personas que están en juego y las consecuencias que su decisión pueda tener para ellas (p. 2).

Como se indica en el fragmento anterior, la mujer, a lo largo de la historia ha tenido que asumir el cuidado de las otras personas, haciéndose invisible ella misma; se va

estableciendo que lo correcto es velar por el bienestar de los demás, con la carga histórica y social de satisfacer y complacer las necesidades de otras personas, y esto provoca que su satisfacción personal quede en un último peldaño. Este puede ser un punto relevante cuando se menciona la forma en la que la sociedad excluye a las mujeres en el ámbito cultural, por el ejercicio de su maternidad.

5.3.4 Sentimientos de culpa

Aunado a lo anterior, estos mandatos sociales que se establecen desde la sociedad pueden generar sentimientos de culpa por estudiar una carrera profesional siendo madres. Se les consultó si ellas habían experimentado dichos sentimientos por ser madres y estudiantes a la vez, y respondieron lo siguiente:

Sí, claro, con todo eso que le dicen a uno que tiene que ser responsable. Cuando mi hijo tenía dos años yo lo llevé al CEN-CINAI, ellos pueden entrar cuando ya pueden ir al baño solitos y a mí todo el mundo me dijo: "Qué pecado, usted sí que es ingrata, va a dejar el chiquito solo tan chiquitito, él tiene que estar con usted, no tiene por qué estar en una guardería". Entonces uno se sentía una mala madre. Yo, desde que lo tuve a él, nunca me he sentido una buena madre porque siempre he tenido que dejarlo en alguna parte, siempre he tenido que ver qué lo hago. Nunca me sentí conforme, porque uno dice: "Esa no es la vida que uno llevó, la vida de un niño", y uno dice: "Pobrecitos". Uno no se siente buena madre (Clara, 2016).

Culpa de que tengo que dejarlo a él con la muchacha o cuando lo dejaba con mi mamá, lo dejaba en Atenas y venirme hasta acá, lo dejé cuando tenía diez días de nacido, porque tuve que venir a hacer exámenes. Entonces, durante el examen no podía concentrarme porque estaba pensando en él, sentía que no estaba en ninguno de los dos lugares, no me sentía ni madre ni estudiante. (Ginger, 2016).

En esta pregunta, todas coinciden en que sí han tenido sentimientos de culpa en algún momento de sus vidas, dos de ellas mencionan que nunca han dejado de sentirlos

desde que iniciaron su maternidad, inclusive hasta el día de hoy, cuando su hijo o hija ya está en su etapa escolar.

Se puede observar la forma en que se culpabiliza a las mujeres por ser madres y estudiantes a la vez, ellas mismas rompen con los esquemas tradicionales, pero al estar insertas en una sociedad patriarcal que, a nivel sociocultural, las culpabiliza constantemente, no escapan de esta realidad y de estos sentimientos.

Ante esto, en la tesis de Sánchez (2005) se menciona este tema, las estudiantes madres que ven como prioridad la labor de maternidad y, en un segundo plano, la de trabajadoras y estudiantes, sienten culpa cuando priorizan estos otros roles.

Esto permite comprender que la mayoría, al concebirse primeramente como madres, van a lidiar con sentimientos de culpa cuando no ejercen su maternidad como se ha establecido desde el patriarcado. Para complementar esta información, Adams (1983) agrega lo siguiente:

Uno de los dilemas que las feministas encaramos es que, por una parte, queremos ser buenas madres y, por otra, luchamos contra muchos de los atributos de la mujer que representa a la "buena madre". Estas representaciones son las más difíciles de resistir en la medida en que se define a la madre en términos psicológicos para hacer válida la pretensión de que hay atributos universales de la maternidad. Aun así, hemos de reconocer que la "buena madre" no es una figura universal, sino un producto de prácticas sociales específicas (p. 183).

Por este motivo, es difícil romper con los esquemas tradicionales debido a la reproducción diaria de conductas propias del "deber ser" que oculta la realidad de estudiantes que son madres y que naturaliza el "ser madre" como papel principal en el ser de una mujer, aunque se debe mencionar que muchas han logrado tomar conciencia y llevar la contraria a dichas prácticas sociales, logrando enfocarse en sus metas.

Coincidentemente con los discursos de las estudiantes madres, ellas piensan primero en sus hijos e hijas y cómo sus decisiones pueden afectarles en el futuro, inclusive, es una motivación para su permanencia en el ámbito académico.

5.3.5 Percepción de la comunidad estudiantil acerca de la maternidad

Al consultarles a las estudiantes madres acerca de la manera en que los demás pueden concebir la maternidad, existen opiniones variadas. Algunas mencionan que, desde su perspectiva, las demás personas lo ven como si ellas tomaran su maternidad como excusa para un bajo rendimiento académico, así como el hecho de que, antes de conocerlas, no buscan formar grupos de trabajo con ellas, porque relacionan su maternidad con la falta de tiempo y demás aspectos:

Muchas veces, como obstáculo, o bien como justificante a un bajo rendimiento académico (Pamela, 2016).

En mi caso específico, en la carrera de Informática, que son hombres, es muy difícil entrar ahí porque ellos son hombres en su mayoría, si acaso hay una o dos mujeres compañeras, y ellos como que no ven la maternidad como una posibilidad. Uno que llega con un hijo, cuando se dan cuenta de que uno tiene un hijo, ellos se quedan así como: "¿Y?", como si no fuera nada. El año pasado yo tenía una reunión del chiquito y llegué tarde a clases por ir, y teníamos que presentar un informe, uno de los compañeros míos no llegó tampoco y como que me echaron la culpa a mí por no llegar temprano, y yo les dije que estaba en una reunión, uno sí comprendió, el otro no (Clara, 2016).

Otras mencionan que han tenido mucho apoyo por parte de los profesores, profesoras y demás estudiantes, principalmente las dos jóvenes que vivenciaron su proceso de embarazo siendo ya estudiantes activas dentro del RUG:

Aquí en la universidad todos saben (que ella es madre), de hecho, tengo dos profesores nuevos que no me conocían, y ya saben que soy madre, a veces más bien comienzan a vacilar y a contarme cosas de los hijos de ellos. Un sábado que había que venir a recuperar una clase, mami no me la podía cuidar y entonces le mandé un mensaje al profe y él más bien me dijo que no había problema, entonces sí

toman en cuenta que es algo que se sale de las manos de uno, y mis compañeros también adoran a mi hija y ellos entienden (Ana, 2016).

Yo siento que tanto compañeros como administrativos le dan a uno como como las opciones que pueda tener o los mismos profesores expresan a veces: “Mirá, bueno, véngase al examen después, tal cosa”, porque el chiquito amaneció enfermo o, como me decía César la otra vez sobre la beca que no me la justificaron, entonces puedo buscar las guarderías o algún otro para que pueda estar tanto estudiando y teniéndole a él, no cuidándolo usted misma, pero sabiendo que está bien cuidado. Entonces, sí siento que ellos no lo ven totalmente como que uno esté en la casa y ya, porque ellos también piensan, siento yo, en el futuro de uno, que quiere estudiar (Ginger, 2016).

Ante el último comentario, no existe ningún permiso o licencia de maternidad para estudiantes madres, pero sí existe un permiso especial para las mujeres que trabajan y que son madres. En el primer grupo focal, una de ellas mencionaba que no es difícil que se logre dar dicho permiso en el ámbito universitario, si se piensa en que a personas con alguna enfermedad o con algún tipo de situación específica se les otorga una incapacidad, se considera importante para las primeras semanas después del nacimiento de su hijo o hija.

Coinciden en que el trato que reciben depende de los criterios en torno a la maternidad de cada persona, del conocimiento de su historia personal, cercanía a ellas o si, por el contrario, no tienen una relación estrecha con ellas.

Una de las estudiantes madres menciona que, en un momento dado, si no hubiese sido por la ayuda de un profesor que le permitió traer a su hijo a un curso y por la motivación que le brindó, ella lo habría retirado; pero igual, mencionó que a otros profesores nunca les importó nada con respecto a su maternidad, negando su particularidad como madre y como estudiante.

5.3.6 Interacción dentro del espacio universitario

Lo anterior va ligado con esa interacción que las estudiantes madres han desarrollado con compañeros, docentes y administrativos en el espacio universitario, ante lo cual surgieron los siguientes comentarios:

De los compañeros sí he sentido el apoyo en cuanto a hacer los trabajos, que tal vez nos tenemos que reunir un día y bueno, yo lo hago desde la casa y lo mando por correo y ellos lo unen o me lo mandan a mí, y yo lo termino de unir si yo no puedo reunirme. Pero sí he dejado de compartir más con ellos, ahora es por lo académico y ya, por lo mismo, por el tiempo (Ginger, 2016).

Con los compañeros, ellos son muy susceptibles, yo no pongo al hijo como excusa y ellos ya saben, lo apoyan a uno. Los profes son más flexibles y conscientes cuando uno tiene que explicar alguna situación especial. En cursos de otras carreras no son tan comprensibles o considerados, entonces uno va conociendo con quiénes sí y con quiénes no. Entonces, aunque haya que hacer milagros uno busca no faltar de ninguna manera. Mi contacto ha sido más que todo con César, él está anuente a la información que uno necesita, ayuda mucho (Jency, 2016).

Asimismo, una de ellas agregó lo siguiente con respecto a la interacción con los demás miembros de la comunidad universitaria:

Al principio, durante el embarazo, un poco rígida, pues por la condición piensan que una no va a dar la talla. En la actualidad, con mi bebé ya grande, es más fácil (Pamela, 2016).

De esta manera, el apoyo actual que reciben dentro del campo universitario va ligado a esa empatía tanto con compañeros como con docentes y administrativos, por su condición de madre. A pesar de que la mayoría sí ha percibido apoyo, expresan que al principio fue difícil porque se sentían excluidas e incluso la relación con sus compañeros y compañeras llegó a cambiar.

Es así como en las sesiones de grupo focal y en las entrevistas se evidenció lo anterior, y un factor importante para tal sensibilización, que ellas mismas indicaron, es si la etapa de embarazo se llevó a cabo durante los años de universidad o antes de ingresar. A continuación se mencionan algunos comentarios de las estudiantes madres que llevaron su etapa de embarazo antes de ingresar a la universidad:

Cuando usted llega y dice que es madre, todo el mundo se le queda viendo raro, como: “mirá, y ¿cómo hace?” (Clara, 2016).

Lo ven a uno raro (Angelina, 2016).

Este hecho que diferencia algunas experiencias de otras, se puede deber a que se van dando relaciones más estrechas que forman redes de apoyo en el aula para las estudiantes madres, los compañeros, compañeras y profesores se sensibilizan, por ser personas que forman parte del proceso. Aunque no se puede generalizar este aspecto, la mayoría de ellas expresan que algunos cambios negativos ocurren cuando el nivel de sensibilidad de las personas que conforman el entorno educativo es menor y cuando no se posee una real cercanía a los profesores y estudiantes en general:

En los compañeros sí se nota mucho la diferencia para hacer grupos y todo, antes a uno le decían: “¡Ay, yo voy con usted!”. Ahora soy yo la que tengo que ver dónde me meto (Ginger, 2016).

Cuando yo entré, era la generación en la que habían más mujeres, solo habían tres, entonces, al ser uno mujer y aparte madre, lo excluyen, es como: ¡Uy, no, qué pereza! O no puede o hay algo, tanto profesores como compañeros no están acostumbrados a eso, entonces excluyen (Clara, 2016).

Las expresiones anteriores permiten considerar el hecho de que compañeros y compañeras, al momento de formar grupos de trabajo con las estudiantes madres, tienden a utilizar expresiones de rechazo, las cuales, a veces pueden no ser verbales, pero terminan en

un acto de discriminación y de invisibilidad de su conocimiento y capacidad como estudiantes responsables; esto se notó, en mayor medida, cuando las estudiantes no tenían una relación cercana a la persona que ejercía su criterio negativamente.

De esta forma, la percepción que los demás tengan acerca de la maternidad, así como la interacción con las estudiantes madres que logren establecer, va a depender de ese conocimiento y sensibilización sobre la realidad de cada una, sobre esos obstáculos que enfrentan día a día para lograr mantenerse en el sistema educativo.

Lo anterior se logra comprender con lo que Gacitúa et al. (2000) definen como exclusión sociocultural, que es “el desconocimiento de las identidades y particularidades de género, generacionales, étnicas, religiosas o las preferencias o tendencias de ciertos individuos y grupos sociales” (p. 15).

En efecto, las condiciones de exclusión sociocultural que las estudiantes madres universitarias enfrentan se explica por el desconocimiento de los demás hacia sus particularidades y realidades, cuando ellas se dan cuenta de que llevan consigo la carga social de lograr ser “buenas madres” en una sociedad machista que acentúa, aún más, la desigualdad de género. Esto obstaculiza que la madre logre alcanzar sus metas personales, debido al cuidado de sus hijos e hijas que debe realizar en el espacio privado.

La situación sería diferente si todos los compañeros, compañeras, docentes, administrativos y demás personas dentro del RUG se sensibilizaran ante la realidad de la población estudiante madre universitaria, ya que sus condiciones no serían de exclusión, sino más bien habría un ambiente de inclusión y apoyo solidario.

5.3.7 Concepción de estudiante desde la universidad

Resultó importante conocer acerca de lo que ellas pensaban en torno a la concepción de estudiante que tiene la universidad, para así determinar la exclusión que perciben dentro del espacio universitario, ante lo cual mencionaron lo siguiente:

Alguien a tiempo completo (lo que excluye grupos etarios, dinámicas familiares, situación de trabajadora), pues los horarios impiden, muchas veces, las demás jornadas que desempeñan las personas que por una u otra manera no ingresaron a la universidad después del colegio (Pamela, 2016).

Tal vez de acá de los administrativos y de la universidad sí he visto el apoyo, pero ya lo que es más estructural ellos ven a las madres como que no tienen por qué estudiar, ya que los horarios no son accesibles para uno tal vez, que se necesitan más cursos de noche o los fines de semana, sábados o así, todos son más que todo en la semana, porque por lo mismo, ven al estudiante como una persona sin obligaciones maternas (Ginger, 2016).

Una persona joven y sin responsabilidades, yo creo que piensan más inclusive en los hombres (Clara, 2016).

De acuerdo con los comentarios expuestos, se observa que desde las estudiantes madres hay una focalización en la concepción de estudiante por parte de la universidad, ya que se concibe al estudiantado como una persona sin obligaciones, que dispone de tiempo completo para los estudios, por lo que se dejan de lado las obligaciones y en este caso, las obligaciones maternas que demandan su tiempo. Ellas lo ejemplifican con el horario, ya que las personas deben ajustarse a él y no se toman en cuenta las diferencias de cada uno y cada una. Aún más, colocan a un estudiante hombre sin otras actividades que demanden tiempo.

Esto coincide con lo que menciona Suárez (2012), cuando expone que desde el sistema universitario se continúan reproduciendo estereotipos, como en el acceso a las diferentes carreras y que les da una posición de desventaja a las mujeres frente a los hombres, orientando a las mujeres hacia carreras socialmente “blandas”, y a los hombres hacia carreras consideradas “duras”. Esto aumenta dichos estereotipos. Este autor evidencia que los planes de estudios están referidos a la población masculina, a pesar de que muchas mujeres cursan una carrera universitaria.

Se infiere entonces que el entramado institucional de las universidades continúa con la reproducción de dominación masculina y, aún más, con la invisibilidad de ciertas poblaciones, en este caso, la población estudiante madre del RUG, la cual es consciente de esta realidad al percibir el nulo apoyo hacia la culminación de sus estudios superiores, esto referido a mejores condiciones para ejercer de forma plena su derecho a la educación.

De esta manera, a pesar de que solo una de las estudiantes madres entrevistadas se concibe a sí misma como una mujer integral que desempeña distintas funciones, entre ellas la maternidad, es notorio que todas son conscientes de la sociedad machista en la que se encuentran y en la cual han tenido que establecer estrategias para continuar estudiando en la universidad y alcanzar la meta de ser profesionales. Reflexionan en torno a los privilegios que se les otorgan a los hombres en materia de acceso a los derechos, mientras que a ellas, por ser madres, se les dificulta mantenerse estudiando debido a que la sociedad se ha encargado de reproducir las desigualdades de género, lo cual se incrementa con la maternidad, ya que al ser un proceso sociocultural percibido de cierta forma, han experimentado señalamientos y enfrentado obstáculos. Por ello, consideran que se han sentido culpables al tener que dejar a sus hijos e hijas a cargo de alguien más, para poder asistir a los cursos en la universidad.

Aunado a esto, ellas consideran que no existen las condiciones necesarias para el apoyo en la permanencia de sus estudios dentro del espacio universitario, donde la estructura institucional aún reproduce la desigualdad de género al invisibilizar las particularidades de cada estudiante, en este caso las realidades de las estudiantes madres universitarias, quienes son objeto de exclusión sociocultural en el espacio universitario. Dicha exclusión se vive de forma estructural, ya que sí han percibido apoyo por parte de compañeros, compañeras, docentes y algunos administrativos que laboran dentro del RUG.

Por esta razón, la estancia de una estudiante madre en el ámbito universitario se torna en una lucha constante debido a factores socioculturales, ya que el “deber ser” va imponiéndose hasta ocultar las realidades de muchas de ellas, quienes han optado por abandonar los estudios, y las que aún se mantienen expresan que han tenido que abrirse camino entre condiciones que no les favorecen y entre voces de la sociedad que las encasillan como “malas madres” por querer alcanzar sus metas.

A pesar de los estereotipos, imposiciones sociales, autoculpabilización que perciben como propios, aunque son el resultado de un sistema estructural de sociedad patriarcal, se debe rescatar su coraje para superar los obstáculos y su lucha por el goce pleno de sus derechos.

5.4 Propuesta de acción para abordar las posibles condiciones de exclusión social de tipo socioeconómico y sociocultural que enfrentan en el acceso a la Educación Superior

Esta propuesta de acción parte del hecho de que las estudiantes madres perciben condiciones de exclusión social en el RUG, tal y como se desarrolló en los tres apartados anteriores correspondientes a este capítulo. Por lo tanto, se llevó a cabo el *diseño y análisis de alternativas de acción* correspondiente a los momentos reflexivos de la IAP.

Al pensar en una propuesta o alternativa de acción que permitiera abordar las condiciones de exclusión social percibidas por esta población, era de importancia que la misma se construyera con la participación activa de ellas y que ambas investigadoras facilitaran la concientización de la realidad en la que se encuentran y de esas condiciones que obstaculizan el pleno goce de su derecho a la educación.

Siguiendo la idea de Fabricio Balcázar (2003), se concibió al equipo investigador como facilitador comprometido en cada momento del proceso y que está al lado de la población en la búsqueda de recursos y alianzas para llevar a la consolidación de una propuesta de acción.

Al desarrollar dicha propuesta, resultó imprescindible conocer la realidad en la que las personas se encuentran, observando aquellas situaciones que requieren ser modificadas para así potenciar una mejor calidad de vida para sus integrantes, por lo que resultó de interés partir de un diagnóstico. Ante esto, Cecilia Díaz menciona lo siguiente:

El diagnóstico es un método que nos permite analizar la realidad para conocerla profundamente –en su totalidad o aspectos significativos de ella– con el fin de descubrir posibles soluciones o para tomar decisiones sobre las distintas alternativas que se nos presentan (1995, p. 3).

De esta manera, se trató de conocer la realidad para su posterior análisis, buscando soluciones efectivas, llevando consigo a la movilización de las personas hacia un mismo fin, emprendiendo acciones para cambiar aquella situación que afecta su realidad. Es de interés tener claro que “la realidad es cambiante y contradictoria, porque hay movimiento en ella, hay fuerzas que se desarrollan, que se oponen, tendencias que prevalecen o

desaparecen” (Díaz, 1995, p. 7), por lo que se debe tomar en cuenta este aspecto y entenderla de forma integral.

Se dio un acercamiento a la población por medio de entrevistas, tanto inicial como no estructurada, así como con dos sesiones de grupo focal, todo con el fin de validar la información recolectada y dar paso a nuevos ejes reflexivos que surgieran de las mismas estudiantes madres universitarias, informándolas del proceso investigativo llevado hasta el momento e involucrándolas de forma activa en la construcción de dicha propuesta.

El primer grupo focal se llevó a cabo el día 14 de abril del 2016, cuando se contó con la participación de cinco estudiantes madres, el director de este TFG y las investigadoras que dirigieron el proceso, que consistió en un almuerzo compartido. Ahí se expuso la propuesta de investigación con el fin de validarla y de agregar aportes de las estudiantes madres al proceso como parte de la lógica de la IAP, en la que la población participante es activa dentro de cada una de las etapas de la investigación.

Esta primera sesión de grupo focal junto con la entrevista inicial (ver anexos 4 y 3, respectivamente), se llevaron a cabo con el fin de lograr un mayor acercamiento a la población participante, además del reconocimiento de diversas características que contribuyeron a una mejor comprensión de la realidad de las estudiantes madres universitarias, esto como parte del primer objetivo, el cual consistía en reconstruir las condiciones en las cuales se vivencia la maternidad de esta población dentro del RUG.

A partir de la entrevista no estructurada y de la segunda sesión de grupo focal (ver anexos 5 y 6, respectivamente), se generó un espacio reflexivo acerca de las experiencias de exclusión socioeconómica y sociocultural, con el fin de dar mayor validez al diagnóstico propuesto, complementando a profundidad la información recabada durante la primera sesión de grupo focal y en la entrevista inicial.

Resultó importante que en el primer ciclo del 2016 se definiera la propuesta de acción a trabajar durante el segundo ciclo del mismo año, por lo que a partir de la segunda sesión de grupo focal se desarrollaron tres posibles propuestas referidas a un colectivo de estudiantes madres, construcción de una alternativa de cuidado y sensibilización hacia la comunidad universitaria, las cuales se analizaron con base en su viabilidad y sostenibilidad a lo largo del tiempo.

Es importante aclarar que estas tres posibles propuestas se identificaron a partir de los acercamientos que se establecieron con las estudiantes madres, por medio de las diferentes técnicas cualitativas que se emplearon.

Este fue un aspecto importante del diagnóstico, el cual dio paso al apropiamiento de la realidad, ya que al obtener datos acerca de una determinada acción, se contó, de forma clara, con elementos para diferenciar entre circunstancias y acciones que se podían llevar a cabo, dando con ello lugar al establecimiento de propuestas concretas que permitieran la modificación de dichas circunstancias (Díaz, 1995).

Para este análisis, se mencionaron lo pros y los contras de cada posible propuesta, con el fin de decidir la más factible para su posterior ejecución. Para esto, se utilizó el papelógrafo como facilitador de esta actividad. Dichos resultados se exponen por medio de la siguiente tabla:

Tabla 7
Análisis de posibles propuestas

Propuesta presentada	Pros	Contras
1. Conformación de un colectivo de estudiantes madres.	-Por medio del grupo se da apoyo mutuo. -A partir de las experiencias de otras estudiantes madres universitarias se comparte información, opciones para continuar estudiando. -Espacio de "desahogo", de diálogo, relaciones afectivas. -Se pueden realizar proyectos para solucionar los problemas enfrentados.	-Tiempo disponible de acuerdo con el horario. -No exista una buena organización.
2. Realización de una propuesta para una alternativa de cuidado infantil.	-Construir alternativa de cuidado.	-No exista divulgación de las estudiantes madres universitarias. -No se llegue a concretizar.
3. Sensibilización hacia la comunidad universitaria.	-Mayor comprensión por parte de compañeros, docentes y administrativos.	-No exista anuencia de las estudiantes madres universitarias para participar. -No exista anuencia por parte de

		profesores por participar. -No exista constancia en la asistencia de la población universitaria.
--	--	---

Fuente: Elaboración propia con base en la segunda sesión de grupo focal

De lo anterior, se observa que al indagar sobre los pros y los contras de cada posible propuesta, se optó por desarrollar la conformación del colectivo, ya que lo principal era unir las voces de las estudiantes madres dándose apoyo y creando alianzas para conversar acerca de estrategias que promovieran su incidencia política en el abordaje de las condiciones que las excluye en el acceso a la educación superior.

Por ende, se pretende, a mediano plazo, que el colectivo permita visibilizar esta población, la cual ha estado en condición de exclusión según lo expresan las mismas estudiantes, por lo que es de interés incidir en la realidad de futuras estudiantes madres del RUG, así como el hecho de que por medio del grupo se permita abarcar las otras dos alternativas que resultan de utilidad para ellas.

Una vez que se tiene claro el proyecto que se pretende poner en marcha para la incidencia política de la población estudiante madre y, por ende, el abordaje de las condiciones de exclusión socioeconómica y sociocultural a las que se enfrentan en el ámbito universitario, se procedió a desarrollar la planificación participativa, la cual “se refiere a un conjunto de procedimientos que permiten organizar la acción de los sujetos sobre su realidad” (Díaz, 1996, p. 3).

Por tanto, permitió un mayor ordenamiento de las acciones que se realizaron, por medio de sus procedimientos. De acuerdo con Cecilia Díaz, “la planificación participativa proporciona elementos importantes para desarrollar capacidades de conducción, de participación y de gestión que son estratégicas para consolidar experiencias de poder y desarrollo local” (1996, p. 1).

De esta forma, la planificación participativa permitió la conducción, participación y gestión dentro del colectivo de estudiantes madres universitarias para encaminar al abordaje de las demandas que requieren solución. Además, se pretendió desarrollar propuestas de orden democrático con tareas a corto, mediano y largo plazo, como un proceso que genera cambios en la forma de pensar y actuar dentro de la realidad (Díaz, 1996).

De acuerdo con Cecilia Díaz, al planificar con perspectiva de participación y acción colectiva, se va a hacer necesaria la utilización de un método que comprenda distintos momentos, por lo que la autora plantea que estos “se formulan, se diseñan operativamente, pero que se experimentan y se replantean en la propia práctica para permitir obtener los resultados previstos” (Díaz, 1996, p. 15). Así que en la siguiente tabla se resume cada uno de ellos:

Tabla 8
Momentos de la planificación participativa

Momentos	Descripción
Primer momento	¿Qué pasa, cuál es la situación, quiénes somos y qué tenemos?
Segundo momento	¿Quiénes son los actores? ¿Cuáles son sus condiciones e intereses?
Tercer momento	¿Adónde queremos llegar?
Cuarto momento	Es el momento de formular objetivos generales, objetivos específicos y metas.
Quinto momento	¿Qué camino vamos a hacer?
Sexto momento	¿Cómo hacer para lograr nuestros objetivos?
Séptimo momento	Es el momento de la ejecución.
Octavo momento	Evaluación, sistematización y proyección de la acción.

Fuente: Elaboración propia con base en Cecilia Díaz (1996)

Los momentos descritos anteriormente constituyeron una guía en la elaboración de la propuesta de acción. De este modo, con las sesiones de grupo focal se permitió contar de forma activa con la participación de las estudiantes madres y llevar al establecimiento de cada uno de los ocho momentos. A continuación se desarrolla cada uno de ellos:

5.4.1 Primer momento: ¿Qué pasa, cuál es la situación, quiénes somos y qué tenemos?

Este primer momento se refiere al diagnóstico de las condiciones de exclusión social de las estudiantes madres universitarias en el ámbito universitario, este es el punto de partida inicial. Se programaron dos sesiones de grupo focal que permitieron validar la información desarrollada (ver anexos 4 y 6), así como entrevistas (ver anexos 3 y 5), que permitieron acercarse a la realidad de cada una de ellas, visibilizando el contexto de esta

población. En las sesiones de grupo focal, se pretendía informales acerca de los avances, tomando en cuenta sus opiniones al momento de tratar los capítulos que dieron paso a la construcción de una alternativa de acción para abordar sus condiciones de exclusión social.

De manera que los capítulos desarrollados en la primera parte de este proyecto de investigación dieron pautas acerca de lo que pasaba en la realidad de esta población, y se concluyó que, a partir de sus percepciones, existen condiciones de exclusión social, tanto de tipo socioeconómico que restringe su capacidad para acceder a recursos necesarios para mantenerse de forma eficaz en la universidad, como condiciones de exclusión sociocultural, ya que la sociedad se ha encargado de señalarlas y obstaculizar algunas oportunidades por el hecho de que las mujeres madres deben encargarse del cuidado de sus hijos e hijas en el ámbito privado, por lo que al momento de romper ellas con ese ideal, se han enfrentado a obstáculos que restringen el pleno goce de su derecho a la educación.

A partir de esto, surgen necesidades en materia de sensibilización por parte de compañeros, compañeras, docentes y administrativos hacia esta población, debido a que en ocasiones se enfrentan a situaciones que las excluyen, por lo que se hace necesario contar con apoyo para los momentos en los que se les dificulte asistir a las clases, cuanto tengan que reunirse con sus compañeros y compañeras para la realización de los trabajos grupales, así como tener la seguridad de que puedan continuar con sus estudios, a pesar de que tengan que dedicar tiempo a su hijo o hija.

Otra necesidad percibida es en el tema de cuidado, como lo es un centro de cuidado adecuado, para que mientras asisten a los cursos, su hijo o hija se encuentre en un lugar seguro.

A raíz de esas necesidades y otras que se derivan de las condiciones de exclusión de tipo sociocultural y socioeconómico, se pretendió llevar a la acción una alternativa que propiciara la incidencia política de esta población. De esta manera, constituir un colectivo de estudiantes madres universitarias en el RUG fue la alternativa más viable, la cual fue analizada por esta población. Además, se cuenta con el espacio de la universidad para su realización y disponibilidad a la asistencia. Es importante que las voces se unan y surjan soluciones a distintas necesidades en el ámbito educativo.

5.4.2 Segundo momento: ¿Quiénes son los actores? ¿Cuáles son sus condiciones e intereses?

Para conocer las fuerzas que actúan alrededor de la situación de exclusión social que se ha generado, es importante conocer los factores y los actores sociales que influyen dentro del colectivo de estudiantes madres universitarias. Estos factores se deben al desarrollo cultural de una sociedad machista que entrelaza a la mujer madre con el espacio privado, esto es, con el cuidado de los hijos e hijas, así como el servicio de los quehaceres domésticos, por lo que es una sociedad que limita las oportunidades a las mujeres madres, es una lucha constante por abrir espacios de inclusión, en este caso, en el ámbito educativo.

Para conocer los actores que convergen, es importante citar al equipo que desarrolla este proceso investigativo y facilita acciones para poner en marcha la consolidación del colectivo de estudiantes madres y permitir la inclusión e incidencia política de esta población. Por ello, se reúnen esfuerzos para que se logren los objetivos, percibiendo la realidad de forma crítica con el apoyo teórico necesario, para así contar con un proyecto ético-político definido, que es el de la búsqueda de soluciones a las situaciones que generan desigualdad. Como se puede ver, este proyecto hace posible que dichas condiciones de exclusión sean visibles ante los demás y que incidan positivamente en la realidad de las estudiantes madres universitarias.

El segundo actor es la población estudiante madre universitaria, que experimenta condiciones de exclusión social, por lo que sus intereses giran en torno a que se les escuche y a visibilizar su realidad, compartiendo experiencias y generando actividades de sensibilización en el espacio universitario. De esta manera, se persiguió su empoderamiento y, por ende, la búsqueda de soluciones que surgieran del proceso de reflexión y de postura crítica sobre la sociedad que las excluye y que las coloca en desventaja frente a las demás poblaciones, en el ámbito universitario.

Otro actor que prevalece es el proyecto de extensión docencia de la Sede de Occidente: Otros Saberes Posibles: Pedagogía Crítica y Diversidad Humana. Este es considerado un recurso de apoyo hacia el colectivo, que facilita sesiones grupales de autorreflexión en temáticas de interés como lo son: construcción social del género, autocuidado como apuesta política y otras que ellas consideren relevantes, asegurando de esta manera el acompañamiento a este grupo, incluyendo a más estudiantes madres

universitarias. Es importante indicar la anuencia del actual encargado del proyecto para apoyar este colectivo y así poner en marcha el plan de acción establecido.

La Universidad de Costa Rica es otro actor involucrado, representado en el campo de estudio donde se desarrollan las condiciones de exclusión social percibidas por esta población. Aunque a nivel estructural está impregnado de la influencia del sistema de dominación patriarcal, es evidente que por parte de docentes y demás administrativos se ha dado una apertura al apoyo hacia estas estudiantes, esto depende de la sensibilidad de cada uno de ellos, su interés en darles la oportunidad de acceder a sus derechos y finalizar sus estudios universitarios, en sus diferentes campus. Por ello, específicamente en el RUG, se percibió un buen ambiente en cuanto a este proyecto.

5.4.3 Tercer momento: ¿Adónde queremos llegar?

Se pretende que el colectivo de estudiantes madres universitarias sea un grupo visible y reconocido dentro del RUG, gracias a su plan de acción, mediante el cual ejecutarán actividades para el mejoramiento de sus condiciones en el espacio universitario. Además, desde este colectivo, se promueve su incidencia social y política, llevando a la concientización y toma de decisiones en pro de su bienestar.

También, paralelamente a este plan de acción, se busca crear lazos de solidaridad con otros grupos visibles de este Recinto, surgiendo así propuestas para el abordaje de diferentes condiciones adversas que competan a toda la población estudiantil, esto conlleva una mayor participación política y crea acceso a las oportunidades de futuras estudiantes madres y población en general.

5.4.4 Cuarto momento: Es el momento de formular objetivos generales, objetivos específicos y metas

En esta propuesta de acción resultó importante el establecimiento de objetivos y metas, de los cuales se generarán actividades para su alcance, por lo que en este cuarto momento se presentan de la siguiente manera:

Objetivo general:

Conformar un colectivo de estudiantes madres universitarias en el Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica.

Objetivos específicos:

- Reflexionar en torno a temáticas de interés para el colectivo de estudiantes madres universitarias en el Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica.
- Formular el plan de acción del colectivo de estudiantes madres universitarias en el Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica.
- Generar una actividad de proyección del colectivo de estudiantes madres ante la comunidad universitaria del Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica.

Metas:

- Ejecución de dos talleres que abarquen temas de interés para el colectivo de estudiantes madres universitarias.
- Formulación del plan de acción del colectivo de estudiantes madres universitarias.
- Presentación de proyección del colectivo ante la comunidad universitaria del Recinto Universitario de Grecia.

5.4.5 Quinto momento: ¿Qué camino vamos a hacer?

Al trazar el camino que logró la conformación del colectivo de estudiantes madres universitarias en el RUG, se consideró importante iniciar con su divulgación, por lo que a las que participaron en las sesiones de grupo focal y entrevistas, se les extendió la invitación personalmente, mientras que para las de nuevo ingreso se divulgó la información por medio de afiches que fueron colocados dentro de este Recinto.

Una vez atendido el llamado al primer taller (ver anexo 8), se dio la bienvenida presentando la idea del colectivo así como el planteamiento del horario del colectivo en la universidad y lugar de los encuentros. También, se presentó ante ellas los recursos con los que se contaría, entre ellos, el apoyo de Otros Saberes Posibles: Pedagogía Crítica y Diversidad Humana.

De esta forma, para un segundo taller (ver anexo 11), se trabajó con un tema de interés, se validó el plan de acción del colectivo y se discutió la presentación de proyección ante la comunidad universitaria; con ella, se pretendía visibilizar y sensibilizar acerca de la realidad de esta población en el ámbito universitario.

5.4.6 Sexto momento: ¿Cómo hacer para lograr nuestros objetivos?

Para alcanzar los objetivos propuestos, se trabajó por medio de la ejecución de dos talleres, una presentación de proyección ante la comunidad universitaria y la validación del plan de acción, señalando que esta última se incluyó en el segundo taller, debido a que se buscaba que participaran las estudiantes madres, y los talleres fueron un mecanismo para promover esto. En la siguiente tabla se ejemplifica, de mejor manera, la programación de las actividades:

Tabla 9

Programación para alcanzar los objetivos de la propuesta de acción

¿Qué?	¿Para qué?	¿Con qué?	¿Cómo?	¿Quiénes?	¿Cuándo?
Primer taller	Reflexionar en torno a temáticas de interés para el colectivo de estudiantes madres universitarias en el Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica.	-Recurso humano por parte de ambas investigadoras. -Recurso institucional de la UCR para el préstamo de una sala y equipo audiovisual. -Recurso económico por parte de ambas investigadoras para la compra de materiales de apoyo necesarios.	-Planteamiento del taller de acuerdo con el siguiente contenido: 1. Actividad de integración y motivación. 2. Exposición acerca del proceso investigativo recorrido. 3. Exposición acerca del grupo de estudiantes madres. 4. Acuerdos para el grupo de estudiantes madres. -Solicitud de la sala para el desarrollo del taller. -Invitación a la población estudiante madre.	Katherine Rodríguez Jeilyn Villalta	Viernes 19 de agosto 2016.
Segundo taller	-Reflexionar en torno a temáticas de interés para el colectivo de estudiantes madres universitarias en el Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica. -Formular el plan	-Recurso humano por parte de ambas investigadoras. -Recurso institucional de la UCR para el préstamo de una sala y equipo audiovisual. -Recurso económico por parte de ambas investigadoras para la compra de materiales de apoyo necesarios.	-Planteamiento del taller de acuerdo con el siguiente contenido: 1. Actividad: “proyección de mi vida en cinco años”. 2. Validación del plan de acción del colectivo. 3. Exposición acerca del apoyo de Otros Saberes Posibles: Pedagogía Crítica y Diversidad Humana. 4. Acuerdos para la	Katherine Rodríguez Jeilyn Villalta	Viernes 23 de setiembre 2016.

	de acción del colectivo de estudiantes madres universitarias en el Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica.		presentación ante la comunidad universitaria. -Solicitud de la sala para el desarrollo del taller. -Invitación para la población estudiante madre.		
Presentación ante comunidad universitaria	Generar actividad de proyección del colectivo de estudiantes madres ante la comunidad universitaria del Recinto de Grecia	-Recurso humano por parte de ambas investigadoras. -Recurso institucional de la UCR para el préstamo del auditorio y equipo audiovisual. -Recurso económico por parte de ambas investigadoras para la compra de materiales de apoyo necesarios.	-Planteamiento de la presentación de acuerdo con el siguiente contenido: 1. Breve presentación del proceso investigativo. 2. Hallazgos de la realidad de las estudiantes madres universitarias del Recinto de Grecia. 3. Experiencias contadas por las propias estudiantes madres. 4. Importancia de su visibilización y sensibilización. -Solicitud del auditorio para el desarrollo de la presentación. -Invitación a toda la comunidad universitaria.	Katherine Rodríguez Jeilyn Villalta	Martes 18 de octubre 2016.

Fuente: Elaboración propia con base en Díaz (1996)

De lo anterior, se observa que el primer objetivo de esta propuesta: “Reflexionar en torno a temáticas de interés para el colectivo de estudiantes madres universitarias en el Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica” se desarrolló en los dos talleres anteriormente detallados, en los cuales se ejecutaron actividades que resultaron de interés para el colectivo.

Seguidamente, el segundo objetivo: “Formular el plan de acción del colectivo de estudiantes madres universitarias en el Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica” se llevó a cabo en la ejecución del segundo taller, donde una de las actividades se enfocó en la validación de dicho plan.

Por último, el tercer objetivo: “Generar una actividad de proyección del colectivo de estudiantes madres ante la comunidad universitaria del Recinto Universitario de Grecia” se detalla como una presentación ante la comunidad universitaria descrito en el cuadro anterior, con la cual se pretendió dar a conocer el proceso investigativo que culminó con la conformación del colectivo de esta población y, por ende, se promovió la sensibilización acerca de su realidad.

5.4.7 Sétimo momento: Es el momento de la ejecución

Para ejecutar la propuesta de acción se trabajó por medio de tres objetivos específicos, descritos en los momentos anteriores, los cuales resultaron una guía para el alcance del objetivo general referido a la conformación del colectivo de estudiantes madres universitarias en el Recinto Universitario de Grecia de la Universidad de Costa Rica.

En cuanto al primer objetivo: “Reflexionar en torno a temáticas de interés para el colectivo de estudiantes madres universitarias en el Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica”, se desarrollaron dos talleres con actividades que promovieron la apertura y reflexión grupal, incidiendo en la participación de las asistentes.

El primer taller llevó por nombre: “Taller de Bienvenida para población estudiante madre del Recinto Universitario de Grecia” (ver anexo 8), el cual se llevó a cabo el día viernes 19 de agosto del 2016, en la sala B de este Recinto, durante el horario de almuerzo y con la asistencia de tres estudiantes madres.

Se empezó con el saludo y la bienvenida. Posteriormente se comentó una reflexión, la cual llevaba por nombre: “Nunca dejes de soñar” (ver anexo 9), en la que colectivamente se deliberó acerca de la importancia de perseguir los sueños. Se les alentó a seguir adelante, a superar los obstáculos que se les presentaran en el trayecto, lo que motivó a las estudiantes madres en el inicio del nuevo semestre. Seguidamente, se mostró el recorrido realizado hasta el momento, en aras de mantenerlas informadas sobre los avances investigativos, por lo que se comentó la entrevista inicial, la entrevista no estructurada y las dos sesiones de grupo focal, lo cual se respaldó con fotos tomadas a partir de ambos grupos focales.

Ante ellas, se expuso las ideas en torno al colectivo de estudiantes madres, ya que se pretendía que los encuentros se adaptaran al tiempo disponible de cada una, que fuese un

espacio de apoyo entre esta población, en la que se gestaran actividades para mejorar alguna situación adversa por medio de un plan de acción, que desde este grupo se permitiera la visibilidad de ellas como población activa del RUG, y en la que recibirían el apoyo por parte de Otros Saberes Posibles: Pedagogía Crítica y Diversidad Humana con la ejecución de temáticas de reflexión en sesiones grupales. Se comentó el trabajo del GEMSO, como punto de referencia.

Además, se presentó ante ellas el camino a seguir en este II ciclo del 2016, el cual consistía en un segundo taller y una presentación de proyección ante la comunidad universitaria. Se tomaron acuerdos para el colectivo en cuanto a la frecuencia de los encuentros, lugar y la forma de comunicarse, finalizando con la evaluación de este taller (ver anexo 10).

El segundo taller llevó por nombre: “Taller de validación del plan de acción del colectivo de estudiantes madres del Recinto Universitario de Grecia” (ver anexo 11). Se llevó a cabo el día viernes 23 de setiembre de 2016, y se desarrolló en la sala B de este Recinto, durante el horario de almuerzo y con la asistencia de dos estudiantes madres.

Se empezó con el saludo y la bienvenida. Seguidamente, se realizó una actividad reflexiva llamada: “Proyección de mi vida en cinco años”, en la que se plantearon preguntas referidas a: ¿Cómo imaginan sus vidas? ¿Cuáles metas creen haber logrado? y ¿Cuál sería el camino para lograr esas metas? Esto con el fin de tomar conciencia de si lo que estaban haciendo hoy en día las acercaba a esas metas que deseaban alcanzar, y cómo se visualizaban dentro de esos cinco años.

Posteriormente, se discutió el plan de acción, presentando tres aspectos a mejorar con su respectivo objetivo, meta, actividades, responsable, inicio y finalización. Este plan se estableció con base en los hallazgos de este proceso investigativo, que contribuye, por medio de la incidencia política de este colectivo, a abordar condiciones de exclusión social en el acceso a la Educación Superior. Cabe aclarar que este plan de acción se detalla en el desarrollo del segundo objetivo específico.

Además, se discutió con ellas cómo se organizaría la presentación de proyección ante la comunidad universitaria, en la que se pretendía exponer, brevemente, el proceso investigativo llevado a cabo, los hallazgos de la realidad de las estudiantes madres

universitarias del RUG, un espacio para experiencias narradas por ellas mismas, finalizando con los comentarios y preguntas generadoras.

El director de este proyecto de investigación, el M.Sc. Adrián Calvo Ugalde, quien es también encargado de Otros Saberes Posibles: Pedagogía Crítica y Diversidad Humana, expuso el apoyo que recibirían de su parte, con sesiones grupales para tratar temáticas tales como: construcción social del género, autocuidado como apuesta política y otras que ellas consideren relevantes, agregando que recibirían acompañamiento el próximo año. Este taller finalizó con la evaluación (ver anexo 12).

Por otra parte, el segundo objetivo específico correspondiente a “Formular el plan de acción del colectivo de estudiantes madres universitarias en el Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica”, se llevó a cabo en el segundo taller descrito con anterioridad, por lo que una de las actividades se dirigió a su validación. En la siguiente tabla se detalla este plan de acción:

Tabla 10
Plan de acción del grupo de estudiantes madres

Aspecto a mejorar	Objetivo	Meta	Actividad	Responsable	Inicio	Finalización
Invisibilización del grupo de estudiantes madres en el Recinto Universitario de Grecia.	Ejecutar actividades de proyección hacia la comunidad universitaria.	Desarrollo de al menos dos actividades de proyección ante la comunidad universitaria del Recinto Universitario de Grecia.	-Entrega de brochures con información del grupo de estudiantes madres a la comunidad universitaria. -Diseño de un mural con reflexiones y experiencias de las estudiantes madres.	Grupo de estudiantes madres universitarias del Recinto Universitario de Grecia.	I ciclo lectivo 2017	II ciclo lectivo 2017
Escaso apoyo institucional para la población estudiante madre en su derecho a la educación.	Gestionar alianzas con instituciones sociales.	Apoyo por parte de instituciones sociales en su derecho a la educación.	-Búsqueda de información acerca del apoyo que brindan las instituciones sociales a la población estudiante madre. -Coordinación con personas encargadas para el	Grupo de estudiantes madres universitarias del Recinto Universitario de Grecia.	I ciclo lectivo 2017	I ciclo lectivo 2018

			establecimiento de alianzas desde la Universidad de Costa Rica.			
Baja autorreflexión respecto a la realidad de cada una de las estudiantes madres universitarias.	Generar espacios de autorreflexión dentro del grupo de estudiantes madres.	Autorreflexión en torno a temáticas de interés impartidas desde Otros Saberes: Pedagogía Crítica y Diversidad Humana.	-Asistencia a sesiones grupales sobre el tema de construcción social de género. -Asistencia a sesiones grupales sobre el tema de autocuidado como apuesta política.	Otros Saberes: Pedagogía Crítica y Diversidad Humana.	I ciclo lectivo 2017	II ciclo lectivo 2018

Fuente: Elaboración propia

Tal y como se presenta con anterioridad, este plan de acción se desarrolló en tres aspectos a mejorar con su respectivo objetivo, meta, actividades, responsable, inicio y finalización. Se establecieron de acuerdo con los hallazgos que arrojó este proceso investigativo y que trazan el camino a trabajar por el colectivo, orientando su funcionamiento a alcanzar estos objetivos. De esta manera, las estudiantes madres presentes en esta validación estuvieron de acuerdo con cada aspecto desarrollado, y se encontraron anuentes a llevarlo a cabo.

Por otra parte, respecto al tercer objetivo específico: “Generar una actividad de proyección del colectivo de estudiantes madres ante la comunidad universitaria del Recinto Universitario de Grecia” se procedió a devolver los resultados de este TFG ante la comunidad universitaria el martes 18 de octubre de 2016, en el auditorio del Recinto de Grecia (ver anexo 13). Se invitó, de forma personal, a la directora de este Recinto, la Dra. Helvetia Cárdenas Leitón, a la jefatura administrativa, administrativos y administrativas del área de vida estudiantil y biblioteca, así como docentes y estudiantes de la carrera de Trabajo Social. También, se colocaron afiches con información de esta devolución en los alrededores de la universidad y se publicó en la página oficial de Facebook del RUG.

Se inició la actividad con un refrigerio compartido, las palabras del director de este TFG, el M.Sc. Adrián Calvo Ugalde, quien fungió como moderador de este espacio. A continuación, se le cedió la palabra a la Dra. Helvetia Cárdenas Leitón, para posteriormente

exponer algunos de los elementos más importantes de este proceso investigativo: justificación, problemas, objetivos, principales categorías de análisis, metodología, hallazgos y recomendaciones, profundizando en la propuesta de acción, correspondiente a la conformación del colectivo y que permitió proyectar el colectivo ante la comunidad universitaria.

Asimismo, se dio espacio a dos estudiantes madres para que expusieran sus experiencias a partir de este proceso de investigación, e impresiones de la propuesta de acción, y se validaron sus opiniones. Finalmente, se abrió una sesión para preguntas y comentarios por parte de la comunidad universitaria asistente.

5.4.8 Octavo momento: Evaluación, sistematización y proyección de la acción

En el momento anterior, se describió la ejecución de los tres objetivos específicos de esta propuesta de acción, por lo que en este octavo momento se pretende realizar una sistematización de los aprendizajes más significativos en cada uno de ellos, así como su evaluación, en el que se incorporan relatos de las estudiantes madres, finalizando con la proyección de la acción ejecutada.

La sistematización, es parte fundamental del proceso participativo, que se desarrolla en la planificación participativa. Según Cecilia Díaz y Ramón González, la sistematización se puede definir de la siguiente manera:

La sistematización es una propuesta política y ética, que permite aprovechar los aprendizajes de las experiencias para que la práctica y el quehacer de las organizaciones sea más coherente y eficaz en la transformación de la realidad, de acuerdo a los valores que dichas organizaciones suscriben y a los cuales se han comprometido. A diferencia de otras herramientas, la sistematización es flexible y permite descubrir los aprendizajes que se encuentran en los diferentes procesos, convirtiéndose en una reflexión colectiva sobre la práctica social (2011, p. 4).

De lo anterior, se permite comprender que la sistematización promueve el aprovechamiento de los aprendizajes adquiridos en las experiencias con los colectivos, es flexible y optimiza dichos aprendizajes en todo el proceso de intervención, llevando a la reflexión grupal de la realidad. Por esta razón, resaltan aquellos conocimientos adquiridos de forma conjunta sobre cierto tema; en este caso la sistematización permitió plasmar las

experiencias de los grupos focales, talleres y de la actividad de proyección que se realizaron con el colectivo, lo cual enriqueció los saberes desde las realidades de las distintas personas que participaron.

De este modo, durante el desarrollo de la propuesta de conformación del colectivo de estudiantes madres universitarias se fueron plasmando en la sistematización esos aprendizajes significativos, que resultaron de utilidad para la retroalimentación que llevó a la reflexión crítica de todo el proceso investigativo.

Como bien se explicó en los momentos anteriores, el primer objetivo: “Reflexionar en torno a temáticas de interés para el colectivo de estudiantes madres universitarias en el Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica” fue desarrollado en dos talleres dirigidos a este grupo.

En el primero de ellos: “Taller de Bienvenida para población estudiante madre del Recinto Universitario de Grecia”, se abrió un espacio de bienvenida al nuevo semestre, en el que se discutió acerca de perseguir los sueños propuestos con la reflexión “Nunca dejes de soñar”. Las asistentes externaron la motivación que les había transmitido por el hecho de nunca rendirse, de continuar con sus carreras profesionales.

Seguidamente, con la presentación del proceso investigativo recorrido, se familiarizaron con las técnicas empleadas, por ejemplo, las entrevistas y sesiones de grupo focal, y con las fotos de dichas actividades. Así se informaron acerca del desarrollo de la investigación que dio paso a esta propuesta de acción.

En la presentación del colectivo de estudiantes madres universitarias, en la que se expuso ante ellas las ideas relacionadas con su puesta en marcha, ellas expresaron los siguientes comentarios respecto a los beneficios que les traería el grupo a su vida universitaria:

Puedo retroalimentarme de las distintas experiencias de otras madres (Pamela, 2016).

Siento que representa un apoyo y, en cierta forma, da ánimos para seguir adelante con la carrera (Angelina, 2016).

De los relatos anteriores, se observa que ellas consideran al colectivo una herramienta útil, que les va a permitir contar con un espacio de apoyo entre la población, y aprenderán de las experiencias de otras estudiantes madres. Esto se reflejó en el desarrollo de este taller, en el que se abrió un espacio, que no estaba previsto, para informarse acerca de los trámites para el ingreso a un centro de cuidado infantil público, por lo que fue importante que al reunirse lograran apoyarse y retroalimentarse en sus experiencias, para continuar con sus estudios superiores optando por una alternativa de cuidado.

Entre los acuerdos que se discutieron, se fijó que los encuentros se realizaran a la hora del almuerzo y en las zonas verdes de la universidad. Para una mayor comunicación, se discutió la idea de realizar un grupo en una red social y así facilitar la información dentro de este colectivo. Una de las estudiantes madres agregaba lo siguiente:

Tal vez tratar de acercar un poco a más estudiantes madres para que el grupo futuro sea más grande y todas estemos informadas (Ginger, 2016).

De esta manera, se pretende que al colectivo se involucren futuras estudiantes madres de las distintas carreras que se imparten en el RUG, por lo que esto conlleva un proceso en el crecimiento de este grupo.

En la evaluación de este taller, se procuró conocer si la forma en que se desarrolló fue la más acertada, ante lo cual expresaron que este espacio, a pesar del breve tiempo, fue de provecho. Una de ellas comentó lo siguiente:

Era de bienvenida y general, así que fue sencillo (Pamela, 2016).

Del relato anterior, la estudiante madre expresa que el taller fue un espacio sencillo, donde se presentaron, de forma breve y general, los puntos a tratar. Es importante mencionar que al realizarse en horario de almuerzo, se debe adaptar a este tiempo y así lograr concretizar en los temas tratados, para una mayor comprensión y aprovechamiento del espacio, además que gracias a la evaluación y al constante monitoreo se pudo adaptar el proceso investigativo para lograr los objetivos propuestos de una mejor manera.

Como parte del proceso de evaluación mencionado, fue importante la observación detallada de lo que se estaba realizando para así determinar la consecución de los objetivos propuestos, por lo que el monitoreo es otro de los elementos que convergieron dentro de esta propuesta. Para entenderlo de mejor manera, se extrae lo que menciona la ONU Mujeres:

El monitoreo es una forma de evaluación o apreciación, aunque a diferencia de la evaluación de resultado o impacto, tiene lugar poco después que comenzó una intervención (evaluación formativa), en el curso de la intervención (evaluación del proceso) o a mitad de camino en la intervención (evaluación de mitad de período) (2012, párr. 1).

De esta manera, el monitoreo se ubica dentro de la evaluación o apreciación, y tiene su protagonismo durante la puesta en marcha de la intervención; esto permitió determinar si la propuesta estaba funcionando o no, y qué aspectos debían modificarse para que se cumplieran los objetivos, es decir, se realizó una evaluación entre la propuesta y lo que se había planificado con anterioridad.

Para el segundo encuentro: “Taller de validación del plan de acción del colectivo de estudiantes madres del Recinto Universitario de Grecia” se discutió el plan de acción y se trataron otros temas de interés para el colectivo.

La actividad: “Proyección de mi vida en cinco años”, en la que se plantearon preguntas referidas a: ¿Cómo imaginan sus vidas? ¿Cuáles metas creen haber logrado? y ¿Cuál sería el camino para lograr esas metas? descritas en el momento anterior, permitió que ellas reflexionaran sobre su futuro, sobre las acciones que deben emprender para lograr todas sus metas. Al inicio expresaron que era difícil la pregunta de cómo imaginaban sus vidas a cinco años, pues no habían tenido la oportunidad de sentarse a pensar de forma crítica, acerca de todo lo que desean alcanzar en su futuro.

Dentro de los relatos que expresaron, respecto a sus vidas en cinco años, se encuentran los siguientes:

Haber terminado algunas metas, graduarme de bachillerato, empezar la licenciatura, trabajar, formalizar la familia casándome, teniendo otro bebé (Ginger, 2016).

Terminar mi carrera, trabajar, me gustaría mucho viajar, ayudar a una organización de bien social, establecerme con mi hija en una casa propia, darle una buena educación (Angelina, 2016).

Se observa en los comentarios anteriores, que ellas buscan su realización profesional, la maternidad no las ha limitado para perseguir sus sueños, y esto es de resaltar en ellas y en el resto de estudiantes madres que asisten a la universidad, ya que a pesar de que se encuentran en un contexto adverso por su carácter machista, que las excluye y no genera condiciones adecuadas para el acceso de forma plena a la Educación Superior, han seguido adelante, han luchado abriéndose camino por no desfallecer en la obtención de su título universitario, lo cual va acompañado de brindarle una mejor calidad de vida a su hijo o hija.

Seguidamente, en el planeamiento de la presentación de proyección ante la comunidad universitaria, se acordó invitar a la directora del Recinto, a la Dra. Helvetia Cárdenas Leitón, a la jefatura administrativa, a docentes, población estudiantil y demás personas afines a este espacio universitario. Respecto a este planeamiento, una de ellas agregó lo siguiente:

Instar a asistir a la mayor cantidad posible de estudiantes y personas en general (Ginger, 2016).

A partir de lo anterior, se llevó a cabo un proceso de divulgación de esta presentación, se publicó un afiche con información detallada de la actividad en la página oficial de Facebook del RUG. Asimismo, se invitó a docentes por medio de correos e invitaciones personales.

Durante este taller, se abrió un espacio para que el M.Sc. Adrián Calvo Ugalde conversara con ellas acerca del apoyo por parte de Otros Saberes Posibles: Pedagogía Crítica y Diversidad Humana, en el cual el grupo expresó la importancia de las sesiones grupales que se pretenden desarrollar para reflexionar sobre temas de interés.

A modo de evaluación del taller, se discutió con ellas acerca del sentimiento que les generaba este segundo espacio, así como todo el proceso investigativo llevado a cabo, ante lo cual, mencionaron lo siguiente:

Bonito que hay otras estudiantes madres que pasan situaciones similares a la mía, que hay personas interesadas en apoyarnos, porque saben lo difícil que ha sido (Angelina, 2016).

Uno a veces desea tirar la toalla, y ver que hay otras que están más avanzadas y han logrado llevar su maternidad, eso lo hace ver a uno que sí se puede, ver que las demás le dan a uno ese pequeño empujón (Ginger, 2016).

De los relatos anteriores, se observa que al involucrarlas de forma activa en este proyecto de investigación, tomando en cuenta sus opiniones, resultó de importancia para que se sintieran apoyadas, compartiéndose experiencias que fueron de utilidad para las que iniciaban el camino de ser madre y estudiante a la vez, observaran a las estudiantes madres avanzadas como ejemplo de superación, de que sí se pueden alcanzar las metas. Por ello, es de interés para el equipo investigador, promover este tipo de sentimientos.

Por otra parte, respecto al objetivo: “Formular el plan de acción del colectivo de estudiantes madres universitarias en el Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica”, se llevó a cabo dentro del segundo taller, en el cual se expuso ante ellas el desarrollo del plan de acción, presentando tres aspectos a mejorar, los cuales se trabajarán desde el mismo colectivo, promoviendo la incidencia política de este grupo.

Al finalizar esta exposición, se les preguntó si consideraban importante este plan para ellas y para el colectivo, y uno de los comentarios fue el siguiente:

Sí, creo que nos daría la oportunidad de darnos a conocer como grupo y de ahí ayudar a otras madres que vendrán (Ginger, 2016).

Del relato anterior se extrae el interés por desarrollarlo, persiguiendo el alcance de los objetivos planteados para cada aspecto a mejorar, uniendo las capacidades de cada una

para lograrlo, por lo que se plantea desde una mirada colectiva, en la que se proyecte apoyar a futuras estudiantes madres del Recinto, para que este grupo vaya consolidándose y tomando fuerza.

Respecto al tercer objetivo específico: “Generar una actividad de proyección del colectivo de estudiantes madres ante la comunidad universitaria del Recinto Universitario de Grecia”, se llevó a cabo como parte de la devolución de resultados ante la comunidad universitaria, en la que se expuso acerca del proceso de investigación y de los hallazgos que permitieron visibilizar y sensibilizar sobre la realidad de las estudiantes madres universitarias en el RUG, quienes han superado una serie de obstáculos para permanecer en sus estudios universitarios, tomando en cuenta los procesos de exclusión de tipo sociocultural y socioeconómico, develando ante el estudiantado y administrativos cómo ellas mismas han percibido, desde sus realidades, dichos tipos de exclusión social.

Asimismo, se permitió abrir un espacio para escuchar a dos de las estudiantes madres, en el que expresaron el sentir desde que se convirtieron en partícipes de esta investigación, su percepción acerca de la propuesta de acción planteada, es decir, ven este colectivo como una herramienta de apoyo para ellas, que promueve la solidaridad y busca mejorar sus realidades y las de las futuras estudiantes madres del RUG. Algunos de sus relatos fueron los siguientes:

Esta investigación fue un apoyo, donde aprendí mucho a través de esta experiencia (Angelina, 2016).

Espero seguir adelante con el grupo, que no solo se quede aquí (refiriéndose a esta devolución) (Ginger, 2016).

Además, se expuso ante las personas asistentes a la devolución, la reflexión de otras investigaciones y de las diferentes teorías que permitieron comprobar las vivencias de las estudiantes madres. Ejemplo de ello, se expuso el análisis de los mandatos sociales, los cuales se llevan a cabo desde la sociedad, invisibilizando a las estudiantes madres y sus necesidades, que son distintas a las del resto del estudiantado.

Por otra parte, la anuencia de la directora y administrativos por asistir y conocer la realidad de la población estudiante madre de este Recinto fue positiva, se logró entonces sensibilizar sobre este tema y a partir de las recomendaciones lograr acciones para el mejoramiento de las condiciones de ellas en el acceso a la Educación Superior. Uno de los administrativos presentes mencionó lo siguiente:

Hay que realizar los esfuerzos que se tengan que hacer, es difícil porque piden muchos requisitos (refiriéndose a la creación de una Casa Infantil Universitaria (administrativo de vida estudiantil, 2016).

A partir de una de las tesis consultadas, de la Sede en San Ramón, se constató que este centro ha sido importante para las estudiantes madres, pues se ha convertido en un apoyo para su permanencia en la universidad, pero cabe destacar que con este proyecto se pretende que se generen diversas acciones a corto y mediano plazo, como lo son las adecuaciones en caso de no lograr asistir por razón de maternidad, la creación del colectivo de estudiantes madres, un espacio para la extracción de leche materna, crear alianzas con instituciones que brinden servicios que competan a esta población, entre otras acciones que se pueden contemplar como apoyo por parte del RUG.

Por otra parte, referente a la proyección de la acción, es importante mencionar que la institución a la cual se destina este proyecto de investigación es la Universidad de Costa Rica, centrándose en el RUG, donde la población participante cursa sus carreras profesionales. De acuerdo con María de los Ángeles Sancho, el “Recinto es una unidad académico-administrativa del Centro Regional de Occidente, que responde a la política de descentralización formulada en el Plan Nacional de Educación Superior” (1986, p. 54).

Con esta propuesta de acción para abordar las condiciones de exclusión social percibidas por las estudiantes madres universitarias en el acceso a la Educación Superior, se va a permitir en este Recinto, la visibilización de esta población, con medidas para su apoyo, promoviendo la permanencia en sus estudios universitarios; por lo tanto, también es importante que se tomen en cuenta las características de la población estudiante madre universitaria con la cual se trabajó en esta investigación, y que esta no sea comparada con las mujeres que son madres dentro del personal docente y administrativo del propio RUG,

ya que sus realidades son distintas y, por lo tanto, la forma en que se desenvuelven dentro de la universidad. Para realizar dicha comparación se requeriría de un estudio en el que se contemplen dichas poblaciones, para poder tener certeza de cuáles son las necesidades, similitudes y diferencias entre una y otra población.

Capítulo VI. Conclusiones y Recomendaciones

En este capítulo se desarrollan las conclusiones y recomendaciones a partir de este proceso investigativo, por lo que es de interés que este estudio sea el punto de inicio para que se visibilicen las condiciones de exclusión social percibidas por la población estudiante madre en el acceso a la Educación Superior del RUG, apostando con la propuesta de acción, a la incidencia política de estas estudiantes.

6.1 Conclusiones

A continuación se presentan las principales conclusiones, las cuales se determinaron por medio del análisis de la información y de los relatos de las estudiantes madres universitarias. Esta serie de conclusiones permiten observar, detalladamente, lo mencionado en el análisis de la presente investigación, y se divide en subapartados para lograr una mayor comprensión.

6.1.1 Condiciones en las que se vivencia la maternidad

- En el Recinto Universitario de Grecia, no se cuenta con ningún estudio o estadística sobre el número de estudiantes madres que se encuentran dentro de la institución, ni tampoco con algún indicador de deserción escolar, por lo que se dificulta localizar por completo esta población. Por consiguiente, esta investigación es el punto inicial en el abordaje del tema de la maternidad en este Recinto, que propicia la visibilización de esta población y, por ende, sus condiciones.
- En cuanto a la caracterización de la población estudiante madre del RUG, se concluye que es una población con características muy particulares a nivel general, pero con semejanzas importantes en cuanto a la forma en la que han experimentado su maternidad como estudiantes madres dentro del Recinto.
- Las estudiantes madres que son procedentes de lugares más alejados mencionan que, a nivel socioafectivo, se ven afectadas por la lejanía con sus familias, por lo que la carga emocional es mayor para ellas, además de que no cuentan con redes de apoyo consolidadas.
- Se evidenció que para las estudiantes madres del RUG, la etapa más difícil es cuando los hijos e hijas aún se encuentran en período de lactancia, ya que se crea un vínculo madre-hijo o madre-hija; también por los períodos de recuperación, los procesos

emocionales y por el proceso de lactancia, además de que en el Recinto no se cuenta con ningún recurso exclusivo para tal fin, como sí lo tiene la Sede de Occidente, donde cuentan con un espacio para lactancia y para la extracción de leche materna.

- Las estudiantes madres que han postergado sus estudios universitarios, lo han realizado debido a que su etapa de parto coincidía con los cierres de semestre, y no existía ni existe ningún tipo de incapacidad o de licencia por maternidad dentro del espacio universitario. La justificación para los trabajos, las pruebas académicas, entre otros, por tal fin, quedan a disposición del personal docente y de la afinidad y formación cultural que posean sobre el tema.

- Las estudiantes madres perciben la maternidad como una experiencia “bonita” y difícil a la vez, ellas mencionan que el ser madre demanda una gran parte de su tiempo, por ello, el ser madre y estudiante lo describen como una experiencia desafiante. Se evidencia la necesidad de condiciones que favorezcan sus procesos universitarios.

- La motivación principal para mantenerse dentro del proceso universitario es brindar un mejor futuro a su hijo e hija, todas se perciben a sí mismas como estudiantes responsables, debido a que deben planificar, de mejor manera, su tiempo para el cuidado y estudio.

- Las estudiantes madres que participaron del proceso son estudiantes que están rompiendo con los roles tradicionales de género, sin embargo, y como ellas mismas lo perciben, aún sienten cierta culpa por no cumplirlos. Este hecho permitió comprender que los roles de género y mandatos sociales aún son persistentes en la realidad actual.

- Por medio de los relatos de las estudiantes madres, se confirmó que, al igual que en las tesis realizadas en otros Recintos Universitarios, los centros de cuidado infantil son apreciados por las estudiantes madres como una herramienta de importancia para su permanencia; aunque en el RUG no existe ninguno, las estudiantes madres, en reiteradas ocasiones, mencionaron la necesidad de contar con uno en su centro educativo.

- El derecho a la Educación Superior de las estudiantes madres universitarias del RUG es violentado en la medida en que su acceso no es igual en comparación con el de los otros y otras estudiantes, ya que al hablar de igualdad es fundamental tomar en consideración las particularidades de la población, para así responder a sus necesidades específicas. Por este motivo, no se trata de si se les están brindando las mismas

herramientas en comparación con el resto de la población estudiantil, sino en qué medida se está respondiendo a las necesidades particulares de las estudiantes madres.

- En cuanto a la forma en la cual las estudiantes madres experimentan su maternidad dentro del RUG, todas confirmaron que no existe ningún tipo de apoyo que permita su permanencia dentro del sistema universitario.

6.1.2 Posibles condiciones de exclusión socioeconómica

- Algunas de las estudiantes deben recurrir al gasto de cuidado de su hijo o hija a partir de la beca que reciben, y cuentan con importantes limitaciones a nivel económico.
- Dentro del RUG se demuestra que en el proceso para el otorgamiento de las becas socioeconómicas, no se toma en cuenta si las estudiantes son madres o no. Las estudiantes madres no esperan que la universidad se encargue de la manutención de los menores de edad, pero sí que se les brinde alguna herramienta que permita su permanencia dentro del espacio universitario.
- Todas las estudiantes madres solo tienen un hijo o hija, no tienen ninguna otra ocupación o carrera actualmente, por lo cual sus ingresos económicos dependen exclusivamente de la beca y del dinero otorgado por sus familiares o, en algunos casos, el de sus parejas. No todas cuentan con pensión del padre de su hijo o hija, esto permite ver cómo la responsabilidad, económica y de cuidado ha quedado exclusivamente a cargo de algunas de ellas.
- Los subsidios que se brindan por parte del Estado para el cuidado de hijos e hijas son de gran beneficio para algunas de ellas, pero no todas son candidatas para recibir ayuda; además, deben pasar por largos procesos de selección y, en algunos casos, desconocen las posibilidades que existen de que el Estado brinde subsidios económicos para el cuidado. Por este motivo, para algunas fue de gran importancia la realización de un espacio de reflexión en conjunto con otras estudiantes madres, ya que a partir de las experiencias, muchas de ellas lograron conocer más sobre diversos procesos que han llevado otras estudiantes.
- Si no se realizan algunas mejoras en el RUG, podría darse una mayor deserción de las estudiantes madres, lo cual no beneficia ni a las estudiantes madres ni al Recinto Universitario ni al país, esto en la medida en que podrían resultar en un futuro procesos de pobreza, procesos de violencia intrafamiliar, discriminación de género, problemas

psicológicos, entre otros, porque se generarían condiciones de dependencia y problemas sociales producto de la misma exclusión.

- Las estudiantes madres mencionaron que no perciben ningún tipo de inclusión social dentro del espacio universitario, lo cual permite evidenciar que para ellas sí se están dando procesos de exclusión a nivel socioeconómico. Ellas confirman que dentro del RUG se tiene una concepción única del ser estudiante, la cual no es real y les invisibiliza como parte de la comunidad universitaria.

6.1.3 Condiciones de exclusión sociocultural

- La forma en la cual las estudiantes madres conciben la maternidad, a excepción de una de ellas, es colocándose como madres por encima de ser mujeres y estudiantes, esto es importante de resaltar porque reconocen cómo se han negado a sí mismas en muchas condiciones, otorgándole un último lugar a sus necesidades.
- Algunas de ellas están prontas a graduarse, observándose que, a pesar de que deben cumplir con distintas obligaciones, esto no significa el incumplimiento de sus labores estudiantiles.
- El trabajo doméstico continúa siendo delegado a las mujeres, el tener una pareja no significa para ellas ninguna mejora en cuanto a la división de tareas domésticas no remuneradas, más bien, en ocasiones, significa la ejecución de más tareas, porque se les asigna el cuidado de los hijos e hijas y hasta el de sus parejas.
- Las estudiantes madres deben enfrentarse a condiciones adversas, por los estereotipos y mandatos de género persistentes en la actualidad.
- Las estudiantes madres perciben procesos de exclusión social de tipo sociocultural en las diversas carreras que se imparten en el RUG. Mencionan que no toda la población estudiantil ni el personal docente y administrativo actúa de la misma forma, ya que mientras en algunos casos se da mayor comprensión, en otros se les juzga como personas que no van a cumplir con sus tareas o trabajos eficientemente. Es importante destacar que para ellas, la comprensión de la comunidad estudiantil es fundamental en su permanencia en este Recinto.
- La estructura universitaria parece no estar preparada para la inserción de las estudiantes madres, esto expresado por ellas mismas, ya que actualmente no se cuenta con

recursos económicos ni políticos, y a nivel ideológico falta una mayor deconstrucción de la realidad. Esto se debe comprender en la medida en que la institución no está aislada de los procesos sociales propios de la sociedad patriarcal en la que se encuentra inmersa actualmente, donde han existido diversos avances en materia de género, pero aún falta mayor compromiso con las poblaciones que han sido socio-históricamente excluidas.

- A pesar de que a nivel estructural, la universidad está impregnada de la influencia del sistema de dominación patriarcal, fue evidente que por parte de algunos docentes y demás administrativos se ha dado una apertura al apoyo hacia esta población, aunque esto depende del conocimiento sobre cada estudiante y de su sensibilidad hacia la realidad que enfrentan.

6.1.4 Propuesta de acción

- La conformación de un grupo de estudiantes madres dentro del RUG es percibido como un apoyo a nivel socioafectivo, un espacio en el cual conocen experiencias de otras madres y donde se pueden “desahogar” y conocer mejor los procesos tanto a nivel académico como para el cuidado de su hijo o hija.
- A partir del colectivo de estudiantes madres se permitirá la incidencia política de esta población, ya que se trabajará por medio del plan de acción, que busca llevar a cabo actividades que conduzcan a la toma de decisiones para lograr los objetivos propuestos.
- Para el proceso de investigación, esta propuesta de acción significó un espacio de retroalimentación y de autorreflexión, ya que se evidenció cómo, ellas mismas, lograron cuestionar los mandatos y estereotipos y posicionarse como mujeres que están ejerciendo su derecho a ser estudiantes. En dichos espacios se dio un importante proceso de reflexión, donde mencionaron que es necesario tomar espacios para sí mismas y empoderarse para poder continuar con sus estudios universitarios.

6.2 Recomendaciones

En este apartado se presentan las recomendaciones que surgieron en este proceso investigativo, y que permitirán mejorar las condiciones de la población estudiante madre, por lo que resulta importante que las diferentes instancias a las cuales se dirigen, logren ejecutarlas. Se encuentran dirigidas a las instituciones públicas, Universidad de Costa Rica, Recinto Universitario de Grecia, Colectivo de Estudiantes Madres del Recinto Universitario de Grecia, Carrera de Trabajo Social y a futuras investigaciones.

6.2.1 Para las instituciones públicas:

- Fomentar propuestas políticas que legitimen, de forma veraz, los derechos constitucionales de las estudiantes madres universitarias, creando con ello una red de trabajo interinstitucional que apoye a esta población.
- Ejecutar mayores procesos de diagnóstico de las diferentes poblaciones del país, en este caso, estudiar las necesidades específicas de la población estudiante madre universitaria.

6.2.2 Para la Universidad de Costa Rica:

- Crear mejores redes de trabajo, tanto a nivel de la Sede Rodrigo Facio, como en las Sedes y Recintos, ya que se evidencia que, en cuanto al tema de estudiantes madres, no se han tomado medidas o acciones en los Recintos específicamente, limitándose el apoyo solo en las Sedes Universitarias.
- Distribuir de una forma más integral los recursos, ya que las diversas poblaciones en los Recintos Universitarios se están viendo afectadas por la falta de ellos, como es el caso de las estudiantes madres.

6.2.3 Para el Recinto Universitario de Grecia de la Universidad de Costa Rica:

- Consolidar, dentro del Recinto, herramientas que sean de beneficio para la población estudiante madre, facilitando con ello su inserción y permanencia en los estudios superiores; tomando en cuenta sus características particulares. Por lo que se sugieren adecuaciones, un espacio para la extracción de leche materna, crear alianzas con

instituciones que brinden servicios que competan a esta población, entre otras acciones que este RUG logre contemplar.

- Concretar en el Recinto algún proyecto que sea específico para el cuidado, como el ejemplo de una Casa Infantil Universitaria.
- Llevar a cabo procesos de sensibilización ante el tema, donde se promueva una mayor comprensión hacia las estudiantes que ejercen su maternidad, esto por parte de la población estudiantil y del personal docente y administrativo, ya que con ello se consolidan mejores redes de apoyo hacia las estudiantes madres.
- Apoyar las iniciativas que sean de beneficio hacia las estudiantes madres dentro del Recinto, ya que con ello se visibiliza a la población ante la comunidad estudiantil y se fomentan espacios para la reflexión en conjunto.
- Registrar la información de la población para así tener conocimiento de la deserción estudiantil por maternidad, y para generar mejores procesos dentro del Recinto que beneficien a las estudiantes madres, tomando en cuenta sus particularidades.

6.2.4 Para el colectivo de estudiantes madres del Recinto Universitario de Grecia:

- Continuar con el plan de acción establecido para el primer semestre del 2017, tomando decisiones en busca de mejorar sus condiciones en el espacio universitario.
- Exigir la validación de sus derechos, visibilizándose como una población que está presente dentro del Recinto, promoviendo así su incidencia política.
- Conformar una red de apoyo para compartir experiencias con otras estudiantes madres y, al mismo tiempo, para autorreflexionar sobre diversos temas que pueden ser de importancia para sí mismas.
- Autogestionar algunas mejoras a nivel institucional, ya que, en ocasiones, su ausencia no es por falta de recursos, sino porque se necesita una mayor participación para poder establecer acciones.

6.2.5 Para la carrera de Trabajo Social:

- Se recomienda buscar espacios que generen mejores condiciones para la población estudiante madre, ya que desde la carrera de Trabajo Social, se poseen recursos humanos y teóricos suficientes para lograr establecer herramientas para esta población, que les sirvan

como una guía y logren un empoderamiento para autogestionar recursos, promoviendo su incidencia a nivel político.

- Se recomienda un mejor acercamiento hacia la comunidad estudiantil, como parte de un compromiso ético-político, en el que se trabaje en función de las poblaciones que están siendo actualmente invisibilizadas, incluso en el propio espacio universitario, como es el caso de la población estudiante madre.
- Abrir más espacios de reflexión en cuanto al tema de maternidad y paternidad dentro del RUG.

6.2.6 Para futuras investigaciones, se recomienda:

- Profundizar sobre otros temas que se vinculen con la población estudiante madre dentro el espacio universitario.
- Continuar con el estudio de exclusión social en otra población que se encuentre inserta en el espacio universitario, y así visibilizar sus condiciones.
- Un estudio respecto al tema de paternidad dentro del espacio universitario, para lograr conocer las diferencias en la vivencia con respecto a la maternidad.
- Trabajar desde la IAP, permitiendo la participación de las poblaciones en estos procesos investigativos, promoviendo la incidencia política con la concientización y toma de decisiones.

Referencias bibliográficas

- Adams, P. (1983). *Hacer de madre. Ponencia: Reapertura del caso: feminismo y psicoanálisis*. Extraído el día 2 de abril del 2016 desde <http://www.debatefeministam/f8/.com/PDF>
- Alfaro, J., Chávez, M. y Granados, K. (2014). *El control del cuerpo en la configuración de las identidades femeninas de las mujeres madres estudiantes, a partir del ejercicio de su maternidad, en la Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente Recinto de San Ramón, en el año 2014*. (Tesis inédita de Licenciatura). Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Aravena, M., Kimelman, E. y Micheli, B. (2006). *Investigación educativa I*. Extraído el día 20 de abril del 2016 desde <http://www.google.co.cr/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=2&ved=0CCQQFjABahUKEwjCmpvGj6flAhXTuB4KHRcKD30&url=http%3A%2F%2Fwww.cimm.ucr.ac.cr%2Fwordpress%2Fwp-content%2Fuploads%2F2010%2F12%2FAravena-et-al-Investigaci%25C3%25B3n-educativa2006.pdf&usg=AFQjCNGaDiFktT9yfNDBa0z1sJBhPW5vBw&bvm=bv.104317490,d.dmo>
- Arroyo, I. (2009) *Presentación acerca de la Investigación-Acción*. Métodos y Técnicas de recolección de información. Grecia: Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- Balcázar, F. (2003). *Investigación Acción Participativa (IAP): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación*. Año IV, n.º I/II (7/8), pp. 59-77.
- Bel, C. (2002). *Exclusión social: origen y características*. Extraído el día 20 de marzo del 2016 desde file:///C:/Users/Greivin/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/IE/9YWRZ2X4/CE_exclusio.pdf
- Blanco, (2015). *A veinte años de la plataforma de acción de Beijing*. Extraído el día 20 de junio del 2016 desde <http://www.onumulheres.org.br/wp-content/uploads/2015/03/NGO-CSW-LAC-Beijing20-ES.pdf>
- Blázquez, N., Flores, F. y Ríos, M. (2012). *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Extraído el día 4 de junio del 2016

desde

<http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/docs/libro/Investigacion%20Feminista.pdf>

- Bordieu, P. (2000). *La dominación Masculina*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Brenes, C. (2008) *Comunidades rurales: Criterios y herramientas para su diagnóstico*. San José Costa Rica. Editorial: UNED.
- Brunet, I. (2009). *Pobreza y exclusión social desde la perspectiva de género*. N.º 3. Universitat Rovira i Virgili.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Editorial PAIDOS Mexicana. S. A. Extraído el día 21 de junio del 2016 desde <http://www.filoczar.com.br>
- Butler, J. (2004). *Deshacer del género*. PAIDOS. Estudio 167. Extraído el día 5 de abril del 2016 desde <http://www.filoczar.com.br>
- Campos, G. y Martínez, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Revista Xihmai*. Año 7, número 13. Universidad La Salle Pachuca, México.
- Cáceres, E. (2006). *Manual 1. Incidencia política para la gobernabilidad democrática local*. Extraído el día 15 de julio del 2016 desde: <http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0363/manual-incidencia-politica.pdf>
- CEN-CINAI (2015). *Marco estratégico: Información general, misión y visión*. Extraído el día 15 de junio del 2016 desde <http://www.cen-cinai.go.cr/index.php/cen-cinai/marco-estrategico/mision-y-vision>
- Colmenares, A. (2011). *Investigación - acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción*. En: *Revista Latinoamericana de Educación*, volumen 3, número 1.
- Coto, G. y Morera, N. (2011). *En búsqueda de un proyecto profesional: retos y desafíos del Colegio de Trabajadores Sociales en Costa Rica*. Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

- Cubillos, J. (2015). *La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista*. Universidad Complutense de Madrid. Revista internacional de ética y política.
- Díaz, C. (1995). *El diagnóstico para la participación*. Centro de Estudios y Publicaciones ALFORJA. San José, Costa Rica.
- Díaz, C. (1996). *Planificación participativa*. Centro de Estudios y Publicaciones ALFORJA. San José, Costa Rica.
- Díaz, C. y González, R. (2011). *Conversatorio perspectivas éticas y políticas en la sistematización*. Extraído el día 22 de abril del 2016 desde http://www.cepalforja.org/sistem/documentos/Conversatorio_RedLocal_9dic.pdf
- Dobles, P. y Martínez, F. (2014). *Plan de Regionalización de la Universidad de Costa Rica*. Extraído el día 15 de abril del 2016 desde <http://setimocongreso.ucr.ac.cr/node/187>
- Durston, J. y Miranda, F. (2002). *Experiencias y metodología de la investigación participativa*. Impreso en Naciones Unidas: Santiago, Chile.
- Echeita, G. (2013). *Inclusión y exclusión educativa de nuevo*. Voz y quebranto. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Volumen 11, Número 2. Extraído el día 20 de abril del 2016 desde <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol11num2/art5.pdf>
- Errarúiz, P. (2011). *¿Es posible para las mujeres amar y trabajar? La segregación: denominador común de la diversidad*. Femenías, M. y Soza, P. (Comp) Saberes situados/teorías trashumantes. Impresiones Dunken Ayacucho: Buenos Aires.
- Facio, A. (1992). *Cuando el género suena cambios trae (una metodología para el análisis de género del fenómeno legal)* -- 1a. ed. -- San José, C.R.: ILANUD
- Facio, A. (1999). *Feminismo, género y patriarcado*. Extraído el día 22 de junio del 2016 desde <http://justiciaygenero.org.mx/publicaciones/facio-alda-1999-feminismo-genero-y-patriarcado/>
- Facio, A. (2002). *Igualdad y/o equidad*. Nota para la igualdad N 1. Agencia Catalana de cooperació al Desenvolupament Extraído el día 12 de mayo del 2016 desde <http://www.americlatinagenera.org/>

Fleming, I. (s.f.). *Mujer y educación en Costa Rica*. Extraído el día 21 de abril del 2016 desde

<http://www.google.co.cr/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=3&ved=0ahUKEwjh8LmhxuTLAhXLkh4KHbZXA6AQFggkMAI&url=http%3A%2F%2Fwww.oei.es%2Fgenero%2Fdocumentos%2Fpaises%2FCostaRica.pdf&usg=AFQjCNEK5q6S7JEnOSJJIXCt0vww0dvy7g>

Fuller, N. (2009). *Identidad Femenina y maternidad: una relación incómoda*. Universidad Católica del Perú, Perú. Extraído el día 4 de mayo del 2016 desde <http://www.demus.org.pe/fasciculo/FascAborto/Documents%20and%20Settings/test.C024121/Mis%20documentos/camila/otros/d/aborto/index/mater.htm>

Gacitúa, E., Sojo, C y Davis, S. (2000). *Pobreza y exclusión social en América Latina y el Caribe*. Extraído el día 15 de marzo del 2016 desde <http://www.flacso.or.cr/index.php/publicaciones-jb-br-jb-i-labor-editorial-jb-i/libros/260-exclusion-social-y-reduccion-de-la-pobreza>

Hopenhayn, M. (2008). La juventud ante el desafío de la inclusión y la amenaza de la exclusión. CEPAL, Chile. Extraído el día 2 de junio del 2016 desde <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2781553.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2016). *Página principal*. Extraído el día 15 de mayo del 2016 desde *INEC.go.cr*

Instituto Nacional de la Mujer. (2007). *Política Nacional para la igualdad y equidad de género. 2007-2017*. Extraído del día 2 de junio del 2016 desde http://www.google.co.cr/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=2&ved=0ahUKEwjMgsC6mOnLAhXGIB4KHc8zBIsQFgggMAE&url=http%3A%2F%2Fwww.infoagro.go.cr%2FDocuments%2FPIEG_2007-2017.pdf&usg=AFQjCNF9xs28h5vXqPEcL3jDsxn_CvRxCQ&sig2=K_bpGtaeMSs7M6S4-OqS6Q&bvm=bv.118443451,d.dmo

Jiménez, M. (2008). *Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo*. Universidad de Granada, España.

- Lagarde, M. (1990). *Identidad femenina*. Extraído el 15 de mayo del 2016 desde <http://www.hegoa.ehu.es/congreso/bilbo/doku/lau/IdentidadFemeninadeMarcelaLagarde.pdf>
- Lagarde, M. (1996) *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y Horas.
- Lagarde, M. y De los Ríos, (2008). *Amor y sexualidad, una mirada feminista*. Curso de Verano Universidad Menéndez Pelayo. Extraído el día 22 de abril del 2016 desde http://www.cepgranada.org/~inicio/formacion/f52_Amor_y_sexualidad_Lagarde_idc37747.pdf.
- Lerner, G. (1990) *La creación del patriarcado*. Editorial crítica: Barcelona, España.
- Marengo, L. (2012). *Género y participación política de las mujeres*. Extraído el día 3 de abril del 2016 desde http://www.google.co.cr/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=2&ved=0ahUKEwjh8LmhxuTLAhXLkh4KHbZXA6AQFggfMAE&url=http%3A%2F%2Fwww.tse.go.cr%2Fpdf%2Ffasciculos_capacitacion%2Fgenero-y-participacion-politica-de-las-mujeres-IFED.pdf&usg=AFQjCNGvPLEGn29ORu1J29DzuO2fk3WP6A
- Martínez, S. (2006). *Mujeres y Universidad Vidas Académicas*. Universidad Colima. Extraído el día 12 de junio del 2016 desde www.ucol.mx
- Mella, O. (2000). *Grupos focales. Técnica de Investigación cualitativa*. Extraído el día 20 de mayo del 2016 desde <http://www.google.co.cr/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=2&ved=0ahUKEwiPwpD1pdLJAHL7iYKHRu4Dg0QFgggMAE&url=http%3A%2F%2Fbiblioteca.uahurtado.cl%2Fujah%2F856%2Ftxtcompleto%2Ftxt105091.pdf&usg=AFQjCNEF4YFHcTAfG0tUayPwxqNH6IhXVw&sig2=SPUMAmplRvL6zTUGS4SXXw>
- Molina, M. (2006). *Transformaciones histórico-culturales del concepto de maternidad y sus repercusiones en la identidad de la mujer*. Volumen 15. Número 2. Pontificia Universidad Católica de Chile.

- Municipalidad de Grecia. (2006). *Plan Regulador Urbano y Rural del cantón de Grecia*.
Extraído el día 20 de julio del 2016 desde www.municipalidaddegrecia.go.cr
- ONU Mujeres. (2012). *Tipos de evaluación: monitoreo, resultado e impacto*. Extraído el día 13 de abril del 2016 desde <http://www.endvawnow.org/es/articles/340-tipos-de-evaluacion-monitoreo-resultado-e-impacto.html>
- Paniagua, J. (20 de febrero, 2016). *Guarderías en el centro de Grecia*. Periódico local, Conozca Grecia. Extraído el día 20 de febrero del 2016 desde <http://conozcagrecia.com>.
- Piñeiro, D. (2013). *Estrategias de empoderamiento individuales y colectivas de las estudiantes universitarias madres que utilizan el servicio de la Casa Infantil de la sede Occidente Universidad de Costa Rica, frente a la violencia de género, para el acceso equitativo a la educación superior como un derecho humano*. (Tesis inédita de Maestría). UNED: Costa Rica.
- Rojas, H. (2015) *Implicaciones de la maternidad en la permanencia de las estudiantes madres en el ámbito universitario, en la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica, a partir del año 2014*. (Tesis inédita de Licenciatura). Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Saletti, L. (2008) *Propuestas teóricas feministas en relación al concepto de maternidad*. Universidad de Granada, España.
- Sánchez, H. (2005) *Atención psicosocial a mujeres madres trabajadoras en el Centro Infantil Laboratorio: El dilema de la mujer en el cumplimiento de Roles. Un abordaje psicoterapéutico desde la perspectiva de género*. (Tesis inédita de Licenciatura). Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Sancho, M. (1986) *Diagnóstico situacional de las necesidades educativas del área de influencia del Recinto Universitario de Grecia*. (Tesis inédita de Licenciatura). Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Sanjurjo, T. y Jiménez, A. (2015). *Descolonizar la maternidad, descolonizar la paternidad, reapropiarse de la vida*. Extraído el día 19 de junio del 2016 desde <https://www.diagonalperiodico.net/blogs/aitor-jimenez-y-pedro-jose-mariblanca/descolonizar-la-maternidad-descolonizar-la-paternidad>

- Suárez, Z. (2012). *El acceso de las mujeres a la educación superior y al mundo laboral: segregación horizontal y vertical*. En: "Revista Casa de la Mujer ISSN 2215-2725. N°21 (1): 67-85. Instituto Tecnológico de Costa Rica: Cartago.
- Tezanos, J. (1999) *Tendencias en Desigualdad y Exclusión Social*. Madrid, España: Editorial Sistema.
- Universidad de Costa Rica. (2015). *Políticas de la Universidad de Costa Rica 2016-2020 "Excelencia e Innovación con Transparencia y Equidad"*. Extraído el día 10 de junio del 2016 desde http://www.google.co.cr/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwiPsfT6xObLAhWPth4KHYYkrAF4QFggaMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.cu.ucr.ac.cr%2Fuploads%2Ftx_ucruniversitycouncildatabases%2Fnormative%2Fpoliticas_institucionales_2016-2020.pdf&usg=AFQjCNEIr81ZIU9IHUWg74GIUI3w2adgMA&bvm=bv.117868183,d.dmo
- Vargas, I. (2012) *La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos*. En: Revista Calidad en la Educación Superior. Año 3, número 1. Universidad Nacional, Costa Rica.
- Vasilachis, I. (2009). *Los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación cualitativa*. Extraído el día 12 de abril del 2016 desde <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/1299/2778>
- WOLA. (2002) *Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA). Manual para la Incidencia Política*. Salvador Centroamérica. Extraído el día 15 de julio del 2016 desde: <http://caritascolombiana.org/wp-content/uploads/2016/10/Manual-b%3A%2FEl-sico-incidencia-pol%3A%2Ftica.pdf>
- Zamanillo, M., Kieselbach, T. y Grote, E. (2005). *Desempleo de jóvenes y exclusión social: dimensiones, experiencias subjetivas y respuestas institucionales*. Extraído el día 24 de marzo del 2016 desde <https://books.google.com/books?isbn=9506652945>

Anexos

Anexo 1
Consentimiento informado

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN
COMITÉ ÉTICO CIENTIFICO
Teléfonos:(506) 2511-4201 Telefax: (506) 2224-9367

CONSENTIMIENTO INFORMADO

(Para ser sujeto de investigación)

Proyecto de Investigación: “Propuesta de acción para el abordaje de las posibles condiciones de exclusión social de las estudiantes madres universitarias que inciden en el acceso a la Educación Superior dentro del Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica”

Código (o número) de proyecto: _____

Nombre de las Investigadoras Principales:

Nombre de la persona participante: _____

PROPÓSITO DEL PROYECTO:

Las estudiantes Katherine Rodríguez Rojas, carné B15637 y Jeilyn Villalta Montero, carné B17218, están realizando un proyecto de investigación con el fin de elaborar un diagnóstico y posteriormente una propuesta de acción para el abordaje de las posibles condiciones de exclusión social de las estudiantes madres universitarias, que inciden en el acceso a la Educación Superior dentro del Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica, por lo cual se solicita de forma respetuosa su colaboración.

¿QUÉ SE HARÁ?:

Se le pedirá información acerca de sus vivencias y condiciones como estudiante madre universitaria dentro del Recinto Universitario de Grecia. Esto por medio de una entrevista inicial y no estructurada ejecutada por las investigadoras, también se le solicitará su participación en grupos focales y talleres.

RIESGOS:

La participación en este estudio puede significar cierto riesgo o molestia para usted por lo siguiente: por la inconformidad con algunas preguntas personales, asistencia a grupos focales y talleres lo que puede ocasionarle ansiedad por la privación de tiempo para otras tareas por realizar. Sin embargo, no se presentan riesgos para la salud física y mental.

Si sufriera algún daño como consecuencia de los procedimientos a los que será sometida para la realización de este estudio, ambas investigadores participantes realizarán una referencia al profesional apropiado para que se le brinde el tratamiento necesario para su total recuperación.

BENEFICIOS:

Como resultado de su participación en este estudio, el beneficio que obtendrá será la aplicación de la propuesta de acción elaborada en conjunto con ambas investigadoras para abordar las posibles condiciones de exclusión social que enfrenta la población estudiante madre en el acceso a la Educación Superior, y así visibilizar la realidad de cada una de las estudiantes madres, promoviendo su incidencia política. Asimismo, los beneficios también serán para futuras estudiantes madres, por lo que con su colaboración estará promoviendo el apoyo hacia ellas.

Antes de dar su autorización para este estudio usted debe haber hablado con Katherine Rodríguez Rojas y Jeilyn Villalta Montero, y ellas deben haber contestado satisfactoriamente todas sus preguntas. Si quisiera más información más adelante, puede obtenerla llamando a Katherine Rodríguez Rojas al 87830814 o a Jeilyn Villalta Montero al 89426865 en el horario de Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. Además, puede consultar sobre los derechos de los Sujetos Participantes en Proyectos de Investigación a la Dirección de Regulación de Salud del Ministerio de Salud, al teléfono 22-57-20-90, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Cualquier consulta adicional puede comunicarse a la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica *a los teléfonos 2511-4201 ó 2511-5839*, de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.

Recibirá una copia de esta fórmula firmada para mi uso personal.

Su participación en este estudio es voluntaria. Tiene el derecho de negarse a participar o a discontinuar su participación en cualquier momento, sin que esta decisión afecte la calidad de la atención médica (o de otra índole) que requiere.

Su participación en este estudio es confidencial, los resultados podrían aparecer en una publicación científica o ser divulgados en una reunión científica pero de una manera anónima.

No perderá ningún derecho legal por firmar este documento.

CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído, toda la información descrita en esta fórmula, antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y éstas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, accedo a participar como sujeta de investigación en este estudio

Nombre, cédula y firma del sujeto
fecha

Nombre, cédula y firma del testigo
fecha

Nombre, cédula y firma del Investigador que solicita el consentimiento
fecha



23 de agosto de 2016
VI-5560-2016

Estudiantes
Katherine Rodríguez Rojas
Jeilyn Villalta Montero
Escuela de Trabajo Social

Estimadas estudiantes:

El Comité Ético Científico (CEC) en su sesión N° 21, celebrada el 27 de julio del presente año revisó las aclaraciones y correcciones solicitadas al Proyecto de Trabajo Final de Graduación titulado ***“Propuesta teórico-metodológica para el abordaje de las condiciones de exclusión social de las estudiantes madres universitarias que pueden incidir en el acceso a la educación superior dentro del Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica”***.

Después del análisis respectivo el CEC acoge las aclaraciones y correcciones solicitadas.

Por lo anteriormente expuesto, el CEC acuerda:

Aprobar la ejecución del Proyecto de Trabajo Final de Graduación titulado “Propuesta teórico-metodológica para el abordaje de las condiciones de exclusión social de las estudiantes madres universitarias que pueden incidir en el acceso a la educación superior dentro del Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica”, de las estudiantes Katherine Rodríguez Rojas y Jeilyn Villalta Montero. ACUERDO FIRME.

Sin más por el momento, se suscribe cordialmente,

M.Sc. Alfonso Chacón Mata
Presidente CEC UCR



ACHZ/gchz

C.c. Archivo/consecutivo.

Anexo 2
Cronograma

A continuación se presenta la siguiente tabla con la ejecución de los momentos reflexivos de la IAP, siendo una guía para la realización y posterior culminación de este proceso investigativo:

Etapas	2015										2016									
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
	A	B	A	U	U	G	E	C	O	I	A	B	A	U	U	G	E	C	O	I
	R	R	Y	N	L	O	T	T	V	C	R	R	Y	N	L	O	T	T	V	C
I Etapa																				
Problematización desde los actores	X	X	X	X																
II Etapa																				
Organización y preparación						X	X	X	X	X										
III Etapa																				
Recolección de la información											X	X	X	X						
IV Etapa																				
Construcción y reconstrucción crítica de conocimiento											X	X	X	X	X	X	X			
V Etapa																				
Diseño de alternativas de acción															X	X	X	X		
VI Etapa																				
Capacidad de influir y su repercusión en el contexto regional y nacional																		X	X	X

Fuente: Elaboración propia con base en Brenes (2008)

Anexo 3 Entrevista Inicial

La siguiente entrevista es llevada a cabo por las estudiantes Jeilyn Villalta Montero y Katherine Rodríguez Rojas, ambas cursan el nivel de Licenciatura de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente, Recinto Universitario de Grecia. La misma es realizada con el fin de obtener datos valiosos que permitan visibilizar a la población estudiante madre del Recinto Universitario de Grecia, conociendo la realidad de cada una de ellas, además de su disponibilidad para participar en otro momento del proyecto de investigación titulado: *Propuesta de acción para el abordaje de las posibles condiciones de exclusión social de las estudiantes madres universitarias en el acceso a la Educación Superior dentro del Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica.*

Su participación es de suma importancia, ya que por medio de esta entrevista inicial se realizará un primer acercamiento a las estudiantes madres universitarias del Recinto, conociendo las que se podrán involucrar en dicha investigación, esto por medio de dos momentos que involucran una entrevista no estructurada y la participación en dos sesiones de grupo focal y talleres para construir en conjunto una propuesta que permita abordar posibles condiciones de exclusión socioeconómica y sociocultural a las cuales se enfrentan día a día.

La información brindada es absolutamente confidencial y con fines meramente académicos.

1. Datos personales de la entrevistada

1.1 Edad: _____

1.2 Estado Civil: _____

1.3 Carrera que cursa actualmente: _____

1.4 Nivel que cursa de su carrera: _____

1.5 Posee otra profesión u ocupación: _____

1.6 ¿Posee beca universitaria? Sí () No () ¿Qué categoría? 5() 4() 3() 2() 1()

1.7 Cantidad de hijos (as): _____

1.8 Edad de hijos (as): _____

1.9 Lugar de procedencia: _____

1.10 Teléfono para contactarla: _____

2. ¿Con quién o quiénes vive actualmente?

3. ¿Con qué tipo de apoyo cuenta para el cuidado de su hijo o hija mientras asiste a la universidad?

4. ¿Por parte de la universidad, se le ha brindado algún tipo de apoyo en su proceso de maternidad?

5. ¿Ha tenido que posponer en algún momento sus estudios universitarios por situaciones relacionadas con su proceso de maternidad? ¿Sí o no? ¿Por qué?

6. ¿Enfrenta algunas dificultades en sus estudios por el hecho de ser madre? ¿Sí o no? ¿Por qué?

7. Si la anterior respuesta fue afirmativa: ¿Cuáles considera usted más relevantes? ¿Por qué?

8. ¿Se ha enfrentado a situaciones económicas que afecten su permanencia en los estudios? ¿Sí o no? ¿Por qué?

9. ¿Qué alternativas de apoyo considera usted que se pueden implementar en el Recinto Universitario de Grecia y que sean beneficiosas en su proceso de estudios y de maternidad?

10. Otros datos

10.1 Horario de clases (marque con una x)

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Mañana					
Tarde					

10.2 ¿Estaría usted de acuerdo en participar en dicho Trabajo Final de Graduación? (esto por medio de una entrevista abierta y de participación en un grupo focal con otras estudiantes madres del Recinto)

- Entrevista abierta: Sí () No ()
- Grupo focal: Sí () No ()

10.3 Si la respuesta en el grupo focal fue afirmativa, ¿cuál es el horario disponible para participar? (esto en una o más sesiones con otras estudiantes madres del Recinto para en conjunto diseñar una propuesta para el abordaje de posibles condiciones de exclusión social)

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Mañana					
Almuerzo					
Tarde					

*Puede marcar distintas opciones.

*En caso de marcar la opción de almuerzo, las sesiones se harían por medio de un almuerzo compartido)

Anexo 4

Primera sesión de grupo focal

“Almuerzo compartido para la validación de la propuesta de investigación con la población estudiante madre del Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica”

Fecha: Jueves 14 de abril de 2016.

Lugar: Sala B del Recinto Universitario de Grecia, UCR.

Hora: 12 md a 1:00 pm

Duración: 1 hora.

Tema: Almuerzo compartido para la validación de la propuesta de investigación con la población estudiante madre universitaria del Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica.

Objetivo general:

Propiciar un primer acercamiento entre las investigadoras y la población participante mediante un almuerzo compartido, en el que se exponga de forma breve el proyecto de investigación, llevando consigo a la retroalimentación por parte de las estudiantes madres universitarias del Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica.

Justificación:

Esta primera sesión de grupo focal es de suma importancia para el proceso investigativo, se dará paso a un acercamiento mayor que en la entrevista inicial con la población estudiante madre universitaria, validando así el diseño de investigación elaborado hasta el momento.

Asimismo, se generará con ello un espacio de empatía, en el cual estudiantes madres universitarias conozcan a las investigadoras y se conozcan entre sí, llevando con ello al involucramiento en el proyecto de investigación, ya que se expondrán algunos de los aspectos más relevantes del diseño y posteriormente se abrirá un espacio para la retroalimentación por parte de ellas. Por lo que se escucharán sus opiniones mientras se comparte un almuerzo. En la siguiente tabla se detallan las actividades por realizar:

Objetivo específico	Actividad	Procedimiento	Materiales	Tiempo	Responsable
1. Generar empatía entre las investigadoras y las estudiantes madres universitarias del Recinto Universitario de Grecia, UCR.	“La telaraña”	Para empezar se dará la bienvenida y por medio de esta dinámica se le pedirá a cada una que se presente diciendo algunos datos personales, experiencia universitaria a partir de su maternidad y expectativas acerca del proceso investigativo del cual serán parte, por lo que cada una tendrá su espacio para hacerlo y al finalizar se dejará una parte del pabilo y la otra la lanzará a alguna compañera, la cual deberá de decir su nombre y sus expectativas dejándose un poco de hilo y lanzándolo a otra compañera y así sucesivamente hasta que todas hayan participado y se haya formado una telaraña dentro del círculo.	Pabilo.	10 minutos.	Jeilyn Villalta Katherine Rodríguez
2. Exponer de forma sintética algunos de los aspectos más relevantes del proyecto de investigación.	Exposición del proyecto de investigación.	Cuando todas se encuentren sentadas en forma de círculo se procederá, por parte de ambas investigadoras, a exponer acerca de los aspectos más relevantes del proyecto de investigación.	1 computadora. 1 video proyector. Sillas.	20 min	Jeilyn Villalta. Katherine Rodríguez.
3. Establecer un espacio de retroalimentación a partir de la exposición del proyecto de investigación.	Retroalimentación del proyecto de investigación.	Por cuestiones de tiempo durante el almuerzo se procederá a abrir un espacio para la retroalimentación. Por lo que se guía un conversatorio bajo las siguientes preguntas: 1. ¿Qué les pareció la propuesta? 2. ¿Qué otros aspectos consideran que se dan en el espacio universitario en cuanto al tema de exclusión? 3. ¿Qué otros elementos consideran necesarios de identificar?	Mesa. Sillas. Almuerzo.	30 min	Jeilyn Villalta. Katherine Rodríguez.

Anexo 5

Entrevista no estructurada

La siguiente entrevista es llevada a cabo por las estudiantes Jeilyn Villalta Montero y Katherine Rodríguez Rojas, ambas cursan el nivel de licenciatura de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente, Recinto Universitario de Grecia. La misma es realizada con el fin de obtener datos valiosos que permitan visibilizar a la población estudiante madre del Recinto Universitario de Grecia, conociendo la realidad de cada una de ellas, y llevando a cabo la conformación de un colectivo, esto como parte del proyecto de investigación titulado: *Propuesta de acción para el abordaje de las posibles condiciones de exclusión social de las estudiantes madres universitarias en el acceso a la Educación Superior dentro del Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica.*

Su participación es de suma importancia, ya que por medio de esta entrevista se va a permitir reconstruir las condiciones en que se vivencia la maternidad en un grupo de estudiantes madres del Recinto de Grecia, Universidad de Costa Rica, conociendo las condiciones de exclusión socioeconómica y sociocultural a las cuales se enfrentan en el ámbito universitario.

La información brindada es con fines meramente académicos.

-Aspectos Socioculturales

Construcción de la maternidad

1. A partir de su experiencia personal: ¿Cómo se concibe a sí misma? (Como mujer, madre, estudiante, esposa u otro)

2. A partir de su experiencia personal: ¿De qué forma concibe usted la maternidad?

3. A partir de su experiencia: ¿Qué mandatos sociales ha percibido en torno a su maternidad desde la sociedad?

4. ¿Ha sentido alguna vez sentimientos de culpa por el hecho de ser madre y estudiante a la vez? ¿En qué momentos?

Experiencia en el ámbito universitario

5. En el espacio universitario ¿De qué forma cree que perciben los demás la concepción de su maternidad?

6. ¿Cómo ha sido la experiencia de ser estudiante y madre a la vez?

7. ¿Cómo es la interacción con compañeros, docentes y administrativos dentro del espacio universitario?

Reconocimiento de la maternidad en el ámbito universitario

8. A partir de su experiencia: ¿Cuál es la concepción de estudiante que tiene la universidad?

9. A partir de su experiencia personal: ¿Considera que se da un reconocimiento de la maternidad en el espacio universitario? ¿Por qué?

10. A partir de su experiencia: ¿Piensa que se abren espacios para que las estudiantes madres se involucren en grupos dentro del campo universitario?

11. ¿Qué particularidades de las estudiantes madres universitarias se deben de tomar en cuenta por parte de la universidad?

-Aspectos Socioeconómicos y culturales

Obstáculos

12. En el espacio universitario: ¿A qué tipo de obstáculos se ha enfrentado para lograr continuar con sus estudios? (tipo social, económico, cultural)

Estrategias

13. A nivel personal ¿Qué estrategias ha formulado para continuar con sus estudios universitarios?

14. A nivel familiar: ¿Qué estrategias se han formulado para continuar con sus estudios universitarios?

15. ¿Qué elementos considera que son indispensables en este momento para su permanencia en la Universidad? (alguna motivación, ayuda familiar, amistades, ayuda económica u otro).

Anexo 6
Segunda sesión de grupo focal
“Reflexión y creación en conjunto con las estudiantes madres de la propuesta de acción dentro del Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica”

Fecha: Martes 07 de junio de 2016.

Lugar: Sala A del Recinto Universitario de Grecia, UCR.

Hora: 2:00 pm a 4:00 pm

Duración: 2 horas.

Tema: Reflexión y creación en conjunto con las estudiantes madres de la propuesta de acción dentro del Recinto Universitario de Grecia, Universidad de Costa Rica.

Objetivo general:

1. Reflexionar en conjunto con las estudiantes madres, las experiencias personales de exclusión sociocultural y socioeconómico, vivenciadas a partir de su condición como estudiantes madres dentro del Recinto Universitario de Grecia.
2. Crear una propuesta, en conjunto con las estudiantes madres universitarias, para el abordaje de las posibles condiciones de exclusión social de tipo socioeconómico y sociocultural que enfrentan en el acceso a la Educación Superior dentro del Recinto Universitario de Grecia de la Universidad de Costa Rica.

Justificación:

Esta segunda sesión de trabajo en grupo, se lleva a cabo bajo la premisa de reflexionar en conjunto con las estudiantes madres, las experiencias personales de exclusión sociocultural y socioeconómica, las cuales se han evidenciado durante el proceso de diagnóstico llevado a cabo en la presente investigación y mediante los hallazgos encontrados en la entrevista no estructurada. A partir de este momento, se pretende la validación de las respuestas dadas por ellas mismas, así como de los principales hallazgos.

Además, se pretende la creación de una propuesta en conjunto con las estudiantes madres, para así abordar esas condiciones que las colocan en exclusión social dentro del ámbito

universitario y que necesitan una solución real, en el que se abra el espacio para la participación de esta población invisibilizada dentro del Recinto.

Asimismo, con el fin de crear una mayor empatía con ellas, se compartirá un refrigerio en horas de la tarde, siendo un espacio para compartir experiencias entre ellas mismas. En la siguiente tabla se desarrollan cada una de las actividades a realizar:

Objetivo específico	Actividad	Procedimiento	Materiales	Tiempo	Responsable
1. Generar una mayor empatía en el proceso de participación de las estudiantes madres y recordar la importancia de ser mujer.	“Cuándo fue la última vez que...”	Para empezar, se dará la bienvenida y por medio de esta dinámica se le pedirá a cada una que mencione cuando fue la última vez que: 1. Salió con sus amistades o pareja. 2. Dedicó tiempo para sí misma (para arreglarse, cortase el pelo u otros). 3. Leyó un libro que le gustó. 4. Se compró algo bonito. Etc. Para esto ellas mencionarán si lo hicieron hace pocos días, un mes, un año o más de un año. El fin de la actividad es que ellas reconozcan la importancia de su auto cuidado y a la vez generar mayor empatía con las demás estudiantes madres, esto con las experiencias vividas.	Una hoja guía con las preguntas.	20 min	Jeilyn Villalta Katherine Rodríguez
2. Exponer algunos de los hallazgos encontrados en la entrevista no estructurada a partir de las experiencias de las estudiantes madres y el diagnóstico.	Exposición de algunos hallazgos.	Cuando todas se encuentren sentadas en forma de círculo se procederá a comentar con las estudiantes madres algunos de los hallazgos encontrados con respecto a las condiciones de exclusión socioculturales y socioeconómicos, evidenciados hasta el momento, con ello se pretende validar los mismos.	1 computadora. 1 video proyector. Sillas.	20 min	Jeilyn Villalta. Katherine Rodríguez.
3. Reflexionar en torno a los hallazgos encontrados con respecto a las condiciones de exclusión socio culturales y socio económicas de las estudiantes madres universitarias.	Retroalimentación al proyecto de investigación.	La idea consiste en que después de la presentación, se genere un espacio de diálogo así como de reflexión en torno a las condiciones de exclusión de las estudiantes madres. Algunas de las preguntas generadoras son: -¿Qué les han parecido algunos	Sillas.	20 min	Jeilyn Villalta. Katherine Rodríguez.

		<p>de los hallazgos encontrados hasta el momento?</p> <p>-¿Qué otros elementos consideran que no se han tomado en cuenta hasta ahora dentro de los hallazgos?</p> <p>-¿Cómo se han sentido con el proceso de investigación?</p>			
4. Compartir con las estudiantes madres universitarias por medio de un refrigerio.	Refrigerio.	<p>Se les dará un refrigerio a las estudiantes madres, el cual consiste en jugos, galletas, panes entre otros.</p> <p>En este espacio se pretende que interactúen entre sí, conociéndose mejor y dando paso a la identificación de sentimientos mutuos.</p>	<p>Mesa.</p> <p>Sillas.</p>	20min	<p>Jeilyn Villalta.</p> <p>Katherine Rodríguez.</p>
5. Crear una propuesta en conjunto, para el abordaje de las condiciones de exclusión socioeconómica y socio cultural de las estudiantes madres universitarias.	Propuesta de acción.	<p>Se conformarán dos grupos de estudiantes madres, se les pedirá que en un cartel escriban cuáles son, según su criterio, los beneficios y contras de las siguientes posibles alternativas, las cuales han surgido a partir del proceso de diagnóstico y trabajo de campo llevado a cabo hasta el momento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conformación de un colectivo de estudiantes madres. 2. Realización de una propuesta para una alternativa de cuidado infantil. 3. Sensibilización de la demás población universitaria. <p>Al final se les pedirá que las comenten con las demás estudiantes madres.</p> <p>A partir de estas respuestas, se pretende que las investigadoras consideren los aportes de las estudiantes madres, con respecto a cuál o cuáles alternativas son más viables para el presente trabajo de investigación, trazando así la ruta a trabajar en el siguiente semestre.</p>	<p>Marcadores.</p> <p>4 láminas de papel periódico.</p>	<p>40 min</p> <p>(20 min de trabajo y 20 para analizar las respuestas)</p>	<p>Jeilyn Villalta.</p> <p>Katherine Rodríguez.</p>

Anexo 7

Actividad de la segunda sesión de grupo focal

“Cuándo fue la última vez que...”

Marque con una (x) la opción a seleccionar.

Actividad	Tiempo			
	pocos días	un mes	un año	más de un año
1. Dedicó tiempo para arreglarse sin prisa al salir.				
2. Se realizó un nuevo corte de cabello.				
3. Realizó ejercicio.				
4. Ingirió alimentos saludables.				
5. Consultó al médico.				
6. Visitó un lugar de recreo. (playa, piscina etc.)				
7. Practicó algún deporte de interés.				
8. Leyó un libro que le gustó.				
9. Se compró algo bonito.				
10. Salió con sus amigas y amigos.				

Anexo 8
Primer taller al colectivo
“Taller de bienvenida para población estudiante madre del Recinto Universitario de Grecia”

Fecha: Viernes 19 de agosto de 2016.

Lugar: Sala B del Recinto Universitario de Grecia.

Hora: 12:00 md

Duración: 1 hora.

Tema: Bienvenida para población estudiante madre del Recinto Universitario de Grecia en el II ciclo del 2016.

Objetivo general: Dar la bienvenida a la población estudiante madre del Recinto de Grecia, con el fin de integrarlas al nuevo colectivo en el II ciclo del 2016.

Justificación:

A partir de este segundo semestre del 2016, se pretende la realización de talleres, para así fortalecer al colectivo de estudiantes madres del RUG, es por esta razón que se da inicio al primero de ellos, el cual es una bienvenida a esta población, de la que se pretende que se integren estudiantes madres que no hayan participado en el primer semestre en el proceso investigativo, para lo cual se lleva un proceso de divulgación preliminar para la invitación a esta bienvenida.

Dentro de la misma se hace importante una primera actividad integradora, en la que cada una se presente y así generar empatía, para luego exponer de forma breve el proceso investigativo durante todo este año. También, se abre un espacio motivacional, para animarlas a continuar con estudios durante este semestre y los venideros, siendo importante que observen al colectivo como una herramienta de apoyo con la que puedan contar, y por ende visibilice sus vivencias dentro del espacio universitario.

En la siguiente tabla se desarrollan cada una de las actividades pertinentes a este taller:

Objetivo específico	Actividad	Procedimiento	Materiales	Tiempo	Responsable
1. Reflexionar en torno a la importancia de alcanzar las metas propuestas.	Reflexión: “Nunca dejes de soñar”	Se da el saludo y bienvenida. Posteriormente, se pretende reflexionar acerca de la importancia de perseguir los sueños, de luchar por alcanzar las metas, la cual motive a las estudiantes madres en el inicio del nuevo semestre, superando los obstáculos que se les presenten en el trayecto.	Hojas.	15 min	Jeilyn Villalta Katherine Rodríguez
2. Presentar de forma breve del recorrido investigativo.	Exposición del proceso investigativo.	Se pretende realizar un encuadre acerca de lo realizado hasta el momento y el motivo por el cual se realiza este taller. También, se abre un espacio acerca de lo que piensan acerca de este proceso investigativo.	Computadora 1 video proyector. Sillas.	20 min	Jeilyn Villalta. Katherine Rodríguez.
3. Exponer acerca del funcionamiento del colectivo.	Conversatorio	En este momento se pretende que, como parte de una herramienta, ellas vean al colectivo como un grupo donde puedan sentirse apoyadas dentro de la universidad. Se presentará todo lo concerniente al colectivo, el recurso por parte de Otros Saberes Posibles: Pedagogía Crítica y Diversidad Humana. También, se realizan acuerdos para que una vez finalizados los siguientes talleres se continúe con el colectivo. Asimismo, se presenta el camino a seguir, el cual consiste en un segundo taller para la validación del plan de acción y una presentación de proyección ante la comunidad universitaria.	Sillas.	20min	Jeilyn Villalta. Katherine Rodríguez.
4. Evaluación del taller.	Evaluación	Se pasa una hoja con preguntas para que las estudiantes madres escriban los aspectos que les gustaron o no del taller e ideas para mejorar las sesiones siguientes.	-Hojas. -Lapiceros	5 min	-Katherine Rodríguez Rojas -Jeilyn Villalta Montero

Anexo 9

Reflexión del primer taller al colectivo

“Nunca dejes de soñar”

"Podrán quitarme el sueño, pero nunca podrán quitarme las ganas de seguir soñando."

Shoshan

En muchos momentos de la vida, pareciera que nada tuviese sentido y que sin importar lo mucho que intentemos hacer bien las cosas, **todo nos sale mal, fatal...**

Lo podemos tener todo en contra, incluso a las personas que más debieran apoyarnos, pero **nunca dejemos de soñar.**

Debes tener **sueños y esperanzas**, creer que todo lo que quieras lograr en la vida lo puedes conseguir, porque tienes esperanza e ilusión.

- **Nunca permitas que nadie te quite el derecho de lograr tus sueños**, porque ello es el motor que te hace seguir adelante.
- **Nunca permitas que alguien se sienta con el derecho de dominarte de tal manera que te anule**, eso no lo debes consentir. Recuerda que la vida es demasiado bonita como para que la vivas encerrada sufriendo la incomprensión de alguien que apareció en tu vida y se adueñó no solo de eso sino hasta incluso de tus pensamientos.
- **Nunca abandones tus sueños**, mientras creas que puedes lograr tus metas inténtalo una y otra vez, que nadie te detenga, cierra tus manos y agarra todos esos sueños y no lo sueltes, ponlo en tu pecho como si fuese una joya valiosa, y guárdala en tu corazón, porque tus sueños sí son valiosos.
- **No esperes que las cosas que deseas vengan de la nada hacia ti**, NO... tú persíguelas, con todas tus fuerzas busca aquello que te haga ser una mujer feliz.
- **Nunca sientas que has perdido porque algo no salió bien una vez**, siempre hay que volver a intentarlo, que la perseverancia es lo más importante de una persona, se puede ser muy inteligente pero si no tienes **constancia** para hacer las cosas, nunca lo vas a lograr.

Anónimo

Anexo 10

Evaluación para el primer taller

	Sí	No	Comentario que desee agregar a la pregunta
1. ¿Considera acertada la forma en que se desarrolló este taller?			
2. ¿Considera de interés este tipo de talleres para su vida universitaria?			
3. ¿Considera que la hora del almuerzo le facilita la asistencia a este tipo de actividades?			
4. ¿Piensa que el grupo de estudiantes madres le puede traer beneficios en su vida universitaria?			
5. ¿Asistiría al grupo de estudiantes madres durante este semestre?			

***Sugerencias para tomar en cuenta en futuras actividades:**

¡Gracias por su colaboración!

Anexo 11
Segundo taller al colectivo
“Taller de validación del plan de acción del colectivo de estudiantes madres del
Recinto Universitario de Grecia”

Fecha: Viernes 23 de setiembre de 2016.

Lugar: Sala B del Recinto Universitario de Grecia.

Hora: 12:00 md

Duración: 1 hora

Tema: Validación del plan de acción del grupo de estudiantes madres del Recinto Universitario de Grecia.

Objetivo general: Validar el plan de acción del grupo de estudiantes madres universitarias.

Justificación:

Se pretende mediante este taller, la validación del plan de acción del colectivo de estudiantes madres del RUG, brindando algunas herramientas de importancia para la continuidad al grupo. Por lo que se desarrollaran actividades de reflexión, así como una breve exposición por parte del MSc Adrián Calvo Ugalde sobre el apoyo de Otros Saberes Posibles: Pedagogía Crítica y Diversidad Humana, como una herramienta para la continuidad del grupo.

Otro punto importante para esta sesión, es la planeación de una actividad a nivel universitaria, por lo cual se buscará generar un espacio con el cual las estudiantes madres accedan a contar sus experiencias durante esta presentación. De esta manera, este taller va a permitir tomar acuerdos y promover la participación de este colectivo.

En la siguiente tabla se desarrollan cada una de las actividades pertinentes a este taller:

Objetivo específico	Actividad	Procedimiento	Materiales	Tiempo	Responsable
1. Reflexionar en torno a la proyección de las estudiantes madres universitarias en un plazo de cinco años.	Bienvenida	Se pide a cada una de las estudiantes madres imaginarse de aquí a cinco años: ¿Cómo imaginan sus vidas? ¿Cuáles metas creen haber logrado? ¿Cuál sería el camino para lograr esas metas? Se les motiva a ser conscientes de sus capacidades para lograr las metas propuestas y cómo ellas mismas pueden incidir de forma positiva en sus proyectos de vida.	-Hojas. -lapiceros.	10 min	Jeilyn Villalta Katherine Rodríguez
2. Validar el plan de acción del grupo de estudiantes madres.	Validación del plan de acción	Se expone el plan de acción, el cual está desarrollado en tres aspectos a mejorar, con su respectivo objetivo, meta, actividades, responsable, inicio y finalización. Al finalizar, se discute con ellas su viabilidad y puesta en marcha.	-video proyector. -computadora.	20min	Jeilyn Villalta. Katherine Rodríguez.
3. Planear una presentación para la comunidad estudiantil.	Presentación para la comunidad estudiantil	Se pretende considerar aportes para la realización de una actividad ante la comunidad estudiantil, tomando en cuenta la disponibilidad e intereses de las estudiantes madres. Se discutió con ellas la agenda, en la que se pretende exponer de forma breve el proceso investigativo llevado a cabo, los hallazgos de la realidad de las estudiantes madres universitarias del Recinto de Grecia, un espacio para experiencias narradas por las propias estudiantes madres, finalizando con los comentarios y preguntas generadoras.	-video proyector. -computadora. -sillas.	10min	Jeilyn Villalta. Katherine Rodríguez.
4. Exponer acerca de la importancia de Otros Saberes Posibles: Pedagogía Crítica y Diversidad Humana como herramienta de apoyo para el Grupo de estudiantes madres.	Breve exposición del grupo social como herramienta de apoyo.	Se pretende realizar por parte del M.Sc. Adrián Calvo Ugalde una breve exposición sobre Otros Saberes Posibles: Pedagogía Crítica y Diversidad Humana como herramienta de apoyo para el grupo; Con algunas sesiones grupales para tratar aspectos tales como: construcción social del género, autocuidado cómo apuesta política y otros que ellas consideren relevantes.	-sillas	15min	Jeilyn Villalta. Katherine Rodríguez.

5. Evaluación del taller.	Evaluación	Se pasa una hoja para que las estudiantes madres anoten los aspectos que les gustaron o no del taller e ideas para mejorar las sesiones.	-Hojas -Lapiceros	5min	Jeilyn Villalta. Katherine Rodríguez.
----------------------------------	------------	--	----------------------	------	--

Anexo 12

Evaluación para el segundo taller

	Sí	No	Comentario que desee agregar a la pregunta
1. ¿Considera acertada la forma en que se desarrolló este taller?			
2. ¿Considera de interés este tipo de talleres para su vida universitaria?			
3. ¿Considera que este plan de acción es importante para usted y para el grupo?			
4. ¿Considera importante la presentación ante la comunidad universitaria?			

***Sugerencias para tomar en cuenta en futuras actividades:**

¡Gracias por su colaboración!

Anexo 13

PROGRAMA

DEVOLUCIÓN DE RESULTADOS DEL TFG:

**Propuesta de acción para el abordaje de las condiciones de
exclusión social de las estudiantes madres en el Recinto de Grecia**

Martes 18 de octubre de 2016

Auditorio Recinto Universitario de Grecia

9:30 am: Refrigerio.

10:00 am: Palabras de M. Sc. Adrián Calvo Ugalde,
Moderador y director del TFG.

10:10 am: Palabras de la Dra. Helvetia Cárdenas Leitón,
Directora Recinto de Grecia.

10:20 am: Exposición acerca del proceso investigativo a cargo de las estudiantes Katherine Rodríguez Rojas y Jeilyn Villalta Montero.

11:00 am: Experiencias de este proceso investigativo narrado por dos de las estudiantes madres del Recinto de Grecia.

11:15 am: Espacio para preguntas y comentarios.